



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

27-Septiembre-2017



GOLAZO MATÓN

1-2
CHIVAS LOBOS BUAP

AL FIN GANAN

1-2
PUEBLA ATLAS

POR SIEMPRE LORENA

Lorena Ochoa se convirtió en la primera mujer latinoamericana en entrar al Salón de la Fama del Golf Mundial; agradeció a sus padres y a su esposo el apoyo.



Comunicación Oficial Lorena Ochoa

MÉRCOLES 27 / SEP. / 2017 / GUADALAJARA, JALISCO / 48 PÁGINAS, AÑO XIX NÚMERO 6,870 \$15.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Avanza cobro a Airbnb

MARTÍN AGUIÑO

Las plataformas digitales que ofrecen servicio de renta de inmuebles con fines turísticos, como Airbnb, podrían ser obligadas a pagar al Estado impuesto sobre hospedaje.

Una iniciativa que pretende reformar la Ley de Hacienda de Jalisco, impulsada por el diputado de MC, Juan Carlos Anguiano, fue aprobada ayer en la Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso y, de ser aprobada por el Pleno, procedería el cobro del gravamen.

“Con esto vamos a lograr tener un sueldo más parejo en el ámbito de turismo (...), reglas claras para todos y equitativas a través de esta aprobación, se va a poder recaudar el impuesto hotelero, que es del 3 por ciento, a todas las personas que utilicen las plataformas”, expuso Anguiano.

Los directivos de las plataformas, indicó, serán los responsables de retener el gravamen y entregarlo a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, que destinará el recurso a fideicomisos para el turismo.

Según Anguiano, se estima que en Jalisco hay unas 7 mil fincas que se rentan principalmente mediante plataformas digitales; la entidad estaría dejando de percibir 22 millones de pesos por ese impuesto.



DENUNCIAN MADRUGUETE
La FMF alista, en lo oscuro, la entrega de derechos de TV para 4 Mundiales a Televisa y TV Azteca, acusa José Ramón Fernández.
CANCHA PÁG. 10

Recomienda Cardenal



Juan Sandoval
Arzobispo emérito

“¿Para qué se las echan a perder a los hombres? ¡Háganlas aparte! Hay muchos días para que también las mujeres hagan su peregrinación, solitas y en silencio (...).”
COMUNIDAD

El Patronato nombrará a sus siete fiscalizadores

Simulan contraloría para auditar Fiestas

Le hacen 27 observaciones y nada

FRANCISCO DE ANDA

El Patronato de las Fiestas de Octubre tiene pendiente solventar 27 observaciones de cargo que le hizo la Contraloría estatal en una auditoría practicada a la anterior Administración.

La Contralora del Estado, Teresa Brito, explicó que la dependencia a su cargo formuló dos pliegos de observaciones por presuntas anomalías cometidas durante la gestión de Fernando Favela.

Brito recordó que el plazo para atender las observaciones ya venció, por lo que

la nueva Administración de Fiestas de Octubre —que encabeza Martha Venegas— debe iniciar los procedimientos administrativos correspondientes.

“Con anticipación corrimos traslado a la nueva titular para que ella, en su momento, requiera a los anteriores titulares y nos dé cuenta de ello”.

Sobre los 32 millones de pesos que le otorgó la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas a Fiestas de Octubre de 2013 a 2016, la Contralora manifestó que es un tema de planeación presupuestal.

Aprobua Congreso crear organismo para vigilar gasto de Fiestas de Octubre

MARTÍN AGUIÑO

El Patronato de las Fiestas de Octubre tendrá que someterse a una fiscalización permanente, pero el organismo no tiene que preocuparse, los “auditores” podrían ser a modo.

Con la intención de evitar un manejo inadecuado de los recursos de las Fiestas de Octubre, el Congreso local aprobó ayer, a propuesta de diputados del PAN, reformar el decreto que crea al Patronato, estableciendo una contraloría social que revisará las operaciones del ente público.

“Se convierte en interés social la fiscalización de las Fiestas, y entre los objetivos principales está el adecuado y racional ejercicio de los recursos públicos asignados a la celebración de las festividades”, refiere el documento avalado por el Legislativo.

Aunque la propuesta inicial era que la contraloría social se conformara por siete ciudadanos expertos en

temas relacionados con administración, fiscalización, rendición de cuentas, transparencia y combate a la corrupción, al final los diputados determinaron que sus integrantes serán —sin sustrato como servidores públicos designados por el Patronato.

“Lo que estamos definiendo en una primera instancia es tener una contraloría social que supervise el gasto de las Fiestas de Octubre, y

determinar lineamientos para el adecuado gasto del Patronato”, dijo el coordinador de los legisladores del PAN, Miguel Ángel Monraz.

“La idea es que (la contraloría) tenga todas las facultades para analizar, determinar la ruta del gasto del Patronato de las Fiestas de Octubre, y por supuesto cuidar que sea hecho de manera eficiente, pero también transparente”.

Esta disposición, aprobada por el Congreso, entrará en vigor al día siguiente de que sea publicada en el Periódico Oficial del Estado.

YA NO HABRÁ WET FESTIVAL

Los empresarios del espectáculo señalaron que la decisión fue del DJ Aoki y del dúo Blasterjaxx.
GENTE



PUDIERON PARAR EL RÉBSAMEN

Por emplear un certificado de uso de suelo falso, se pudo haber suspendido un edificio del Colegio Rébsamen que colapsó.
NACIONAL PÁG. 3



Matan a 14 en centro de rehabilitación

MURAL / STAFF

CHIHUAHUA. Sujetos armados ejecutaron anoche a 14 personas e hirieron a 8 más en un centro de rehabilitación de esta ciudad, informaron autoridades.

El ataque se registró aproximadamente a las 21:00 horas, tiempo local, en el inmueble denominado “Uniendo Familias para Vivir Mejor”, ubicado en las calles 52 y Privada de Carlos Fueno en la Colonia Rosarito.

Reportes policíacos indican que los agresores, quienes llevaban los rostros cubiertos, descendieron de un vehículo y, tras ingresar al centro de rehabilitación, dispararon contra quienes se encontraban dentro.

Los heridos fueron trasladados a hospitales de la capital del Estado.

En el lugar se implementó un fuerte operativo policiaco.

En 2010, también se registró una masacre de jóvenes que estaban reunidos en una vivienda del fraccionamiento Villas de Salvárcar, en Ciudad Juárez, para celebrar una fiesta, fueron asesinados por un comando armado de al menos 20 sicarios.

Falta clarificar fondo de compensación

REBECA PÉREZ VEGA
Y FERNANDA CARABIA

Con omisiones, imprecisiones y en algunos casos poca claridad es como ha contestado el Ayuntamiento tapatío a ciertas solicitudes respecto al destino de las multas por edificaciones fuera de norma.

Aunque se le preguntó a la Dirección de Cultura, a través de una solicitud de información, que empresario o desarrollo inmobiliario pagará cada conjunto escultórico con las multas, la dependencia no contestó ni argumen-

tó el porqué de la omisión en la respuesta del 4 de agosto.

Lo que sí respondió es que entre 2016 y 2017, el total de la inversión en el programa de Arte Público asciende a 62.7 millones de pesos y que 18.7 millones provienen del fondo de compensación.

El coordinador de los registros donde se preguntó a qué se destinaba el dinero de este fondo, se dijo que en su mayoría iba a una bolsa común y sólo una parte a obras como el Programa de Arte Urbano.

El coordinador de los registros del PRI en Guadalajara, Sergio Ota, señaló que hay información respecto a lo que se hace con el dinero obtenido con este esquema.

“No tenemos la certeza de que las obras se estén haciendo (...), hay una parte que hace surgir dudas porque no se tiene claro quién costó la obra de arte que están instalando (...), no sabemos quién les puso precio, qué comité les evaluó, por qué no participamos en los registros”, expuso.

Ota refirió que tampoco le han informado las razones por las que no se llevan a cabo acciones de mitigación, como la adquisición de predios para crear parques.

MURAL publicó ayer que aunque Guadalajara ha recibido dinero por edificaciones irregulares, hay algunas obras de mitigación que no se han realizado.

Se le ‘pierden’ 5,880 startups al Ejecutivo

LETICIA RIVERA

Aunque el Gobernador Aristóteles Sandoval afirmó que en Jalisco había 6 mil startups, ayer el titular de la Secretaría de Innovación, Jaime Reyes, aseguró que son 120, es decir, 5 mil 880 menos que las que registró el Mandatario.

“Hoy sólo en Jalisco tenemos registradas a más de 6 mil startups, muchas de ellas están dando resultados de corto plazo y el seguimiento (...) ha sido innovador y fundamental para el crecimiento”, señaló el Mandatario en conferencia el 21 de marzo en la CDMX, al presentar Jalisco Campus Party 2017.

Incluso el 6 de julio, en

la inauguración de Jalisco Campus Party, el Gobernador mencionó que en la entidad había 6 mil 700 dedicadas a la tecnología.

Ayer, haciendo referencia a artículos de MURAL en los que miembros del ecosistema de emprendimiento tecnológico polemizan sobre el número real de startups que existen en Jalisco, el Secretario Reyes aseguró que apenas son 120.

“Hemos estado recabando (datos) y tenemos localizadas cerca de 120 empresas en las que se han estado invirtiendo más de 200 millones de pesos, no hay que confundirnos (...)”, indicó Reyes.

NEGOCIOS PÁG. 9



La Afición

Lorena Ochoa, primera latinoamericana en el Salón de la Fama del Golf

RESULTADOS



1-2

1-2

RECONOCEN A LOS EMPRENDEDORES

Pide la Coparmex se avance en la mejora regulatoria **P. 23**

ANIVERSARIO DE MILENIO LAGUNA

Más vital tras 100 años en la preferencia de los lectores **P. 22**



OTRO 19-S LETAL



RECONOCIMIENTO. Martín Moctezuma Luis Hernández, militar fotografiado llorando tras rescatar los cuerpos de una mujer y su bebé en Jojutla, Morelos, conoció hoy al esposo y padre de las víctimas, Marco Gil Vela. En entrevista con Carlos Marín dijo que "cualquier soldado hubiera hecho lo mismo". Foto: Martín Salas **P. 19**

Reconstrucción Mancera: 40 indagatorias por colapsos en la CdMx

Van por constructoras fraudulentas en la Benito Juárez **P. 18**

EL ASALTO A LA RAZÓN

Carlos Marín



cmarin@milenio.com

MARTÍN MOCTEZUMA LUIS HERNÁNDEZ

Su mirada es tan dura que no parece corresponder al soldado que Salvador Kellerman captó llorando el reciente 19 de septiembre.

De 21 años apenas, es padre de una niña de dos.

Logró darse de alta con cierta dificultad porque, me dijo, "los juhitecos tenemos fama de pasarnos de cabrones...".

Martín Moctezuma Luis Hernández es a quien ayer, en Jojutla, conoció por fin Marco Gil Vela, el viudo de mujer y de hija que lanzó al ciberespacio un reconocimiento singular, con la petición de ayuda para encontrarse con el soldado que sacó los cuerpos de entre los escombros y "poder estrecharle su corazón".

Da la impresión de que se esfuerza para sonreír, pero no deja duda de que le mortifica la atención pública, porque lo sucedido lo asume como simple "cumplimiento del deber".

Lleva siete meses en la milicia y comenta que lo mismo que a él (con todo y lágrimas), "pudo sucederle a cualquiera de mis compañeros".

Es "pueblo pueblo" y le indigna que haya quienes ven al Ejército como algo raro, pues está conformado por gente tan común como cualquiera...

Revela la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad

Cuesta delito \$6,197 a cada jalisciense

PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD
Al ir al cajero o al banco, viajar en transporte público y andar en la calle

DELITOS NO DENUNCIADOS
La cifra negra el año pasado rondó 93.2%, en 2015 fue de 94.2%

INDICADORES POSITIVOS
Se tuvo una disminución de 8.5% la prevalencia delictiva en el estado

AGENTE VIAL, MÁS CORRUPTO
Le siguen los jueces y en tercer lugar los policías municipales **P. 10 Y 11**

HOY ESCRIBEN

Carlos Puig, Bárbara Anderson, Héctor Aguilar Camín, Rafael Pérez Gay, Joaquín López-Dóriga **p. 2/3** ▶ Marco Rascón, Guillermo Valdés, Fernando Escalante Gonzalbo **p. 4** ▶ Jaime Barrera Rodríguez **p. 6** ▶ Carlos Martínez Macías **p. 14** ▶ Olga Sánchez Cordero **p. 19** ▶ Ricardo Alemán **p. 21** ▶ Alberto Aguilar **p. 26** ▶ Avelina Lésper **p. 31** ▶ Susana Moscatel, Álvaro Cueva **p. 35/36**

enmilenio.com

LEE DENUNCIAN AMENAZAS PADRES DE NIÑOS ABUSADOS EN KÍNDER DE CHAPALA, EN: milenio.com/jalisco



EL INFORMADOR

• FALTAN DIARIO INDEPENDIENTE 8 DÍAS •

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., MIÉRCOLES 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 35992
AÑO C

Reconstrucción costará igual que elección 2018



PANORAMA

- LOCAL 6 A 8-A
- NACIONAL 9-A
- INTERNACIONAL 10-A
- ECONÓMICO 11 Y 12-A

■ AFIRMATIVA FICTA
Plantean que el TAE sea sólo revisor

▶ Página ocho-A

■ EMPRESARIAL
Entrega Coparmex el Premio Emprendedor

▶ Página 11-A

■ SON 8 PROTOTIPOS
Prueban materiales para muro de Trump

▶ Página 10-A

Sugerencias, quejas y comentarios
3678-8993
comentarios@informador.com.mx

SUSCRÍBETE A EL INFORMADOR
3678 7750

15% EN CONSUMO

NUEVA VERSIÓN DE INFORMADOR.MX

Rumbo a la celebración del 100 Aniversario, EL INFORMADOR renueva su sitio de Internet considerando los nuevos hábitos de los usuarios que cada vez navegan más desde dispositivos móviles y prefieren los contenidos multimedia.



VELOCIDAD

Tanto textos, imágenes y videos se despliegan y reproducen con una carga rápida

IMPACTO VISUAL

Además de la importancia del texto, ahora los gráficos e imágenes tienen más peso



RESPONSIVIDAD

Visualización optimizada para dispositivos móviles, sin descargar apps adicionales

FÁCIL LECTURA

Las múltiples posibilidades en el formato del texto facilitan la lectura de todos los contenidos



"Es más que un rediseño, es una actualización tecnológica, un tema de vanguardia, es ofrecer un mejor servicio tanto en la velocidad de la plataforma como en la apuesta visual y multimedia, todo en beneficio de nuestros lectores y anunciantes"

"Creo que vamos a sorprender a los lectores con la velocidad del nuevo sitio, especialmente en dispositivos móviles en red 3G regular. Vivimos en una época donde la gratificación instantánea es una de las principales exigencias de los usuarios web"

"Con el nuevo diseño se busca mejorar la experiencia del usuario. Se creó un diseño minimalista para centrar la atención en lo importante y por supuesto se realizó un desarrollo técnico para lograr un sitio mucho más rápido, sobre todo en los móviles de los lectores"

"El sitio INFORMADOR.MX se pone al día en las tendencias de diseño y usabilidad de sitios web, a la vez que renovamos el compromiso de informar en tiempo real e interactuar con nuestra comunidad a través de las redes sociales"

Juan Carlos Álvarez del Castillo, Director Comercial EL INFORMADOR

Heman Marañi, Director CMS-medios.com

Galdo Calasso, CEO y fundador iCoahua

Sergio Rodríguez, Supervisor de Internet y Redes Sociales EL INFORMADOR

Partidos políticos y legisladores pretenden reducir gasto millonario a los comicios del próximo año y privilegiar a víctimas de los sismos

La reconstrucción de la Ciudad de México, Chiapas, Guerrero, Morelos, Oaxaca, Puebla y Tlaxcala, tras los sismos del 17 y 19 de septiembre, requerirá de 29 mil millones de pesos (MDP), por lo menos, advirtió el Laboratorio de Análisis en Comercio, Economía y Negocios de la UNAM. La cantidad equivale al costo que tendrá el próximo proceso electoral federal: según el paquete fiscal de Enrique Peña Nieto, en 2018 se repartirán 29 mil 070 millones entre el Instituto Nacional Electoral, los partidos políticos, la Fiscalía de Delitos Electorales y el Tribunal Electoral.

Ayer, los partidos continuaron detallando sus propuestas para apoyar a los damnificados y la reconstrucción de la infraestructura dañada por los terremotos. Incluso, proponen ahorros de entre los 11 mil millones y los 302 mil millones de pesos para el siguiente año.

El PRI pretende un ahorro de seis mil 800 millones con la eliminación del financiamiento público a los partidos y otros 11 mil 600 millones con la desaparición de los legisladores plurinominales (federales y estatales).

Por su parte, el Frente Ciudadano por México (integrado por PAN, MC y PRD) coincide en reducir el financiamiento a los partidos, eliminar seguro de gastos médicos y retirar el apoyo de viáticos, gasolina y celulares a altos funcionarios, entre otros. De aplicarse los ajustes se alcanzarían ahorros por 48 mil millones para el fondo de reconstrucción.

Y ante la reducción en el gasto electoral, planteó seis debates presidenciales, cuatro para senadores y tres para diputados.

En el caso de Morena se propone un ahorro por 302 mil millones, que serían reasignados para el fondo para la reconstrucción y atención de la población afectada por los sismos: 60 mil millones serían para vivienda, 50 mil millones para escuelas y 20 mil millones para carreteras, por citar algunos.

Ignacio Martínez, coordinador del Laboratorio de la UNAM, urge a una reducción del 80% en el gasto oneroso federal, principalmente entre los partidos y legisladores. Recuerda que el Fondo de Desastres Naturales y el Fondo Catastrófico sumarán 15 mil millones de pesos, por lo que todavía faltarían 14 mil millones para la reconstrucción nacional.

La Cámara de Diputados celebró ayer una sesión solemne en memoria de las víctimas y se declaró lista para apoyar la etapa de reconstrucción. En el Senado, panistas y el independiente Alejandro Encinas turnaron a comisiones dos iniciativas para redestinar seis mil millones de los partidos a los damnificados entre 2017 y 2018. El presidente de la Cámara Alta, Ernesto Cordero, rechaza que se pueda cambiar la Constitución como pretende el PRI, debido al principio en derecho de no retroactividad.

▶ Páginas dos y tres-A

Familias tapatías reavivan Bosque de Los Colomos

El Bosque de Los Colomos recuperó asistentes luego de registrar pérdidas en los últimos años.

Israel García Ochoa, su director, explicó que en 2015 lo visitaron 835 mil 472 personas, la cifra más baja desde 2011. Sin embargo, en 2016 acudieron un millón 304 mil.

Este incremento también se reflejó este año. Hasta el 23 de septiembre se reportaron 879 mil visitantes. El funcionario destacó que este crecimiento se debe también a nuevos perfiles.

"Hemos encontrado algunos otros sectores que también están viniendo, por ejemplo niños. Este bosque era principalmente de adultos y adultos mayores. Lo que hemos estado impulsando es el trabajo con escuelas para llevar a las familias que a final de cuentas traen a los niños a generar recuerdos y vivencias memorables".

García Ochoa resaltó que el bosque representa una alternativa para las familias, principalmente durante los fines de semana: "Temos espacios especiales para las familias, como tres nuevas zonas de juegos infantiles con unos módulos lúdicos especialmente diseñados para desarrollar la imaginación y el juego de los niños. También hay áreas de picnic totalmente renovadas, al igual que las pistas para correr".

▶ Página seis-B

DEPORTE



El Rebaño está contra las cuerdas

▶ Páginas uno y dos-C

LORENA OCHOA YA ES INMORTAL

▶ Página siete-C

ATLAS SUMA TRES PUNTOS AL GANAR 2-1 EN PUEBLA

▶ Página tres-C

REVISTA

ESTADO VEGETATIVO

Familiares de Aldo Gutiérrez, estudiante de Ayotzinapa, esperan su recuperación

VIDEO
<https://goo.gl/SZLMFZ>



YAYOI KUSAMA, DE ESTRENO

Atre en Tokio el primer museo dedicado a la artista contemporánea japonesa

VIDEO
<https://goo.gl/gxok3B>

CARAMBOLA EN CDMX

Una pipa impacta varios vehículos, con un saldo de cuatro personas fallecidas

VIDEO
<https://goo.gl/eTqQd7>

REVISTA



BENITO SANTOS SE ADELANTA A LA PRIMAVERA DEL 2018

▶ Página cuatro-B

SUCEDER PROMETE A LOS TAPATÍOS UN MES INOLVIDABLE

▶ Página uno-B



ESCRIBEN • DIEGO PETERSEN FARAH Parlatos: la salasta alcañal • CARLOS LORET DE MOLA A. Inmortal: su impacto en la política • RUBÉN MARTÍN Ayotzinapa y el desafío de la guerra provecho político de un terrenal • JAIME GARCÍA ELIAS: "Inmortal" (y B) • JUAN PALOMAR VEREA Carta abierta a la Academia Nacional de Arquitectura, capitalidad aludida • SALVADOR CAMARENA: Solidarios! Sí, pero mejor tenencia • ERNESTO LÓPEZ MOTA Futuro sin balón • DIÁLOGO • AURELIO LÓPEZ Huida rosa • XAVIER TOSCANO G. DE QUEVEDO Seis clases importantes



facebook.com / ntrguadalajara



twitter.com / ntrguadalajara



www.ntrguadalajara.com



CHAMPIONS LEAGUE

PSG vs. MUNICH
ATL. DE MADRID vs. CHELSEA
LISBOA vs. BARCELONA
MÓNACO vs. PORTO
DORTMUND vs. REAL MADRID

0-3 vs. 1-3

PARQUE DE LOS PRÍNCIPES / 13:45 HORAS
METROPOLITANO / 13:45 HORAS
JOSÉ ALVALADE / 13:45 HORAS

LIGAMX

PUEBLA vs. ATLAS
1-2

CLAROSCURO
ATLAS RESUCITA; CHIVAS, MORIBUNDO

El Diario NTR
Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES
IMSS
CÓMO ACTUAR ANTE PIQUETES DE INSECTOS
www.ntrguadalajara.com

DICE A CALANDRIEROS SI NO LES PARECE, QUE SE CAMBIEN: ALFARO
ZMG 3A

ESTRENO DE TV TRUCOS DE MODA AL ALCANCE DE TODAS
SHOW 1C

CONTRASTES: El Rebaño sigue sin caminar y ya ve la Liguilla muy lejos. Anoche, sin alma, cae ante Lobos. Los Zorros por fin regresan al triunfo ante el Puebla y suman en la tabla de cocientes. **PASION 2-3-4D**

SISMO

PARTIDOS PIDEN AL GOBIERNO RECORTE DE \$60 MIL MILLONES

EXIGENCIA. El Frente Ciudadano acepta devolver las prerrogativas, pero pide que el gobierno federal reduzca gastos. Se investiga derribe en el Rébsamen y hay ocho hospitales con daños. El presidente Peña Nieto abre créditos de Informativ para afectados.
PAÍS 1-3A

IMPULSO LAS PYME BUSCAN NUEVOS MERCADOS
EMPRESA 15A

EU PREPARAN 8 MODELOS PARA MURO FRONTERIZO
MUNDO 5B

JUSTICIA
Organizaciones exigen serie de medidas por desaparecidos

DARÍO PEREIRA

A tres años de la desaparición de 43 estudiantes de la Normal de Ayotzinapa y después del foro que se organizó denominado Frente a la desaparición forzada y la desaparición por particulares en Jalisco: la lucha por la verdad y la justicia, un grupo de 16 organizaciones de búsqueda de desaparecidos y de defensa de los derechos humanos emitió una serie de exigencias a los gobiernos federal y locales con el fin de que garanticen la impuntación de justicia.

Entre las demandas hechas al Estado mexicano en su conjunto se cuentan la aprobación de ley general en materia de desaparición cometida por particulares y del sistema nacional de búsqueda de personas, y que se destine presupuesto para su correcta implementación.

ZMG 7A

LORENA OCHOA INGRESO AL OLIMPO

● **NÚMERO UNO.** La tapatía entra oficialmente en el Salón de la Fama y se convierte en la primera latinoamericana en estar en el selecto grupo, con sede en St. Augustine, Florida, en Estados Unidos. A sus 35 años es también la más joven en ser distinguida.
PASION 1D

JUAN CRUZ PINTURAS PARA UNA CAUSA ALTRUISTA
ARTE 5C

BRAINERNET ENCHUFAN CEREBRO HUMANO A INTERNET
TECNO 8B

UDEG VIDEOVIGILANCIA EN ESCUELAS, SIN AVANCE
AULA 14A

LIGAMX

CHIVAS vs. LOBOS BUAP
1-2

ESTADIO NOU CAMP / 19:00 HORAS
MONTERREY vs. SANTOS
ESTADIO BBVA / 21 HORAS

'Guardan' a hijos por la inseguridad

ENCUESTA DE VICTIMIZACIÓN Y PERCEPCIÓN DE LA SEGURIDAD PÚBLICA

Entre las actividades que ha modificado la población están salir de noche, llevar tarjetas de débito o crédito, tomar taxi, salir a caminar, visitar a parientes o amigos, ir al estadio o a comer

GRETTEL ROSALES

La inseguridad que se vive en el Área Metropolitana de Guadalajara ha obligado a los ciudadanos a cambiar sus hábitos de vida. Una de las decisiones que han tomado es no permitir que sus hijos menores salgan a la calle.



CIUDADANOS. A los papás les preocupa que los menores estén en la calle.

Ayer se dieron a conocer los resultados de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de la Seguridad Pública (Envipe) 2017, en la que destacan los cambios que los habitantes del AMG han hecho en su vida cotidiana. El más importante, con 73 por ciento, es la protección a los más pequeños manteniéndolos en casa.

Además, 70.7 por ciento dijo que dejó de usar joyas y 51.5 por

ciento que ya no lleva dinero en efectivo.

Las medidas de seguridad que se toman están relacionadas con el miedo. Según la encuesta, 74.1 por ciento, es decir, más de 4 mi-

llones de personas se perciben como posibles víctimas de un delito, mientras que 68.2 por ciento indicó que podría ser asaltada en la calle o en el transporte público.

Sobre los delitos más comunes,

la extorsión fue el más mencionado, con 25.8 por ciento, seguido del robo total o parcial de vehículo, con 17.3. Después aparece el robo o asalto en calle o transporte público, con 17.7 por ciento.

Los resultados también muestran que 87.8 por ciento de los habitantes del AMG perciben los cajeros automáticos como el espacio más inseguro de la vía pública. Luego aparece el transporte público, con 80 por ciento, seguido de las calles de la ciudad, con 75.9 por ciento.

Los hombres de entre 20 y 29 años de edad son las víctimas preferidas de los delincuentes, mientras que el horario más peligroso es entre las 12 y las 18 horas.

ZMG 2A



GUADALAJARA



CIUDAD DE MÉXICO

VA POR LOS 43

● **MARCHAN.** En varios puntos del país, como en Guadalajara, se realizó una serie de manifestaciones para reclamar justicia por los 43 estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa hace tres años. Cientos de personas caminan desde el CUCSH hasta la avenida Juárez, en la capital de Jalisco. Darío Pereira **ZMG 7A PAÍS 4B**



ITEI
● Tres municipios son los más castigados por su opacidad **11A**

CEJAL
● Sin fecha, elección del nuevo presidente del organismo **16A**

CATALUÑA
● Gobierno de España presiona y ordena evitar el referéndum **6B**

MÚSICA
● Residente encabeza nominaciones del Latin Grammy **4C**



CHIVAS, SIN GANAR EN CASA

■ Lobos BUAP dedica la victoria a su gente que sufre

1 - 2

1 - 2

■ Atlas aprovechó el error Moisés Muñoz y rompió la racha negativa

1 - 2

1 - 2

4 DEPORTES

5 DEPORTES

PERIODICO OCCIDENTAL @ELOCCIDENTAL

WWW.ELOCCIDENTAL.COM.MX

MIÉRCOLES 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017

EL OCCIDENTAL



ORGANIZACION EDITORIAL MEXICANA AÑO LXXVI No. 27,171 PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL JAVIER VALLE CHÁVEZ, DIRECTOR

Razonar y no memorizar, el reto: Ayón

■ Afirma el secretario de Educación que las nuevas generaciones deben cambiar su manera de pensar para lograr ser competitivos a nivel mundial; "Jalisco reforzará acciones de protección civil", aseguró

VERIDIANA SAAVEDRA, ROSARIO BAREÑO Y VÍCTOR RAMÍREZ

El reto para las nuevas generaciones es lograr que el modelo educativo cambie, invitando a razonar el porqué de las cosas y no a memorizar, para poder ser competitivos con países de primer mundo como Japón o Inglaterra, y un elemento funda-

mental para lograrlo es ofrecer desde los primeros años de formación clases de robótica e inglés.

Así lo explicó para **EL OCCIDENTAL**, el titular de la Secretaría de Educación en Jalisco, Francisco Ayón López, al dar a conocer que comenzarán a impartir robótica en nivel preescolar.

INFORMACIÓN...3A

“No es que los niños sean más inteligentes, sino que tienen más herramientas disponibles”

Francisco Ayón López
Titular de la SEJ



FOTO: AGAPITO ESPINOZA ZAMBRANO

FRANCISCO Ayón López aseguró que Jalisco se ha posicionado entre los primeros lugares de aprovechamiento académico en el país; ahora es tiempo de competir a nivel internacional, dijo.



“MÉXICO ESTÁ DE PIE Y UNIDO”

EPN VISITÓ A DAMNIFICADOS DE MORELOS

INFORMACIÓN: 1 NACIONAL

Fiscalizarán recursos de las Fiestas de Octubre

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Se fiscalizarán los recursos públicos del Patrimonio de Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara, y para ello se contará con una contraloría social integrada por siete ciudadanos y un representante de la Contraloría del Estado, con experiencia en administración, fiscalización, rendición

de cuentas, transparencia y combate a la corrupción, que también serán miembros de la Junta de Gobierno.

INFORMACIÓN...7A



En pie de lucha

ALUMNOS, maestros y activistas marcharon de forma silenciosa ayer desde La Normal hasta la Plaza Universidad. Recordaron a los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa, Guerrero, hace tres años.

11 LOCAL

FOTO: AGAPITO ESPINOZA ZAMBRANO

Delegación china supervisa aguacate para importación

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Inspectores chinos supervisan las huertas de aguacate con ánimo de admitir en su país toneladas del fruto de Jalisco, a futuro. Es un trámite inicial, en coordinación de Gobierno de Jalisco con la Sagarpa.

Esto se da en el marco de la estrategia de diversificación de mercados que impulsa el secretario de la dependencia federal, José Calzada Rovirosa. Están visitando las huertas, a fin de constatar las condiciones.

INFORMACIÓN...2A

● Se entrapa donación de los partidos políticos; oposición propone fondo de reconstrucción

● Alista EU prototipos para el muro; en San Diego, California, se preparan ocho propuestas que concursarán

INFORMACIÓN: 1 NACIONAL



Multa de casi mil pesos a quien maneje y textee

■ Entrará en vigor a los 120 días siguientes de su publicación en el Periódico Oficial

INFORMACIÓN...4A

Páginas 40 Secciones 4 PRECIO: \$8.00

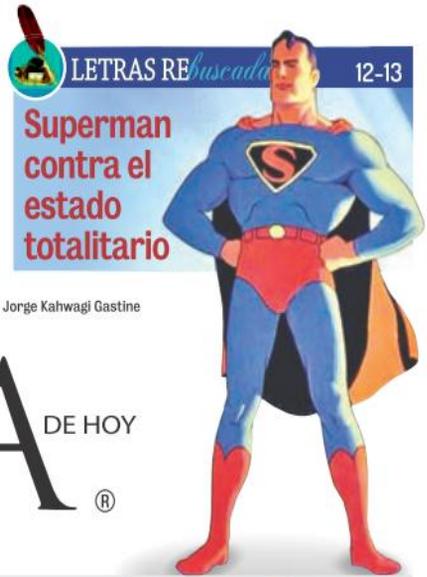
CRONOMICÓN 14

Promueven Festival Internacional Revueltas

Revueltas



The Ramones



LETRAS REbuscadas 12-13
Superman contra el estado totalitario

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

MIÉRCOLES 27 DE SEPTIEMBRE, 2017 AÑO 4 NÚMERO 1215 EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com f cronicajalisco @cronicajalisco

Bares ruidosos en GDL “torean” a la autoridad

■ Aunque se les multa por exceder los decibeles permitidos, los propietarios reinciden .4-5

METRÓPOLIS 6

Millenials ponen el ejemplo: Aristóteles

ACADEMIA 17

Diseña CUAAD capas protectoras para rescatistas



DEPORTES 18

Chivas, en picada; Atlas rescuita



1-2

1-2

★ RÉPLICAS

VAN A REVISAR EL ÁNGEL...



LEYENDA. Lorena Ochoa, inmortalizada en el Salón de la Fama .19



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



SI LOS DIPUTADOS no reciben una señal contraria, **Carlos Trejo** será nombrado mañana Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia (STJ).

CUENTAN LOS QUE saben que el Procurador Social con licencia llegaría al Poder Judicial como posición del PRI, y en específico del Gobernador **Aristóteles Sandoval**, quien al parecer está acomodando sus fichas a poco más de un año de terminar su gestión.

AUNQUE EL TITULAR de la Comisión de Justicia del Congreso, el perredista **Saúl Galindo**, objetó que Trejo carece de carrera judicial, será muy complicado que lo dejen fuera de la jugada, ya que habría un acuerdo político de por medio.

AUNQUE ESTÁ VISTO que del plato a la boca se cae la sopa y, si no, pregúntenle a **Jesús Reynoso**, quien tenía un pie en el STJ –respaldado por MC– y, de última hora, los diputados le dijeron que siempre no.

...

POR CULPA DEL diputado emecista, **Ramón Guerrero**, ayer no se aprobó la nueva Ley de Obra Pública, llamada 'Ley Antimoches', en la Comisión de Desarrollo Urbano que preside en el Congreso.

TODO ESTABA LISTO para avalar a las 9:00 horas el dictamen de dicha legislación, para después remitirlo al Pleno para ser votado.

PERO COMO 'El Mochilas' supuestamente amaneció enfermo, la reunión se suspendió y la ley quedó atorada.

QUIEN NO SE VIO muy feliz con lo ocurrido fue **Luis Méndez**, de la CMIC, instancia impulsora de la 'Ley Antimoches', pues nadie le avisó que la sesión de la comisión se cancelaría, así que su espera fue en balde.

...

OOOTRA SEMANA, cuando menos, deberá transcurrir para que haya humo blanco en Morena.

SE ESPERABA que por estos días, **Andrés Manuel López Obrador** saliera a nombrar al coordinador del Cambio Verdadero en Jalisco, quien, a su vez, se convertiría en candidato de Morena a Gobernador.

PERO DICEN LOS que saben que la agenda de AMLO, en este momento, es otra, pues está metido de lleno en propuestas de apoyo a damnificados por los sismos y para la reconstrucción de inmuebles dañados.

...

EN POLÍTICA PROMETER no empobrece, la bronca es cumplir. Y si no que le pregunten a **Ricardo Anaya** cómo piensa hacer realidad sus grandiosas propuestas de austeridad gubernamental.

QUIENES SABEN DE números, pero sobre todo de dinero, dicen que suena muy bien la idea del Frente Ciudadano, que integran PAN, PRD y MC, de recortar 60 mil millones de pesos al gasto del Gobierno. El detalle está en que la cifra es correcta, pero no cuadra.

COSA DE VER, dicen, que dicho monto equivale, ni más ni menos, a dos veces el presupuesto de la Secretaría de Marina; 75 por ciento del de la Defensa; la mitad de lo presupuestado para Salud; y 60 por ciento del gasto en Sedesol. Si esto se aplicara, habría que preguntarse cómo diablos se podrían llevar a cabo las políticas públicas en esos rubros.

OTRA DE LAS ofertas del Frente Ciudadano es eliminar los viáticos gubernamentales y destinar ese dinero al apoyo de los damnificados. Muy bien, nomás que más del 80 por ciento de los viáticos presupuestados son para elementos del Ejército, la Marina, la Policía Federal, así como médicos y maestros. ¿Y quién atendería emergencias como la del sismo? Eso es algo que Anaya nomás no dice.



LA TREMENDA CORTE

:: Cancela agenda

Una serie de actividades públicas estaban anunciadas para ayer en la agenda del gobernador Aristóteles Sandoval, pero no llegó. A eventos como Epicentro y la inauguración del Día del Empresario, que se realizó en el Palacio de la Comunicación y la Cultura (PALCCO), y ya por la tarde, al arranque del Congreso Latinoamericano de Avicultura, tampoco se presentó. En esos eventos llegó un representante del Poder Ejecutivo, y le tocó al secretario de gobierno, Roberto López, entrarle al quite. Aunque oficialmente no se dio una explicación de la ausencia del mandatario estatal, se mencionó tras bambalinas que se sintió enfermo y prefirieron cancelarle las actividades públicas. Ya veremos si hoy se recuperó, pues está prevista una gira por la zona de los Altos de Jalisco, en Cañadas de Obregón, Mexxicacán y Lagos de Moreno.

:: ¿Y los resultados contra inseguridad?

Hace poco más de una semana que los presidentes municipales del Área Metropolitana de Guadalajara y el gobernador se reunieron para anunciar una nueva estrategia de seguridad pública en la Ciudad. Los municipios metropolitanos acudieron muy puntuales el pasado domingo 17 de septiembre a Casa Jalisco, a la presentación de las cuatro líneas a

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿HA SIDO VÍCTIMA DE LA DELINCUENCIA USTED O ALGUIEN DE SU FAMILIA ENTRE EL AÑO PASADO Y ESTE? ¿CÓMO FUE?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO, EN EL 89.1 DE FM



seguir, y allí se ofreció que se deberían notar algunos resultados para ya, a partir de una semana, y pues ya se cumplió y ya hasta se rebasó el plazo ofrecido y no se han dado reportes de mejoría. Aún podrían hacer algo para atender su propio ofrecimiento...

:: ...Y daña delincuencia con más, pero a menos

Sobre este mismo tema de la inseguridad ahora sabemos, gracias a la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública del INEGI, que en el caso de los jaliscienses se elevó el costo promedio del delito por persona con alguna afectación, pues en 2015 era

de 6,163 pesos y para 2016 subió a 6,197 pesos, estando por arriba del promedio nacional, el cual es de 5,647 pesos. Mientras que, en lo positivo, destaca una disminución de 8.5 en la prevalencia delictiva de un año a otro: en 2015, por cada 100 mil habitantes hubo 33,800 víctimas, mientras que en 2016 fueron 30,939.

:: Pondrán lupa a la anticorrupción

Diversos colectivos ciudadanos, como Tómalá, Wikipolítica y AMEDI entre otras, adelantaron que también pondrán un marcaje especial al proceso que se sigue para crear el Sistema Estatal Anticorrupción (SEA) en Jalisco el cual coordina el Congreso del estado, pero que actualmente está en manos de la Comisión de Selección que integran nueve personalidades locales -llamadas **los notables-, y la cual deberá emitir a la brevedad una convocatoria para integrar, a su vez, un nuevo consejo ciudadano que será el que revise perfiles de entre los cuales saldrán el próximo fiscal anticorrupción y el fiscal general, entre otros cargos. El asunto es que entre algunas agrupaciones ciudadanas no gustó la forma en que unos diputados justificaron la integración de la Comisión de Selección, pues se dejaron fuera perfiles muy reconocidos y lo hicieron dejando un fuerte tufo a veto e intolerancia. Ya veremos cómo será desenlace de esta historia.

CRONOS



AFIRMATIVAS CORRUPTAS... A pesar de que los diputados quisieron presentar una iniciativa de ley para regular la emisión de Afirmativas Fictas desde tribunales, no lo lograron. Y es que la reforma desde un inicio tuvo discordancias entre una propuesta emitida por el Partido Verde Ecologista de México, modificaciones que requerían los del Revolucionario Institucional y otras por el partido naranja. Por ello, el diputado independiente **Pedro Kumamoto Aguilar**, quien en meses pasados habría apostado por desaparecerlas, adelantó que votará en contra.



TAMBIÉN EL MUNICIPIO... Los padres de familia de los niños que fueron víctimas de violación sexual en el kinder **Fray Juan Ruiz de Cabañas y Crespo**, ubicado en la comunidad de San Nicolás de Ibarra, en Chapala, ahora también acusan al municipio. En rueda de prensa, los padres aseguran que funcionarios del Ayuntamiento de Chapala han intentado intimidarlos incluso con amenazas en contra de su integridad física. El caso fue investigado por el fiscal regional **Raúl Sánchez**, a quien ahora acusan en el municipio de Villa Corona por supuestamente ayudar a despojar a una mujer de su vivienda.



DEPRESIÓN INFANTIL... La depresión es una de las principales enfermedades por las que se acude a servicios de emergencia, lo mismo que la ansiedad. Sin embargo, cuando se trata de niños, el problema se agrava. La depresión infantil es la principal causa de enfermedad y discapacidad en menores de edad y adolescentes, según informó el doctor **Héctor Raúl Pérez Gómez**, director de los Hospitales Civiles de Guadalajara durante la conmemoración de los 20 años del servicio de paidopsiquiatría del nosocomio. Pero el número de atenciones, no es el principal problema, sino que los intentos suicidas también han ido en aumento desde el 2012. El médico refirió la importancia de observar los comportamientos en los pequeños y hacer caso inmediato de cambios de humor y de hábitos para que puedan recibir la atención especializada a tiempo.



CINISMO... Pese a que existe una ley que prohíbe exceder los niveles de contaminación auditiva en el Estado, y tanto Guadalajara como otros municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara hacen lo propio realizando inspecciones nocturnas para evitar que se superen los decibeles permitidos principalmente en centros nocturnos, bares y terrazas, para luego poner una considerable multa a los infractores, éstos reinciden a los pocos días. Así lo ha dado a conocer la asociación civil **Cruzada Contra el Ruido en Guadalajara**, quienes a través de sus redes sociales han dado cuenta de los lugares en los que la música sigue ensordeciendo a los vecinos a altas horas de la noche, sin dejarlos dormir, ni vivir. ¿Qué están esperando los que reinciden?

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Los diputados locales están muy contentos y presumen que cumplieron al acotar la afirmativa ficta, aquella figura que se usa como pretexto para legalizar torres y construcciones irregulares o proyectos que van contra los planes parciales de los ayuntamientos. Pero si se analiza a fondo la reforma, la figura sigue vigente y sólo se cambian unos detalles para aclarar su uso; aunque, advertimos, parece que poco se podrá hacer para impedir los abusos entre las partes coludidas.

El único que levantó la voz para señalar que no hay mejoría que aplaudir fue el diputado independiente **Pedro Kumamoto**, pues votó en contra y señaló que no debería existir para cuestiones urbanísticas, porque casi siempre la usan mal. Lo sabemos.



Otra muestra de que siempre hay algo de por medio en el mundo de las obras públicas fue la cancelación de último minuto; así, literal, de la sesión que tenía prevista la Comisión de Desarrollo Urbano para aprobar el dizque ya consensuado dictamen de obra pública. Algo o alguien detuvo la reunión en el Congreso de Estado y dejó al emecista **Ramón Guerrero** con los invitados de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción plantados, a quienes les prometió que el jueves sacarían el tema. Bueno, ha dado tantas largas, que ya nadie le cree al diputado.



Otra baja, pero ahora voluntaria, hubo en el cargo de diputados locales. El de Nueva Alianza **José García Mora** pidió licencia al cargo de manera definitiva para ceder el espacio a la siguiente de la lista, **Silvia Cárdenas**, quien también es la presidente de ese partido. La noticia sorprendió a sus compañeros de curul porque lo hizo como el último punto de la agenda de la sesión de ayer, que fue maratónica.

Los agradecimientos le llovieron de todos los colores, lo cual demuestra que es querido y buena persona; de esto último podemos tomar nota porque cumplió el pacto de ceder el espacio, así nomás, a la siguiente de la lista. Desconocemos si su relevo llena sus zapatos y sigue por el mismo camino. Luego les decimos.



Ayer fue el segundo día de comparecencias de magistrados del Supremo Tribunal de Justicia para cubrir la vacante de **Raúl Acosta Cordero**. Llamó la atención que el procurador social, **Carlos Óscar Trejo**, haya pedido licencia al cargo para poder participar, y que aclarara que la licencia es por 60 días. O seaaaaaaaaa, tiene todo listo para dejar ese cargo en caso de ser nombrado mañana como magistrado. Algunos diputados lo ven como el más viable ante la cercanía con el gobernador. Lo malo es que **Aristóteles Sandoval** está labrando camino: ya tiene a papá **Leonel Sandoval**, a su tío político **Gonzalo de la Rosa** y ¿ahora a su amiguísimo?



La cosa es que hoy habrá reunión de priistas y emecistas para definir candidato a magistrado. Por ahí veremos al coordinador del PRI, **Hugo Contreras**; al de MC, **Ismael del Toro**, y al secretario general de Gobierno, **Roberto López**, planeando juntos. Hay para todos, porque falta nombrar: tres magistrados para el nuevo Tribunal de Justicia Administrativa, al fiscal general, al fiscal anticorrupción y al auditor superior.



Se desaparece. Sí, por segundo día consecutivo el gobernador **Aristóteles Sandoval** no apareció en eventos públicos que tenía contemplados dentro de su agenda. El primero, el resultado de la prueba Plana (¿le darían pena algunos de los resultados?) y el segundo, la presentación del programa del Festival Epicentro.

Dicen que anda agripado, pero que para hoy tiene contemplada una gira que iniciará en el municipio alteño Cañadas de Obregón, aquél donde se encuentran las poblaciones que quiere inundar por la construcción de la Presa El Zapotillo, o sea, Temacapulín, Acasico y Palmarejo. ¿Y qué creen? No invitó a la prensa. Pensemos mal: ¿será que teme haya testigos de algún posible reclamo?

ALLÁ EN LA FUENTE



Campeones de la demagogia.

Como en un mercado de merolicos, los dirigentes partidistas vociferan sus propuestas de ahorro para apoyar a los damnificados por los recientes sismos.

-Hay que ceder el 20% de nuestras prerrogativas.

-No, que sea el 100% y la desaparición de plurinominales.

-Pero que se incluya eliminar el fuero y reducir el gasto en publicidad.

-A un lado: la vía debe ser un fideicomiso, quitar pensiones a ex presidentes y cancelar el nuevo aeropuerto de Texcoco.

Así ha subido el "tono" de las apuestas.

Lo más indignante es que detrás sólo está el interés vil de capitalizar la mejor propuesta para lucrar políticamente con ello.

♦♦♦

Homenaje perrón.

En el Senado de la República reconocerán la labor de los equipos caninos que han participado en labores de rastreo de sobrevivientes tras el sismo.

La propuesta no podía surgir sino de uno de los senadores por Jalisco más prolíficos que han brotado de estas tierras: el único, el incomparable y rutilante Jesús Casillas.

Duda: ¿el reconocimiento incluirá ladridos de agradecimiento desde el estrado?

♦♦♦

Mejor asegurar hueso.

José García Mora, diputado local (y pluri) del partido Nueva Alianza, solicitó licencia al cargo para irse a la Ciudad de México a ocupar un cargo partidista.

Si bien algunos consideran que su paso por esta legislatura fue más bien gris, eso no impidió al profesor recibir una lluvia de elogios de sus compañeros de todos los colores.

Entre más se acerque la elección, veremos cómo se intensifica la desbandada de "chapulines".

♦♦♦

Oportunismo y prioridades legislativas.

Aprovechando que el Congreso local vive una época de "vacas gordas" en temas presupuestales, y tras los recientes sismos que afectaron al país, los diputados panistas se pusieron creativos.

Presentaron una propuesta para que se compren alarmas sísmicas para colocarlas en las instalaciones del Poder Legislativo. Parece que a los autores de esta gran idea se les olvidó que tienen pendientes otros asuntos como, por ejemplo, que funcionen los elevadores de los edificios.

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

¿Adiós a los 'pluris'?

Hay incrédulos que desconfían –¿desconfiamos?– de que los partidos políticos den el paso necesario para modificar la Constitución Política de México y desaparecer la figura de diputado –federal y local– y senador de representación proporcional, conocido como plurinominal, como lo propuso ayer el PRI en San Lázaro.

Según el PRI –que también propone la desaparición del financiamiento público a los partidos, tema del que hablaremos en otras entregas–, de aprobarse dicha iniciativa dejarían de existir 200 diputados federales, 64 senadores y 438 legisladores estatales, con lo que se obtendría un ahorro potencial de 11 mil 600 millones de pesos.

En diversos momentos se ha propuesto la desaparición parcial o total de los legisladores plurinominales, pero la mayoría de ellas ha sido sólo en el discurso. Pero fue en 2010, primero, y en enero de este año, después, cuando la petición se concretó a través de iniciativas presentadas ante el pleno.

En abril de 2010, como presidente de la Cámara de Diputados, Francisco Ramírez Acuña presentó la iniciativa para reformar el artículo 52 constitucional y desaparecer 200 diputaciones y 64 senadurías plurinominales, así como derogar el segundo párrafo del artículo 53 que habla de la constitución de cinco circunscripciones en el país y eliminar el artículo 54 que establece cómo elegir a los diputados plurinominales.

Dicha iniciativa fue turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales, donde duerme el *sueño de los justos* hasta ahora.

Luego, en enero de este año el coordinador y los vicecoordinadores de la bancada priísta, César Camacho y Jorge Carlos Ramírez Marín y Enrique Jackson, respectivamente, presentaron ante el pleno de la Comisión Permanente la iniciativa de reforma constitucional para eliminar 100 diputaciones y 32 senadurías plurinominales, con lo que se ahorrarían 2 mil millones de pesos, según Enrique Ochoa, dirigente nacional del PRI.

Ahora, en medio de la emergencia provocada por el sismo del 19 y antes, el del día 7, el PRI modificó su propuesta y plantea en una iniciativa ya entregada, la desaparición de la figura del legislador plurinominal –diputado federal y senador– e incluye la del diputado estatal.

Hoy para fundamentar su propuesta, Enrique Ochoa argumenta razones económicas, pero en 2010 Ramírez Acuña aducía también razones históricas. En una entrevista con el analista Ezra Shabot, el ex gobernador jalisciense señaló:

“Los diputados, tanto de partido como plurinominales, nacen en razón de la propia cerrazón del partido gobernante. Era tal la búsqueda de mantenerse en el poder y tener los controles de la Cámara de Diputados, que prefirieron abrir los canales de dejar que llegara la oposición a través de los partidos de partido, luego plurinominales, que primero se establecieron 100 y luego 200”.

“Esto era de un partido hegemónico, que no abría los cauces democráticos, que no teníamos un IFE que estableciera las reglas claras de cómo participar electoralmente y, por otro lado, no teníamos un Tribunal Electoral que tuviera la capacidad jurídica y autoridad moral de poder tomar las determinaciones en torno a quién ganó y quién perdió de acuerdo a los propios procedimientos e impugnaciones”.

“Hoy tenemos, desde los años 90, una institución como es el IFE (hoy INE), a quien todos le damos la validez, confiamos, creemos y ponemos; aceptamos las reglas que nos marca para poder participar. Y tenemos un tribunal al que le damos toda la razón y acreditamos su tarea y su esfuerzo de juridicidad...” , externó entonces.

Así, pues, hoy se cierra la pinza en términos financieros e históricos para poner fin a los legisladores plurinominales y hacer que quien llegue a los Congresos de la Unión y estatales lo hagan en función al voto recibido y no al *dedo adulado*.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

TRENDING TOPIC

GUILLERMO ORTEGA RANCÉ

@ortegarance

Cómo nos transformó el terremoto

Los aztecas tenían entre sus creencias el mito de los cinco soles. Según esta visión, el mundo se renueva una y otra vez en eras llamadas soles y cada una termina con un cataclismo que destruye todo para volver a empezar. Los primeros cuatro soles terminaron con obscuridad, huracanes, lluvias de fuego e inundaciones. La era actual, el Quinto Sol, terminaría con un gran terremoto... lo que convertiría a estos fenómenos naturales en un símbolo de transición entre un ciclo y otro.

Los aztecas nos heredaron culturalmente una visión de los movimientos sísmicos fuertes como medios de transmutación social a través del sacrificio. Muchos ven el terremoto de 1985 como el gran catalizador que abrió los ojos de la sociedad civil mexicana sobre su capacidad de valerse por sí misma. Con este despertar se cerró el ciclo del México gobernado por un solo partido que controlaba todo y se abrió el ciclo del México abierto a ideas diferentes y en el que los ciudadanos tenían poder real de determinar su propio futuro.

Sólo el tiempo confirmará las consecuencias que tendrá el gran terremoto de nuestra generación... pero aprendiendo de lo que sucedió hace 32 años, podemos anticipar que se generará una transformación en tres ámbitos.

Primero, la transformación personal. Todos en las áreas afectadas por el sismo estamos teniendo en distintas magnitudes una crisis existencial. La pérdida de personas, sean cercanas o no; de nuestras casas o

Una vez pasado el trauma después de semanas o meses, nos quedará una semilla de conciencia de lo importante que es vivir

lugares de trabajo, de nuestras posesiones y de nuestra tranquilidad nos está recordando lo frágil que es la vida y lo efímero que es todo lo material, y nos están haciendo revalorar nuestras prioridades.

Una vez pasado el trauma después de semanas o meses, nos quedará una semilla de conciencia de lo importante que es vivir.

Segundo, la transformación generacional. Hay eventos que sacuden a toda una generación de jóvenes y los unen para canalizar todas sus energías hacia un propósito común. A mí me tocó ver de cerca cómo los jóvenes españoles en 2011, cuando la crisis les hizo alcanzar una tasa de desempleo de cerca de 50 por ciento, tomaron la Puerta del Sol en Madrid y su energía alcanzaba para construir un país nuevo de cero debajo de lonas sujetadas por cuerdas y palos de madera.

El terremoto del 19 de septiembre de 2017 me hizo ver lo mismo en la Ciudad de México. Los *millennials*, supuestamente apáticos y comodinos, levantaron decenas de centros de acopio

y albergues usando lo que hubiera a la mano, construyeron plataformas digitales de información y coordinación, formaron innumerables brigadas de voluntarios especializados y organizaron rutas de transporte en motocicleta entre puntos críticos en la ciudad.

Si esta energía se logra mantener en el tiempo, no hay nada que los jóvenes mexicanos no puedan conseguir.

Tercero, la transformación institucional. No pasaron ni dos días del sismo y los mexicanos reunieron más de 3 millones de firmas a través de la plataforma Change.org para exigir al INE y a los partidos políticos que, en vez de gastar dinero en publicidad para las campañas de 2018, se usen esos fondos para financiar la reconstrucción de los daños causados por el terremoto.

Igual que en 1985, este terremoto puso de manifiesto la diferencia de realidades que viven las instituciones políticas y mediáticas actuales... y la sociedad mexicana en general.

La presencia gris de los políticos (o su ausencia) en los espacios críticos contrastaba con la vibrante actividad de los ciudadanos voluntarios. Las narrativas dramatizadas, y en algunos casos irresponsables, de los periodistas en los grandes canales de televisión contrastaban con la movilización informativa de los usuarios en redes sociales.

No cabe duda de que los mexicanos van a seguir cobrando esta falta de empatía en las instituciones y van a exigir nuevos liderazgos y nuevos roles de cara al ciclo que comienza tras este gran terremoto.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)

EN TRES PATADAS



Partidos: la subasta absurda

Por el cariño de los electores los partidos son capaces de decir cualquier tontería, y lo que es peor, argumentarla. Nunca habíamos visto a los partidos tan solícitos para responder al clamor ciudadano, ahora sí que “pégame, márame, pero no te olvides de mí en las elecciones”. El juego se llama quién da más. Primero fue Morena que dijo que 25%, luego el PRI con igual cantidad. PAN y PRD subieron la oferta a 50 por ciento. Los más pequeños, MC y PES dijeron “mi resto”: cero pesos a los partidos. Pago sin ver, dijo el PRI. Los partidos del Frente, PAN, PRD y MC reviraron: eso,

mi casa y una hermana.

No caigamos en su juego. Lo que quieren los partidos es llamar la atención y tirarse al piso para que los ciudadanos los recojamos. Me queda claro que el clamor de cero pesos a los partidos es un sentimiento real. Yo mismo me sumé a la campaña por la reducción de la mitad de los recursos a los partidos y ocho de cada diez respuestas fueron que no se les quitara la mitad, que se les quitara todo.

Serenos. ¿De verdad queremos un sistema de partidos donde todos los recursos sean privados? Las consecuencias pueden ser funestas. La vida de los partidos la controlarán quienes pongan el dinero. Más de alguno argumentará, con razón, que si de todos modos a los partidos los gobiernan castas y terminan, todos, controlados por intereses económicos, cuál es el objeto de invertir dinero público en ellos. La razón es muy sencilla: los partidos son y deben seguir siendo organismos de interés público.

Pero una cosa es que los partidos reciban recursos fiscales y otra muy distinta es que ellos mismos, a través de sus cuadros en los congresos, decidan cuánto dinero debemos darles. Esa es la perversión y es eso lo que hay que corregir. Durante los últimos 20 años los partidos han sido juez y parte de las decisiones económicas, con la idea de que entre ellos mismos se vigilan, se controlan y se equilibran. Pues nada, que salieron más duchos para ponerse de acuerdo en lo que sí les importa, que es el billete, que en lo que a nosotros nos importa, que son las políticas públicas y de gobierno.

Hay que aprovechar la coyuntura y el movimiento telúrico generado desde las redes sociales para avanzar y corregir lo que no nos gusta, para fiscalizar más y mejor a los partidos y para tener una democracia más austera y eficiente. Pero no caigamos en la trampa de esta absurda subasta de cariño que, por lo demás, sabemos que es más falsa que una moneda de tres pesos.

Una cosa es que los partidos reciban recursos fiscales y otra muy distinta es que ellos mismos, a través de sus cuadros en los congresos, decidan cuánto dinero debemos darles

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- ¿Inocentada? (y II)

Un lobo travestido de oveja inspira desconfianza. Algo similar ocurre con la iniciativa de reforma constitucional promovida por el PRI, de eliminar el financiamiento público a los partidos políticos, y suprimir las figuras de diputados y senadores "plurinominales", y canalizar los ahorros que, ipso facto, se lograrían, a reconstruir lo que destruyeron los recientes sismos en el sureste y el Centro de México.

Tanta generosidad –puesta de manifiesto, además, cuando las próximas elecciones federales están a la vuelta de la esquina– por parte de un "instituto político" que históricamente ha dado desde meros indicios hasta pruebas escandalosas de que su ADN se inclina más bien al oportunismo y al lucro sin medida de sus miembros que consiguen encaramarse a los planos superiores de la pirámide gubernamental, invita, por lo menos, a alzar la ceja y a chasquear la lengua.

A golpe de vista, ahí hay gato encerrado...

-II-

Como en el caso de los prestidigitadores, que sacan pañoletas, palomas y conejos de la chistera "vacía", es probable que detrás de la súbita competencia de los partidos políticos por definir "quién da más", en beneficio de los miles de damnificados que dejaron los sismos, pero en perjuicio de sus propias finanzas, haya truco...

A la vista de las cifras que ordinariamente se dilapidan en las campañas electorales, se ha dicho que los cargos públicos son tan rentables –en parte por los salarios que devengan los "servidores públicos"... pero principalmente por la posibilidad que tienen de conseguir, por debajo de la mesa, beneficios aún mayores– que no hay dinero mejor invertido que el que permite ganar una elección. Ello explica por qué tantos particulares –desde empresarios hasta delincuentes a gran escala– apuestan fortunas a favor de ciertos candidatos: su triunfo representa una garantía de retorno a la inversión por cualquiera la vía de contratos amañados y concesiones ilícitas en unos casos... y de impunidad en otros.

-III-

Como quiera, puesto que la necesidad de invertir miles de millones de pesos en reconstruir lo destruido por los sismos existe, y puesto que los dirigentes de partidos políticos parecen dispuestos a sacrificar los caudales que hasta ahora han percibido ante la irritación generalizada de los mexicanos, parecería pertinente tomarles la palabra –antes de que se arrepientan... pero asegurarse de que, en efecto, ese dinero del pueblo se gaste en beneficio del pueblo... y, también, de que no les entre, escamoteado chapucera-mente del mismo Presupuesto, por otra vía.

Ivabelle Arroyo

(ivabelle@gmail.com / @ivabelle_a)



LA SOPA

El cambio que viene

Aún hay piedras y miedo por remover. La crisis no ha pasado, pero ya cambió el país.

No los chilangos, no la ciudad, no el rostro de la colonia Roma.

Cambió el país como ha cambiado cada vez que los mexicanos se enfrentan en la calle a la noción de lo público. Como cambió con el 85, como cambió con el 92 en Jalisco.

Diganme si hoy les dice algo la necesidad de que los partidos políticos unan sus izquierdas y sus derechas para gobernar.

Diganme si hoy les dice algo el viejo líder de un partido populista cuyo discurso pasa por decir que él no forma parte de los partidos ni del status quo.

Tampoco tiene sentido la noción, tan urgente hace un mes, de crear un monstruo anticorrupción con más de mil funcionarios para cuidar las manos de otros funcionarios. Más burocracia inútil.

Tampoco tiene caso seguir el rumbo de la legislacioncitis: sólo los políticos de mentes secas creen que para combatir los problemas hay que hacer otra ley, pero antes una comisión.

En suma: el sistema de partidos, el tablero electoral, la sobre-regulación en todos los espacios, y el sobredimensionamiento de los manotazos contra la corrupción parecen temas de un ayer ya viejo, en ruinas.

Y todo esto ya estaba frente a nosotros, no llegó con el temblor. Pero los derrumbes, la velocidad de las redes, el azoro burocrático frente a la urgencia, la parálisis de los operadores políticos y la extraordinaria capacidad organizativa y, ojo, autocorrectiva de los mexicanos evidenció que nuestro gobierno es una nulidad. No fue rebasado: fue irrelevante.

El camino

¿Los mexicanos pueden entonces

hacer a un lado a los partidos? ¿Quedarse sin gobierno? ¿Convertirse en una asamblea multitudinaria que autorregule la basura, la protección jurídica, las construcciones, los desayunos escolares, los castigos al crimen, la movilidad y los fondos para viejitos?

Los anarquistas dirán que sí. Pero ese camino no registra casos de éxito. Lo que la historia trae son casos de sustitución de instituciones. Y miren, pongan atención: hay instituciones que funcionaron en este septiembre: 1) las pequeñas agrupaciones de especialistas (desde los topos mexicanos hasta los entrenadores de perros canadienses, pasando por colegios de ingenieros). 2) Las empresas, desde la del taquero informal hasta el bufete de abogados, pasando por la ferretería. 3) Las asociaciones de escultismo y servicio civil: la cruz roja, los scouts, los alcohólicos anónimos. 4) Los espacios de convivencia que ligan grupos de interés: el equipo de fútbol, el foro de teatro, el taller literario, el grupo de dominó.

Todo esto se activó y funcionó en la emergencia como catalizador de esfuerzos individuales usando los medios digitales. Y nos recordó algo importantísimo: la sociedad democrática que anhelamos no es la suma de voluntades que siguen a un mesías. No es la que alarga la mano y grita por un gobierno bueno. La que anhelamos es la sociedad que tiene la colaboración deliberativa de grupos organizados que se hacen cargo de sí mismos y, por lo tanto, de su comunidad.

El cambio pasa por ahí. Hacer comunidad da pertenencia, permite trabajar sobre lo importante, civiliza y quita lo gandalla desde la esquina del barrio hasta las arcas de Veracruz.

Sumemos hoy y para siempre nuestro tiempo a todas las organizaciones que podamos.

PÓRTICO

ROMÁN RAMÍREZ CARRILLO
oceanozul@live.com.mx

Actitud de rescatista

Ocurrió de nuevo, este terremoto nos recordó de qué estamos hechos. La actitud de rescatista es lo que necesitamos para reconstruir nuestro país, para rescatarlo de la clase política que nos gobierna insensiblemente.

El valor y el esfuerzo de los ciudadanos convertidos en rescatistas conmueven. Junto con la gente, bomberos, militares y policías reencuentran su vocación de servicio en los sismos del 7 y del 19 de septiembre, demostrando que los cambios se hacen de abajo para arriba.

Decenas de patrullas, ambulancias, camiones del Ejército comenzaron su desfile por las calles y avenidas tratando de llegar a las zonas de desastre, mientras por el aire sobrevolaban helicópteros que intentaban ubicar los puntos de emergencia, las columnas de humo y polvo que se alzaron por el paisaje urbano, ensuciando la antigua región más transparente, en palabras de Carlos Fuentes.

Los sismos pusieron a prueba la capacidad de los mexicanos de sobreponerse a la tragedia y también tuvieron impacto y réplicas en la insensible clase política que, presionada por la movilización social y las exigencias ciudadanas, aceptó ceder en lo que más le duele: el millonario financiamiento público que recibirá en 2018 para sus gastos ordinarios y de campaña electoral.

En las redes sociales, los ciudadanos exigían que se cumpliera con la iniciativa #PartidosDenSuDinero con la finalidad de que los par-

Es necesario pensar en el siguiente paso, que es más costoso y prolongado: la reconstrucción; México es la suma de nuestras aportaciones individuales

tidos políticos cedan parte de los casi 7 mil millones de pesos que recibirán para el proceso electoral de 2018, para aplicarse en la reconstrucción de las zonas dañadas en los dos sismos. Ante estas peticiones, la mayoría de los partidos se comportaron de manera miserable, sin disposición para arriesgar sus bolsillos por la gente.

Al darse cuenta de que mostrándose generosos podrían atenuar la rabia social de la gente, empezaron a cabildear, y el posible *desprendimiento* podría ser de un poco más de 500 millones de pesos de los partidos políticos, pero la demagogia de los partidos ha empantanado la propuesta y aún no hay acuerdo en el monto.

Entre la simulación y la demagogia, los partidos políticos y sus dirigentes nacionales han vuelto a complicar una iniciativa ciudadana que busca una decisión, rápida y urgente, para que el millonario financiamiento que reciben los partidos se destinara

a las necesidades urgentes de miles de mexicanos que en este momento lo han perdido todo por los sismos, y que necesitarán de apoyos y recursos extraordinarios para que les sean reconstruidas sus viviendas.

En circunstancias como ésta, la línea entre oportunidad y oportunismo es delgada. El oportunismo descartado de los partidos políticos, todos, que están haciendo de la exigencia ciudadana de regresar el financiamiento público para el proceso electoral un burocrático acto de generosidad, cuando es dinero que ellos no generaron ni les pertenece.

Todo desastre es oportunidad de demostrar fortaleza. La sociedad mexicana ya demostró con acciones, no palabrerías ni discursos, que está unida y fuerte para sobreponerse a la tragedia. Se espera que el gobierno y los políticos estén a la altura para la necesaria y completa reconstrucción que tendrá que seguir al desastre.

Es necesario pensar en el siguiente paso, que es más costoso y prolongado: la reconstrucción. México es la suma de nuestras aportaciones individuales.

Morelos, Puebla, Chiapas, Oaxaca y la Ciudad de México con sus pueblos y ciudades dolidas, heridas y lastimadas, pero de pie por el apoyo de la gente, que a través de las redes sociales fue proactiva y eficiente. Una sociedad que se acomoda el dolor para sacar fuerzas del coraje, de las entrañas, del corazón, de donde viene el orgullo y la dignidad que nos recuerda que también podemos elevarnos y levantarnos desde los escombros.

RADAR

JAIME BARRERA RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

twitter: @jbarrera4



Promesa peñista fallida

Como pasó en junio de este año con las cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, los resultados de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de la Seguridad Pública (Envipe 2017) que presentó ayer el Inegi, dejan claro que el gobierno priista de Enrique Peña Nieto no logró su promesa electoral de disminuir los niveles de violencia con los que recibió al País de manos del panista Felipe Calderón.

Los números del SNSP ubicaron a mayo pasado como el mes más violento en los últimos 20 años que se iniciaron los conteos oficiales de las denuncias recibidas en las procuradurías y fiscalías de los estados, al sumar 2 mil 186 homicidios dolosos. Más que en mayo de 2011, que hubo 2 mil 131, en lo que fue el momento más crítico de la llamada guerra contra el narco del gobierno calderonista, y de la ola de violencia generada que Peña prometió erradicar.

La Envipe 2017, que midió incidencias delictivas del 2016, crece prácticamente en todos los indicadores, lo que confirma el fracaso de la estrategia alternativa ofrecida por el gobierno peñista. Aquella que ofrecía mayor coordinación entre fuerzas castrenses, policías federales, estatales y municipales, y de una política pública integral de recuperación del tejido social en los polígonos con los más altos niveles delincuenciales del País.

Creció a 34.2 el porcentaje de hogares que tuvo al menos una víctima de delito; subió del 2015 al 2016, de 23.3 a 24.2 millones el número de víctimas con lo que llegamos a una tasa de 28 mil 788 víctimas por cada cien mil habitantes.

La Envipe 2017 refleja además cómo ha crecido el problema de la violencia contra las mujeres, lo que confirma los pocos resultados que han dado la implementación de las alertas de género. Aunque históricamente los hombres son victimizados en mayor proporción que las mujeres y en 2016 los agredidos hombres fueron 9.1 por ciento mayor que las mujeres, la brecha se redujo. En 2015 las mujeres victimizadas fueron 26 mil 467 y para 2016 la cifra subió a 27 mil 609, mientras que el número de hombres atacados bajó de 30 mil 181 a 30 mil 124.

El delito más cometido siguió siendo el robo o asalto en la calle o en el transporte público, seguido de la extorsión, el fraude, el robo total o parcial de vehículo, las amenazas verbales y el robo en casa habitación.

La Envipe calculó en 1.1 por ciento del Producto Interno Bruto el costo a los ciudadanos por la inseguridad, al fijar en 5 mil 647 pesos el gasto promedio de las personas por alguna afectación a consecuencia del gasto en medidas de protección o de las pérdidas que les provoca el delito.

Por donde se le vea, entonces, el tema del combate a la inseguridad y el propósito de pacificar al País quedó en una promesa fallida del actual gobierno federal. **M**

Al Centavo



Buena Impresión

La solidaridad del sector privado de Jalisco con los afectados de los sismos recientes no para, no sólo por los centros de acopio, cuentas y donaciones de las que le hemos informado, sino por el propio actuar de los empresarios.

Resulta que el viernes, los de la Cámara Nacional de la Industria de Artes Gráficas (Canagraf), que en Jalisco encabeza **Benjamín Ruíz**, celebraron el Día del Impresor con un foro en el que varios empresarios abordaron temas como la publicidad. Lo mejor vino cuando se tocó el tema de la renuncia de los partidos al financiamiento público para campañas electorales, donde a pesar de afectar al bolsillo de la industria en la impresión de materiales, los presentes apoyaron que se redirigiera ese recurso a los damnificados. Bien por ellos.

Están de Estreno

Los de la Cámara de Comercio Estados Unidos-México (USMCOC, por sus siglas en inglés) Capítulo Pacífico están estrenando presidente.

Se trata de **José María Salguero Recio**, quien ayer asumió el cargo en sustitución de **Francisco Castellanos Álvarez**.

Apenas tomó protesta y Salguero Recio ya puso manos a la obra, pues la siguiente semana viajará a Alemania para promover productos mexicanos.

Salguero Recio es presidente de Grupo Sarre, dedicado a la construcción, desmantelamiento de edificios para que sus materiales sean reciclados.



También Donan

Los ejidatarios de El Zapote también se sumaron a las donaciones para los damnificados por los sismos. Con aportaciones voluntarias, el ejido reunió 100 mil pesos que donarán a través de instituciones oficiales.

Su ex líder, **Nicolás Vega**, incluso dijo que si el Gobierno les paga los 4 mil 520 millones de pesos que piden por sus tierras, donarían una parte. ¿Será?



Anfitriones de Lujo

Siete hoteles de la Ciudad iniciaron el programa Youth Career Initiative para que jóvenes en situación vulnerable participen en una capacitación para desarrollar habilidades de comunicación, trabajo en equipo, informática, finanzas personales y en áreas operativas del hotel. Este año buscan graduar a 60 jóvenes que aspiren a ser contratados en la industria hotelera.

Aprenden de los Errores

Dicen que de los errores se aprende y los de Ciudad Creativa Digital (CCD) parecen capitalizar esto muy bien.

Dicen que otros Estados e incluso otros países están buscando a Carlos Gutiérrez, director de la asociación de CCD, para que les comparta su experiencia intentando levantar este megaproyecto en Guadalajara. Aunque no todas las acciones que ha emprendido la CCD han sido exitosas, los errores también han dejado experiencias valiosas para los que quieren replicar proyectos para la innovación en otro lugar, de acuerdo con Gutiérrez.

SIN PEDIR AUDIENCIA | Carlos Martínez Macías

martinezmcarlos@hotmail.com



Desaparecidos y “desaparecedores”

Mientras en México corre la indignación justificada por la desaparición de 43 estudiantes de Ayotzinapa, en Jalisco siguen adelante los intentos por desaparecer tres poblados de los Altos.

Acasico, Palmarejo y Temacapulín, han resistido a los embates del gobierno federal por mantener el proyecto original de la presa El Zapotillo con una cortina de 105 metros de altura que irremediamente inundaría las citadas poblaciones.

Como sucedió en su momento en Sonora con la presa hidroeléctrica Plutarco Elías Calles, que inundó los pueblos yaquis de Suaquí, Tepupa y Batuc “en aras del progreso del estado y del país”, lo mismo sucedería con las citadas comunidades si no existieran enormes cortinas que deben franquearse.

La resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sobre la controversia constitucional 93/2012 interpuesta por el Congreso del Estado contra el convenio firmado en 2007 por el entonces gober-

nador Emilio González Márquez, donde aprueba modificar el proyecto y que la cortina de la presa pase de 80 a 105 metros de altura.

Los numerosos amparos interpuestos por los habitantes de la región que serían afectados por las obras y que incluyen al acueducto y la construcción de la presa.

La anulación del Plan de Desarrollo Urbano del municipio de Cañadas de Obregón por parte del Tribunal Administrativo del Estado dentro del recurso 842/2010, que incluía la reubicación de los habitantes de Temacapulín.

Y es que pocos han reparado además que desaparecer poblados y crear otros, no es una tarea tan simple como inundarlos con una presa, ya que requieren que previamente existan cambios de usos de suelo, planes de desarrollo y expedición de resoluciones que pasan por los ayuntamientos y el Congreso del Estado.

De acuerdo con el artículo 49 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano,

para la fundación de centros de población se requiere la declaración expresa mediante decreto expedido por la legislatura.

En este galimatías, la misma ley contempla que los tres niveles de gobierno pueden en su momento decretar nuevos centros de población.

El artículo 8 fracción XV, determina que corresponde a la Federación proponer a las autoridades federativas la fundación de centros de población; pero el artículo 10 fracción VI señala también que corresponde a las entidades federativas promover y decretar la fundación de nuevos centros de población a partir de propuestas de la Secretaría o los municipios y por último el artículo 11 fracción V, menciona que corresponde a los municipios proponer a las autoridades de las entidades la fundación y en su caso desaparición de centros de población.

Sin embargo, aunque en teoría los tres niveles pueden crear nuevos poblados, en la práctica esto es imposible ya que requieren que previamente el municipio

determine su desaparición.

Es decir, Acasico debe desaparecer cuando lo dictamine Mexxicacán, municipio al que pertenece; mientras que Palmarejo y Temacapulín, tendrían que desaparecer por determinación de Cañadas de Obregón.

El gobierno federal planea crear Talicoyunque y Nuevo Acasico, como los centros de población que alberguen a los habitantes de los tres pueblos inundados. Pero no será posible sin intervención de los municipios citados, que deben solicitar al congreso que emita los decretos para estas fundaciones, como disponen los artículos 11, fracción V y 49 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

Por eso los hostigamientos contra los habitantes son constantes al grado que la CEDHJ, tuvo que dictar medidas cautelares contra la CEA y sus afanes “desaparecedores”.

(Lo invito a que me lea, escuche y vea en www.paraleloveinte.com). **M**

DAVID GÓMEZ-ÁLVAREZ

@gomezalvarezd



La brecha entre gobierno y sociedad se abrió aun más con el temblor.

Sacarle partido

Ahora resulta que #SinVotoNoHayDinero les quedó chica. Cuando los partidos políticos mayoritarios en la Cámara de Diputados tuvieron la oportunidad de discutir la llamada Ley Kumamoto la ignoraron por completo. Tanto los dirigentes partidistas como los consejeros electorales del INE se opusieron argumentando que reducir el financiamiento a los partidos los entregaría a los intereses económicos, poderes fácticos o incluso al crimen organizado. Un argumento por demás falaz, ya que la evidencia muestra que por la vía de aportaciones privadas no declaradas y el dinero ilícito, los gastos de campaña llegan a duplicarse o triplicarse, rebasando toques de campaña y desvirtuando la contienda política. Es falso que el ofensivo subsidio público que reciben los partidos haya inhibido la violación sistemática de la ley electoral.

El problema del modelo de financiamiento público no solo es el despilfarro, sino también la falta de transparencia de los partidos y la endeble fiscalización de las campañas. Si el INE y el INAI hicieran bien su trabajo, tendríamos una democracia menos capturada y autoridades más legítimas. Desde hace tiempo quedó evidenciado que el modelo de la democracia mexicana está agotado, pero la clase política se había aferrado a sus privilegios.

Sin embargo, nadie esperaba

que el temblor también resquebrajara a los partidos políticos. Algunos vaticinan el derrumbe del sistema de partidos como lo conocemos. Es pronto para saberlo. Lo cierto es que la indignación social en contra de los partidos ha sido de tal magnitud, que en cuestión de días millones de ciudadanos firmaron la petición en change.org para que devuelvan el dinero público y que sea reasignado a los afectados por los sismos. Nunca antes se había visto un rechazo tan profundo a la clase política como ahora. Las agresiones a las autoridades en las labores de rescate son preocupantes. La brecha entre gobierno y sociedad se abrió aun más con el temblor.

Esto provocó que los dirigentes de los partidos reaccionaran de forma precipitada y oportunista. Primero salió el PRI a ofrecer devolver el 25%, después Morena ofreció regresar el 50%, y finalmente el Frente Ciudadano por México (PAN, PRD y MC) pujaron hasta el 100%. Una subasta inversa cuyas implicaciones son impredecibles, si realmente llegara a ocurrir. Cabe mencionar que López Obrador fue el primero en proponer donar 20% tras el sismo del 7 de septiembre, a lo que el INE respondió que sería un delito electoral. Hoy sostiene que es legal.

Tanto Morena como el Frente también han exigido que se reasigne el gasto en comunicación social,

lo cual debe exigirse con el mismo ahínco que la devolución del dinero a partidos. El despilfarro de los gobiernos en este rubro es ofensivo. Solo el Gobierno federal gastó poco más de lo que reciben los partidos políticos: 8,270 millones de pesos.

La devolución del dinero público se puede hacer mediante una reforma constitucional que la hagan efectiva de inmediato. Sin trampas legales –como la ocurrida en Jalisco con la reforma que reduce el dinero a los partidos que entrará en vigor hasta 2019– para que los recursos se destinen a un fondo especial para la reconstrucción del país. Hay que evitar que los partidos quieran entregar el dinero directamente a los damnificados, pues eso ahondaría el clientelismo electoral. No olvidemos que el dinero no es de los partidos: es de todos los mexicanos, así que no tienen nada que donar, sino sólo devolverlo. Si hay voluntad política, sucederá.

Ahora bien, reducir el 100% del gasto a partidos es excesivo. Bastaría con la mitad para tener un ahorro importante y evitar que los partidos tengan que recurrir, aun más, a fuentes ilegales de financiamiento, que después se convierten en corrupción en el ejercicio de gobierno. La demagogia puede terminar en mayor simulación. No es momento de sacarle partido a la tragedia.

Puntos
y Contrapuntos
PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com



Redes jóvenes

En la Lista Nominal de Electores (LNE) de nuestro País, actualizada hasta el pasado viernes 8 de septiembre, había 86 millones 612 mil 469 personas inscritas, de 18 años de edad y mayores, con credencial para votar, que podrían participar en los comicios del domingo 1 de julio del 2018, cuando se elegirán en México Presidente de la República, Senadores (128) y diputados federales (500: 300 de mayoría relativa y 200 de representación proporcional).

En esa LNE, el 50.37 por ciento son personas de entre 18 y 39 años de edad: 43 millones 618 mil 436 en total.

En Jalisco, la LNE tenía inscritos hasta el pasado viernes 8 de septiembre, 5 millones 770 mil 691 ciudadanos con credencial de elector. De ellos, el 50.32 por ciento tienen entre 18 y 39 años de edad. En total, 2 millones 903 mil 164 personas.

La mayoría de esos jóvenes son activos integrantes de alguna de las dos redes de uso más común en nuestro País: Facebook y Twitter, en donde se ha experimentado un enorme tráfico de mensajes luego de los sismos del 7 y 19 de septiembre del 2017.

Muchos de esos jóvenes integran una muy dinámica cofradía que recibe permanente estimulación informa-

tiva en tiempo real, porque están conectados a Internet prácticamente todo el día.

Un amplio segmento de esos jóvenes firmaron diversas peticiones que en la plataforma change.org exigen que se le retire el financiamiento a los partidos políticos, que el próximo año recibirían un subsidio de 6 mil 788 millones de pesos.

Hasta ayer los firmantes de esas peticiones sumaban más de 5 millones de voluntades, acumuladas en apenas seis días.

Esos jóvenes, que podrían decidir las elecciones del 2018, piden que el dinero etiquetado para partidos políticos se destine a la atención de víctimas de los sismos y a la reconstrucción.

Tendrán que escucharlos con humilde curiosidad y con atención seria e inteligente, los dirigentes de partidos políticos: **Enrique Ochoa Reza**, del PRI; **Ricardo Anaya Cortés**, del PAN; **Andrés Manuel López Obrador**, de Morena; **Alejandra Barrales Magdalena**, del PRD; **Dante Delgado Ranauro**, de Movimiento Ciudadano, al igual que quienes lideran PVEM, PT, Nueva Alianza y Encuentro Social.

Cualquier tentación autoritaria o desdenosa podría ser políticamente cara y, desestimarlos, una verdadera temeridad.

¿Que los partidos aceptan donar dinero por los sismos?

la
re
sor
tera



¡Y nosotros un millón más que los demás!

De todos modos no es nuestro, y nomás lo vamos a desperdiciar

Camachito, PRI



NUEVA ATRACCIÓN TURÍSTICA EN GUANAJUATO:

¿No tienen información, ni hablan inglés?

No, señó... ¡pero hay lonches!

Plan planito...

Charla entre el Ángel y la Minerva



Muy novato /yo



A escuchar aspirantes /yo



★ RÉPLICAS

VAN A REVISAR
el
ÁNGEL...



...Y al
ángelito



Falcón.

CARTUCHO

Qucho



JABAZ



#Agua

EL PURGATORIO: PRESIONES Y DUDAS

POR JONATHAN ÁVILA
@JoonathanAG

La política del agua en Jalisco se ha vuelto un infierno de proyectos fallidos, que buscan revivirse para presionar sobre la creación de un mecanismo más amplio de tratamiento y abastecimiento de este vital líquido en la entidad.

La presa El Purgatorio supone la principal presión en estos momentos, con un fallo de adjudicación de obra.

El 18 de septiembre, el Gobierno del Estado anunció que la propuesta ganadora para realizar los trabajos de esta segunda fase de la presa era Infraestructura San Miguel, en asociación privada con Construcciones y Carreteras y Maqui Obras.

Esta propuesta contempla que los trabajos restantes para la construcción de la obra sean por un monto total de 590 millones 259 mil 456 pesos. Un monto que en el conjunto de escenario presupuestal que se ha etiquetado para esta obra, es objeto de suspicacias por la ele-

Con un fallo retrasado para la licitación de obra de la presa El Purgatorio, expertos señalan que su construcción implica presión para realizar la presa El Zapotillo y un acelerado proceso de privatización del agua

vación del costo con respecto al proyecto original.

El plan data del año 2003, cuando Francisco Ramírez Acuña, entonces gobernador de Jalisco, tuvo la autorización de un crédito por 3 mil 200 millones de pesos para abastecer de agua a la Zona Metropolitana de Guadalajara. En 2007 se plantea la construcción de la presa Arcediano, por una parte del crédito, de mil 920 millones de pesos.

Diferencias entre los titulares de la Comisión Estatal del Agua y la Comisión Federal de Electricidad llevaron a replantear el proyecto y designar que su nuevo punto de construcción sería en El Purgatorio.

Entonces, por la consideración en el equipo de bombeo y construcción de acueductos, la CEA consideró que el costo total de la obra tendría que ser por 4 mil millones de pesos.

Asociación, un riesgo

Mientras la autoridad federal argumenta que El Purgatorio requiere de un inversión total de 6 mil millones 788 mil pesos, el Gobierno del Estado ha dicho que requiere de un gasto total de 9 mil 743 millones de pesos que ya estarían garantizados por parte de la administración

de Aristóteles Sandoval.

Además, se realizó un estudio en el cual se contempla que el mecanismo de asociación público-privada beneficia la inversión pública en detrimento del costo que se podría tener en el futuro para los usuarios.

El estudio elaborado por académicos de la Universidad Panamericana contempla que si la obra es pagada exclusivamente con recursos públicos su costo ascendería a los 11 mil 200 millones de pesos, mientras que con la APP esta obra reduce su costo a 9 mil 800 millones de pesos.

Aunque, de acuerdo con una columna de la periodista Sonia Serrano en NTR Guadalajara,

La nueva fecha plantea que la presa El Purgatorio debe quedar lista antes del 29 de diciembre del 2018, pero el inicio retrasado ya anticipa fallas

Diferentes presupuestos

La inversión total para construir la presa El Purgatorio difiere entre los órdenes de gobierno:

6,000

millones de pesos argumenta la autoridad federal que se requiere para la presa

9,000

millones de pesos presupuesto considerado por el Gobierno del Estado de Jalisco

11,000

millones de pesos si se construye solo con fondos públicos, de acuerdo a estudio de la Universidad Panamericana





La nueva fecha para entregar la obra de la presa El Purgatorio es diciembre del 2018.

Mecanismo de presión

Apenas se vuelve anunciar la generación de esta obra, que ya tiene un 60 por ciento de avance, según la autoridad, y lo hacen con el pie izquierdo.

El anuncio del fallo en la adjudicación de la obra debió haberse hecho el primero de septiembre, y realmente se dio dos semanas después.

La importancia en los tiempos sería crucial, pues se dijo que la obra estaría lista en 2016; pero la empresa encargada se declaró incompetente y se retiró de la realización de la obra. La nueva fecha plantea que debe quedar lista antes del 29 de diciembre del 2018, pero el inicio atrasado ya anticipa fallas en la entrega de una obra que contempla su ejecución en 481 días naturales.

Mientras tanto otras cosas, como la de Juan Guillermo Márquez, integrante de Observatorio para la Gestión Integral del Agua en Jalisco, ha dicho que las motivaciones para ejecutar

esta obra son una presión clara para que se concluya con los trabajos de la presa El Zapotillo, principal proyecto hídrico del estado.

“Nos dicen que la infraestructura completa es un esquema cercano a 60 por ciento de inversión privada, eso en términos llanos es privatización del agua. Lo delicado es que lejos de que esté resuelto el tema de El Zapotillo y el trasvase, se antoja más que quieren presionar para que el proyecto vaya a 105 metros de altura, a pesar de que hay una resistencia de la gente de Los Altos.

“Lejos de pensar en resolver primero el uno (El Zapotillo) y luego el dos (El Purgatorio), quieren ya afianzar el número dos pensando que con eso van a presionar para que el proyecto siga adelante sin las modificaciones necesarias: no hay fundamento para que León negocie menos agua cuando tiene un título de asignación, es muy aventurado tratar de continuar este proyecto sin tener resuelto ambas partes”, dijo Márquez en entrevista para el diario NTR Guadalajara.

esta obra ya alcanzó un gasto de 8 mil millones de pesos durante esta administración, lo que genera dudas sobre el costo final de proyecto y el recurso que ya ha sido ejercido, sin que la autoridad responda ante esto.

De igual forma, especialistas en el tema del agua han argumentado que esta figura de asociación entre los particulares y el gobierno signi-

fica un riesgo para el grueso de la población, pues el costo de la operación de la presa recaerá en los usuarios del agua en la Zona Metropolitana de Guadalajara, signos inequívocos del inicio del proceso de privatización del agua.

Pero esto no lo responde la autoridad, a pesar de las dudas que muestran los expertos en el tema del agua, la inquietud ciudadana y las solicitudes de entrevista que los medios locales han hecho ante la CEA.



■ Creen que faltan homologar tarifas del precio del agua.

Faltan recursos para traer agua

Instalan filial del Consejo Consultivo que busca gestionar el financiamiento

JULIO CÁRDENAS

Garantizar el derecho humano de contar con agua potable de calidad, pasa por el conducto del financiamiento, y por la voluntad política para implementarlo.

Así lo señaló el presidente nacional del Consejo Consultivo del Agua, Jesús Reyes-Heróles González-Garza, durante la instalación de la filial en Jalisco, que será encabezada por el ex Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Francisco Mayorga Castañeda.

“Falta un esquema de financiamiento para resolver el tema del agua, cuando tenemos la problemática que las tarifas se acaban definiendo con criterios políticos y no con criterios técnicos, la verdad es que hay un faltante muy importante de recursos”, comentó.

El ex director de Petróleos Mexicanos (PEMEX) criticó que México trata por debajo del 50 por ciento las aguas residuales, y que no hay condiciones para que un ciudadano ac-

ceda a los 100 litros del líquido vital diarios, que estipula la Organización Mundial de la Salud.

Achacó el problema a los gobiernos que no han impulsado un esquema para homologar tarifas y crear infraestructura, a través de las asociaciones público privadas.

Incluso, descartó que el Ejecutivo federal y el Congreso de la Unión, encabece una reforma a la Ley de Aguas Nacionales, por los tiempos electorales que se avecinan.

Por su parte, Mayorga Castañeda, reconoció que las tarifas son pobres y no ayudan a financiar la infraestructura para garantizar el servicio; puso el ejemplo de Israel, que a pesar de tener escasez de agua, es reconocida como una potencia en la parte agrícola.

“(Israel) ha generado conceptos muy revolucionarios como el riego por goteo, todo el tema de los invernaderos, porque le ha dado un valor muy alto al agua”, explicó.

“Mientras México, como sociedad no le dé el valor que tiene el agua, va a ser muy difícil”.

El Consejo Consultivo del Agua tiene como fin, que los gobiernos y la sociedad adopten mejoras en la gestión del agua.

FOTOS: AGAPITO ESPINOZA



Razonar, no memorizar, reto en educación: Ayón

■ Anuncia impartición de robótica e inglés a nivel preescolar en 150 planteles de 40 municipios

VERIDIANA SAAVEDRA PONCE



"No es que los niños sean más inteligentes, sino que tienen más herramientas disponibles, la información que tienen es impresionante"

REFORZARÁ SEJ CAPACITACIÓN EN PROTECCIÓN CIVIL

■ Serían las guarderías donde primero se colocarían alarmas antisísmicas

VICTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

En Jalisco se reforzará la preparación en materia de Protección Civil a los maestros de educación básica para que sepan qué hacer, y cómo hacerlo, en caso de una emergencia, ya sea por sismo, huracán o tormenta tropical, y no sucede lo mismo que en el colegio Enrique Rébsamen en la Ciudad de México durante el pasado temblor en donde todos gritaban y nadie sabía hacia dónde dirigirse, señaló el secretario de Educación, Francisco Ayón López.

El encargado de aplicar las políticas educativas de la entidad explicó para **EL OCCIDENTAL** que éste es un tema fundamental y que ya se aborda en las reuniones de los lunes con "la agenda Protección Civil y lo estamos priorizando en dos sentidos, el primero tiene que ver con las escuelas que nos generan el mayor problema en un desalojo, las primeras escuelas donde estamos planteando poner alarmas antisísmicas son las guarderías y los centros de desarrollo infantil".

Esto porque "es diferente que nosotros como docentes saquemos a un grupo de secundaria y pongamos orden a esas escuelas en donde atendemos a niños desde 60 días de nacidos, es ahí donde tenemos que elaborar un protocolo para que los padres de familia de esa escuela sepan que el 100% del personal está capacitado en el tema de protección civil".

La segunda prioridad son los centros de atención múltiple, es decir las escuelas más de 100 escuelas de educación especial ya que es diferente que se pueda evacuar a un niño con discapacidad motriz, auditiva o de otra índole. La parte final será revisar las acciones a seguir en algunos municipios, principalmente los de la costa en donde además de la actividad sísmica se tienen que enfrentar a los huracanes y las tormentas. Entre ambas suman alrededor de 500 escuelas vulnerables a esta situación.



Ante esta situación el reto es apostarle a la capacitación, pero que se tome en serio ya que durante los simulacros que se realizan en la entidad han notado que "hay gente que baja y en lugar de irse a un punto de evacuación, en lugar de irse a un punto de encuentro, se va a comprar algo a una tienda, hacer una llamada, por lo que se busca darle la seriedad de este tipo de cuestiones y quizás realizar simulacros de manera periódica para poder crear políticas acorde a las necesidades que tenemos".

En ese sentido dijo que es grave observar en el video de la escuela Enrique Rébsamen en donde se observa un descontrol absoluto de maestros y alumnos por "no saber a qué punto en concreto tenían que dirigir ni por cuál de las escaleras bajar o hacia dónde recurrir".

En ese sentido explicó que hay escuelas en donde los directores, junto con la sociedad de padres de familia, colocan una serie de obstáculos a la salida de las aulas, como jardineras o barandales y eso complicaría las tareas de desalojo, por lo que se supervisará los más de 13 mil planteles del estado para quitar ese tipo de elementos de adorno.

Otro de los problemas a los que se enfrenta es que casi la totalidad de las escuelas no tienen sistemas modernos de construcción ya que muchas de ellas se comenzaron a construir antes de 1985, incluso se tienen las que se construyeron desde 1945.

El reto para las nuevas generaciones es lograr que el modelo educativo cambie, invitando a razonar el porqué de las cosas y no a memorizar, para poder ser competitivos con países de primer mundo como Japón o Inglaterra, y un elemento fundamental para lograrlo es ofrecer desde los primeros años de formación clases de robótica e inglés.

Así lo explicó para **EL OCCIDENTAL**, el titular de la Secretaría de Educación, Francisco Ayón López, al dar a conocer que en 150 planteles de 40 municipios este año comenzarán a impartir robótica en nivel preescolar. La elección de los planteles será de acuerdo a la cantidad de estudiantes, pues se trata de abarcar a la mayoría de niñas y niños desde los primeros años de estudio y el siguiente año el propósito es expandir el programa para la totalidad de jardines de niños.

"No es que los niños sean más inteligentes, sino que tienen más herramientas disponibles, la información que tienen es impresionante", expuso el funcionario estatal, que destacó el avance en los indicadores de calidad educativa, al ubicar a Jalisco en el segundo sitio nacional a diferencia del décimo quinto peldaño que ocupada hace apenas cuatro años.

Sin embargo, consciente de las condiciones actuales, el trabajo también será de capacitación para los profesores, que deberán cumplir con la enseñanza desde el desarrollo del pensamiento lógico matemático, comprensión lectora y desarrollo del idioma inglés.

Con esa base, la idea es aumentar también la afinidad por continuar con una formación relacionada con las matemáticas o la robótica, a través de instituciones como CECYTEI, Cobaej, CETIS o Conalep, que ya aglutinan el 60% de los alumnos en nivel medio superior, donde les enseñan "a razonar, no a conocer".

"Nos falta un trecho largo para competir con los países de la OCDE y lo que tendremos que buscar es cómo le damos herramientas a los jóvenes y cómo capacitamos a los docentes para lograr ese punto", indicó.



SUGIERE CREAR UN CONSEJO EDUCATIVO ESTATAL

Su propuesta es que se conforme un Consejo Educativo Estatal que involucre a organismos empresariales y sindicatos y de ahí surja la planeación a largo plazo, como ya sucede en otros países donde tienen un lineamiento a seguir, independientemente de los cambios de Gobierno, trazado hasta 2050, como es el caso de Singapur.

Recordó que actualmente el presupuesto de la Secretaría de Educación es de 28 mil millones de pesos, de los que 98% se destinan a nómina y el resto a gastos de operación, por lo que también deberá considerarse una partida de mantenimiento escolar que permita ir renovando equipo y materiales de acuerdo a los avances tecnológicos.



» QUE LOS niños aprovechen a temprana edad las bondades de la tecnología.

El sismo del 19 de septiembre cimbró la política del país: FAL

■ Afirma que nunca se imaginó al PRI renunciando a sus prerrogativas

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

FOTO: AGAPITO ESPINOZA



►► JAVIER Valle, Director General de esta Casa Editorial, recibe a Francisco Ayón López en nuestras instalaciones.

El cambio que se está generando a raíz del sismo del 19 de septiembre "va a cimbrar un tema fundamental de la política del país", señaló el secretario de Educación en Jalisco, Francisco Ayón, en entrevista con EL OCCIDENTAL, en donde reconoce: "Yo nunca, y lo digo con el respeto que me merece y lo aplaudo, nunca me imaginé a mi partido renunciando a las prerrogativas, ni diciendo cero plurinominales, porque hay una cúpula en ese sentido que no la quiere y me da gusto que hoy lo diga el presidente de mi partido, que la situación lo amerita y no hay dinero".

En mesa de redacción, el titular de Educación admite que este "linchamiento social" es a todos

los partidos políticos, no sólo al que pertenece (PRI). Dijo que deben generarse políticas por los partidos políticos. Estima que más que coaliciones de partidos deben ser coaliciones de Gobierno.

Sobre su futuro político, destacó: "Sí me gustaría concluir al lado del gobernador Aristóteles Sandoval", y agregó: "Yo no puedo decir 'esto me

gustaría, sí me gustaría, pero no sé si al momento, circunstancias, yo más que pensar o buscar, yo creo que debemos pensar en términos globales de país".

Mucha gente criticaba a los millennials, hoy han dado muestra importante de enfrentar grandes retos, "quizás su mundo sea hoy enfrentar grandes retos, a lo mejor los peque-

ños (retos) no los vayan a generar".

"El futuro está más marcado por personas que por partidos y el futuro está más marcado por resultados de desempeño", indicó.

Le gustaría que el candidato que gane invite a otros candidatos que sean buenos en determinadas áreas.

"Me gustaría imaginar que algún día en México el que resulte ganador en una elección diga 'el candidato tal es muy bueno y yo lo invito a trabajar en determinado lugar' o a otros y quizás en ese momento la gente voltee a ver la política y a sus gobernantes de manera diferente", apuntó Ayón López.

Se tienen que generar políticas para hacer buenos partidos, dijo e insistió: "Yo jamás me imaginé que mi partido pusiera sobre la mesa el financiamiento público y los plurinominales de todos los niveles".

Se mostró a favor de la propuesta que hace su partido que sea un fideicomiso y que sea con visores externos y no sea bolsa de la Secretaría de Hacienda, sino sea un

fideicomiso de Reconstrucción y lleve todas las tareas.

Este 19 de septiembre manifestó: "Se dio un ejercicio de solidaridad impresionante en la Ciudad de México y ese aprendizaje nos lleva a no tener políticas individuales".

Es el mismo esquema para Morena, para el PRI, MC, PAN, PRD y todos los partidos políticos, "es un tema de linchamiento global", el grave problema en ese sentido, añadió: "Es que si te quedas sin Gobierno, el problema es quien coordina, quien dirige, quien gobierna, quien manda, no puede existir un ente que no lo genere, al final los gobernantes son una mayoría los que votaron por ellos".

Por lo que se pronunció por buscar nuevas formas del quehacer gubernamental donde la gente deposite la confianza, "quizás no en una sola palabra, quizás los próximos temas electorales es dar a conocer a quiénes quieren en cada Secretaría, qué ha hecho, etcétera, más que coaliciones de partidos sean coaliciones de Gobierno".

Millennials, derriban su mito: Aristóteles

RICARDO GÓMEZ

Los jóvenes han sido parte importante para ayudar a los afectados por el sismo del 19 de septiembre, hecho que el gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval Díaz resaltó al considerar que se tenía una idea errónea sobre esta generación, a la que se le tacha de tener poca voluntad.

“En los últimos años hemos hablado mucho de innovación y de quienes la hacen posible: los jóvenes, muchos de ellos *millennials*. Hay muchos mitos sobre jóvenes *millennials*, se decía que eran apáticos, poco participativos y que no estaban interesados en política. En los últimos días esos mitos se han derrumbado. Ante los recientes desastres naturales, nos han demostrado todo su potencial”, expresó Sandoval Díaz en su cuenta de Twitter.

PRESENTAN FESTIVAL EPICENTRO

“El Festival Epicentro está dirigido precisamente a estos jóvenes que han puesto su trabajo e ideas al servicio de quienes más lo necesitan. Quiero hacer un reconocimiento a todos los jóvenes que han empujado a México a dar el paso del “sí se puede” al “hagámoslo juntos”. En Jalisco seguiremos apostando por espacios donde los jóvenes puedan compartir conocimiento y esperanza como el Festival Epicentro”, agregó el gobernador.

Este martes fue presentada la cuarta edición del Festival Epicentro, que se llevará a cabo en Guadalajara del 31 de octubre al 4 de noviembre, y trata sobre innovación social y tecnológica, el desarrollo de herramientas para la construcción de bienestar, según se definen.

Este festival está enfocado hacia los jóvenes, y en esta edición también para los niños. Para los primeros se presentan dos divisiones, una de ellas es para



POTENCIAL. Los jóvenes han sido los rostros principales de la ayuda a los estados afectados por los sismos

■ Tras su participación luego del sismo del pasado martes, el gobernador dijo que se tenía una idea errónea sobre esta generación, a la que se le tacha de tener poca voluntad

Curiosos, aquellos de 16 a 24 años de edad que buscan adentrarse al mundo de la tecnología y aplicaciones innovadoras. Y la segunda división es para Atrevidos, es decir todos los jóvenes emprendedores que tengan en etapa temprana su proyecto.

Para los más pequeños se tiene preparado en el Trompo Mágico una serie de actividades y talleres que induzcan a los menores al emprendurismo. Las otras sedes para esta cuarta edición son: el Cuartel de la 15 Zona Militar, frente a la Prepa 1 de la UdeG, el LARVA (Laboratorio de Artes, Variedades).



» EL INFORME del Gobernador será por escrito.

Ahora el Informe de Gobierno será los días 6 de noviembre

■ El cambio inicia a partir del 2018

Avalaron diputados de la Comisión de Puntos Constitucionales el cambio de fecha en el Informe Anual de Gobierno, para ello hicieron reformas a la Constitución Política del Estado de Jalisco y cambiaron la fecha del Informe de Gobierno por el gobernador sobre el estado que guarda la administración pública; se propone que éste se rinda por escrito el día 6 de noviembre de cada año.

Este decreto entrará en vigor una vez que dé "luz verde" el Pleno del Legislativo el 2 de febrero del 2018 y se procedería entonces a realizar las reformas consecuentes a la Ley Orgánica del Poder Legislativo para efectuar los ajustes pertinentes y estar en condiciones de recibir el documento.

El artículo 50 a la Constitución fue modificado para rendir por escrito al Congreso el día 6 del mes de noviembre de cada año, un informe anual del estado que guarda la administración pública, mismo que podrá enviar o presentarlo personalmente. (Rosario Bareño Domínguez)

Desea JASD suerte a Carlos Óscar Trejo

■ Aspira a ser magistrado

"¡Suerte!", es lo que le dijo el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz al procurador social del estado, Carlos Óscar Trejo, que aspira a ser magistrado. "Esa silla es a la que yo aspiro a llegar algún día y lo seguiré intentando, siendo hoy quien es gobernador y siendo mañana quien sea gobernador, porque en verdad es un anhelo que yo tengo", manifestó.

Confía en que los diputados se fijen en su trayectoria y experiencia y no en su falta de carrera civil. Indicó que sí le avisó al gobernador, quien le deseó suerte. Agregó que pidió licencia a partir de este martes hasta el viernes y de no ser elegido regresará al cargo el próximo lunes.

"La Suprema Corte no está integrada por personas que sean formadas estrictamente en la carrera judicial y lo que sí puedo asegurar es que toda mi vida he trabajado de la mano con la impartición de justicia, conozco perfectamente al Supremo Tribunal, sé lo que le duele", indicó.

Este martes fue la comparecencia de los aspirantes que faltaban, ante pocos diputados miembros de la Comisión de Justicia.

PLENO DA CUENTA DE SUSPENSIÓN DE CELSO RODRÍGUEZ

Diputados aprobaron el acuerdo que da cumplimiento al acuerdo de fecha 19 de septiembre de 2017, dictado por el Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa y de Trabajo de Jalisco, dentro del cuaderno incidental derivado del Juicio de Amparo 2576/2017, que trata de la suspensión provisional otorgada al magistrado Celso Rodríguez González para no ser removido de su cargo, el cual sigue desempeñándose en el Supremo Tribunal de Justicia del Estado. (Rosario Bareño Domínguez)

WIXÁRIKAS

Exigen que gobernador les otorgue respuestas

DARÍO PEREIRA

Desde hace dos años que la comunidad wixárika de Taupurie (Santa Catarina Cuexcomatitlán) ha denunciado la constante desatención de las autoridades estatales que ha derivado en cuestiones como falta de infraestructura básica, conflictos territoriales, entrega de apoyos o atropellos contra profesores comunitarios.

Ante esto, mediante un par de escritos, los comuneros han exigido a los titulares de diversas dependencias que acudan a la comunidad para atender de primera mano sus reclamos.

La primera convocatoria fue para encontrarse el 9 de agosto en la comunidad de Pueblo Nuevo y los citados fueron los titulares de las secretarías de Salud Jalisco, de Desarrollo e Integración Social, de Educación Jalisco, de Infraestructura y Obra Pública, así como la delegación de la Secretaría de Desarrollo Social; también citaron a los titulares de la Dirección de Asuntos Agrarios de la Secretaría General de Gobierno, de la delegación Jalisco-Colima, de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos indígenas, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Jalisco) y del Ayuntamiento de Mezquitic. Ninguno asistió.

“Por la actitud mostrada por parte de funcionarios públicos, la comunidad externa su inconformidad, porque es evidente que las instancias referidas están haciendo caso omiso a las peticiones cuando la comunidad de Santa Catarina está haciendo uso legal de sus derechos y en contraparte se viola el artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”, reclamaron las autoridades agrarias y tradicionales de la comunidad mediante un comunicado.

Ante el desaire, un segundo llamado, dirigido a Roberto López Lara, secretario general de Gobierno, fue emitido. Los wixaritari pedían encontrarse el 22 de septiembre en la localidad de Nueva Colonia, pero tampoco llegó.

Por ello, la comunidad determinó que deberá ser el propio gobernador Aristóteles Sandoval Díaz quien dé la cara y responda a sus demandas.

“En base a las omisiones que ha hecho el gobierno del estado, se determina por parte de la comunidad que comparezca personalmente y de manera puntual el titular del Poder Ejecutivo estatal para el 28 de septiembre del presente año en la cabecera comunal de Santa Catarina Cuexcomatitlán a las 9 horas”, expusieron en el documento.

En caso de que Sandoval Díaz no responda a la convocatoria, la comunidad indicó que definirá formas de acción para denunciar públicamente las omisiones de las autoridades.

“Por la actitud mostrada por parte de funcionarios públicos, la comunidad externa su inconformidad”

EXTRACTO DEL COMUNICADO



GRISEL PAJARITO

OMISOS. Pese a los constantes llamados, autoridades estatales ignoran a la comunidad.

Suman multas del Itei tres Municipios

LLAMAN A ALCALDES A DEJAR CUENTAS CLARAS

En lo que va del año, Chapala, Cocula y Mexxicacán han sido omisos y mantienen una negativa constante a dar a conocer información fundamental

6 Posiblemente desconozcan que la tienen que entregar (la información), pero cada vez nos damos cuenta cómo los Municipios ya están enterados y ya no hay justificación”

CYNTHIA CANTERO PACHECO TITULAR DEL ITEI

VIOLETA MELÉNDEZ

Chapala, Cocula y Mexxicacán son los tres Municipios más multados por el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales de Jalisco (Itei) en lo que va del año debido a omisiones y negativa constante a publicar información fundamental: siete sanciones acumulan los dos primeros y cinco el último.

Si bien ya están comenzando a revertir algunas de sus faltas a la ley, ninguno de los tres ayuntamientos figuró en la firma de convenio que signó el Itei con 10 Municipios del interior para fortalecer sus prácticas de transparencia con capacitación y fomento al acceso a la información pública, donde sí participan Cuautitlán de García Barragán, Degollado, Jilotlán de los Dolores, Jocotepec, Mascota, San Miguel el Alto, Talpa de Allende, Tamazula de Gordiano, Tapalpa y Teocaltiche.

“Traemos algunos focos rojos con algunos Municipios que han estado constantemente siendo sancionados con multas o amonestaciones por parte del Itei y se les sanciona porque niegan información, posiblemente desconozcan que la tienen que entregar, pero cada vez nos damos cuenta cómo los Municipios ya están enterados y ya no hay justificación”, dijo la titular del Itei en entrevista, Cynthia Cantero Pacheco.

“Hace algunas semanas hicimos un exhorto tanto a Mexica-



ESPECIAL



GRISSEL PALAJANTO

CONVENIO. Los alcaldes de 10 municipios y la titular del Itei muestran el acuerdo signado con el Instituto de Transparencia.

QUE SEAN RESPONSABLES. Al acercarse el término de administraciones, el Itei pide que los alcaldes dejen bien sus cuentas públicas.

cán como a Chapala para que los presidentes municipales tomen medidas con sus funcionarios públicos, porque no pueden excusarse de la responsabilidad de la administración municipal, ya hemos comenzado a sancionar a presidentes municipales y es importante que se atienda”.

QUE NO SEAN OMISOS PARA 2018

Con miras al próximo año, en el que comienzan ya las jornadas electorales y entra el lapso final de las administraciones municipales, la presidente del Itei llamó a los alcaldes a no ser omisos con sus obligaciones informativas hacia los ciudadanos y entregar completas sus cuentas públicas, ya que llevárselas o destruirlas constituye un delito.

“La información pública nos pertenece a toda la sociedad y por lo tanto la entrega de esta información hacia el presidente entrante debe de hacerse completa, no tiene por qué perderse como sucedía anteriormente porque ahora el hecho de que desaparezcan nóminas, estados financieros, cuentas públicas, ahora es un delito y se puede perseguir a funcionarios y a ex funcionarios para que cumplan con esa responsabilidad penal o administrativa”, alertó.

En cuanto a la migración de los municipios a la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), Cantero Pacheco aseguró que los 125 municipios ya están arriba, pero no han subido 100 por ciento de la información que se requiere, pues estimó un avance general de 80 por ciento.

SOLICITA A SU GERENTE

Comisión de Cultura pide comparecencia de **OFJ**

NOTIMEX

En la vigésima cuarta sesión ordinaria de la Comisión de Cultura en el Congreso de Jalisco se aprobó la comparecencia de Arturo Gómez Poulat, gerente administrativo y titular del Fideicomiso de la Orquesta Filarmónica de Jalisco (OFJ), comparecencia que debería programarse para mediados de octubre.

En un comunicado, la diputada presidente de la comisión, Kehila Abigail Kú Escalante, señaló que no se ha dado solución a los problemas que han sido expuestos por quienes integran la OFJ, y que el pasado 16 de agosto, el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Per-

sonales del estado de Jalisco (ITEI) interpuso un apercibimiento a Arturo Gómez Poulat, gerente administrativo del Fideicomiso de la OFJ para que entregue la información solicitada en tiempo y forma, o de lo contrario se iniciará un proceso de responsabilidad administrativa en su contra.

Señaló que no es la primera vez que la OFJ responde fuera de tiempo una solicitud de información, en abril de 2016 se ordenó al fideicomiso entregar a un ciudadano la información sobre nóminas y gastos del organismo. También mencionó que sigue pendiente un adeudo al director, Marco Parisotto por \$5'190,923.20 (cinco millones ciento noventa mil novecientos



ESPECIAL

INVITADO. Enrique Radillo será el director huésped de estos dos conciertos dedicados al público infantil programados para los domingos 1 y 15 de octubre, a las 12 horas.

veintitrés pesos 20/100) y a Mónica Anguiano por \$1'876,962.30 (un millón ochocientos setenta y seis mil novecientos setenta y dos pesos 30/100); ambos por concepto de prestación de servicios profesionales, a la fecha.

Esta solicitud de comparecencia ocurre a días de que la OFJ estrene el programa *La filarmónica con los niños*, que tendrá funciones el 1 y el 15 de octubre, en el Teatro Degollado, con la participación del director huésped Enrique Badillo.

Quieren nueve municipios ser más transparentes

■ Transmitió
Cuautilán de García
Barragán sesión Iteí en náhuatl

Nueve municipios firmaron ante el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (Iteí) su compromiso para mayor transparencia. Son acciones tendientes a la transparencia y por supuesto el combate a la corrupción.

Se trata de los presidentes municipales de Cuautilán de García Barragán, Degollado, Jilotlán de los Dolores, Jocotepec, San Miguel el Alto, Tal-



FOTO: AGAPITO ESPINOZA

pa de Allende, Tamazula de Gordiano, Tapalpa y Teocaltiche.

Ellos suscribieron el documento que establece bases y mecanismos para realizar actividades dirigidas al fortalecimiento de la cultura de la trans-

parencia, la rendición de cuentas, el combate a la corrupción e impunidad, así como la promoción de los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales. Cynthia Cantero Pacheco, comisionada presidente del Iteí, destacó que los ayuntamientos fueron quienes se acercaron al instituto con el fin de ver qué más pueden hacer a parte de lo que les obliga la ley.

Se explicó que una muestra de los alcances de este convenio es el apoyo que dio el municipio de Cuautilán de García Barragán hace unas semanas para traducir a náhuatl una sesión del Pleno del Iteí, y así poder responder a la solicitud que presentó un ciudadano

GERENTE COMPARECERÁ EN OCTUBRE

Congreso llama a OFJ

Arturo Gómez Poulat, gerente de la Orquesta Filarmónica de Jalisco (OFJ) deberá comparecer ante la Comisión de Cultura de la LXI Legislatura del Congreso de Jalisco a mediados del mes de octubre.

La diputada presidenta, Kehila Abigail Kú Escalante, anunció que los motivos de la comparecencia son el apercibimiento que el 16 de agosto del año en curso, interpuso el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI) a Gómez Poulat, por no entregar información solicitada

en tiempo y forma, también cita que la flautista venezolana María José León interpuso una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), en contra de César Tena, misma que fue admitida el 6 de julio del presente año. Otra razón es el adeudo del colectivo a Marco Parisotto, director de la OFJ por 5'190,923.20 (cinco millones ciento noventa mil novecientos veintitrés pesos) y Mónica Anguiano por un monto de 1'876,962.30 (un millón ochocientos setenta y seis mil novecientos setenta y dos pesos). **M**

NECESITA BRITHANY OTROS \$517 MIL

FERNANDA CARAPIA

Lo que sería la esperanza de Brithany Salcido para mejorar su calidad de vida se convirtió en una pesadilla.

La niña de 6 años recibió una noticia: había un hígado de un donante cadavérico para ella –ya no sería necesario que su papá le donara un pedazo del órgano–, por lo que de inmediato entró a cirugía en el Hospital San Javier.

Gabriela Zúñiga, mamá de la menor, explicó que tras la operación, el cuerpo de la menor rechazó el órgano debido a una infección, por lo que tuvo que regresar al quirófano.

“Tuvo fuga biliar, se le empezó a salir la bilis y la bajaron otra vez a quirófano y la arreglaron, pero la querían volver a operar por otra fuga, pero ya no teníamos dinero”, relató.

El médico que operó a Brithany les dijo que la cirugía

costaría 400 mil pesos, incluidos insumos, hospital y honorarios, pero les cobraron 814 mil 566 pesos, de los cuales sólo pudieron cubrir 297 mil. Aparte, el galeno les cobró 93 mil pesos por suturas, medicinas y salario de enfermeras.

Con el cambio en el costo, y la deuda de 517 mil pesos, decidieron trasladar a la niña al Centro Médico, pues Brithany tiene otra fuga biliar que pone en riesgo su vida.



Sútese

Si está en posibilidad de ayudar, puede donar al número de tarjeta Banco-mer 4152 3132 8193 2249, o comunicarse con Gabriela Zúñiga, al teléfono 33-1320-4060.

■ Fernando, Brithany y Gabriela esperan que los especialistas del IMSS puedan darle una nueva oportunidad a la niña.

SALUD LO QUE MÁS DETECTAN EN LAS FERIAS DE LA SALUD SON ENFERMEDADES CRÓNICO-DEGENERATIVAS

Detectan malnutrición en programa Médico de Barrio



EL INFORMADOR • M. VARGAS

La SSJ mantiene alerta por dengue

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) se mantiene alerta por un brote de dengue en el Estado de Guanajuato, por lo que se inició con prevención en los municipios de la frontera, tales como Lagos de Moreno, dio a conocer el titular de la dependencia, Antonio Cruces Mada.

"Hay un brote importante de dengue, ya mandamos entomólogos y un grupo de reacción a Lagos de Moreno, a Unión de Tula, que son parte de los municipios limítrofes, para hacer un bloqueo de casos, porque ellos ya tienen niveles importantes, se les prendieron los casos de dengue".

Hizo un llamado a los habitantes de Lagos de Moreno a continuar con las medidas preventivas para evitar la reproducción del mosquito que transmite el dengue, como la limpieza de sus patios y no mantener recipientes con agua limpia.

REVISIÓN. Tras el chequeo en las ferias de la salud, los pacientes son canalizados a IMSS, ISSSTE o centro de salud.

El titular de la SSJ indicó que se da orientación sobre alimentación y seguimiento

Uno de cada 10 pacientes atendidos tiene algún problema con su peso, ya sea alto o bajo

María Elena Corvera Montes iba de pasada y se encontró con un toldo en donde había médicos, enfermeras, trabajadoras sociales, nutriólogas y más personas con bata blanca. Con algo de duda se acercó y le dijeron que se trataba de la feria de salud del programa Médico de Barrio, que esta vez fue a su colonia, Lomas del Centinela.

María Elena, de 43 años, se sometió a una revisión por parte de los médicos, quienes le detectaron un sobrepeso de alrededor de 20 kilogramos que necesita eliminar para tener una mejor calidad de vida.

A la feria acudió el secretario de Salud en Jalisco, Antonio Cruces Mada, quien informó que del total de personas que se han atendido de manera domiciliaria y en ferias de la salud del programa, una de cada 10 ha presentado un problema de malnutrición, tanto con bajo como con alto peso.

"Se les da información nutricional en este momento, se les dan folletos, una plática en relación al grupo de alimentos y se canaliza o al IMSS, ISSSTE o centro de salud, para darle seguimiento de su dieta, se les da orientación

y cuál es la mejor manera en que se puede alimentar con base en sus condiciones de vida".

Tras su revisión, María Elena recibió un medicamento para control de su peso, orientación sobre cómo poder alimentarse mejor, además de un tratamiento para un problema de hígado. También le pidieron que se realice unos estudios de laboratorio.

Cruces Mada señaló que en las ferias que se han realizado, lo que más se detecta en las personas son las enfermedades crónico-degenerativas, así como factores de riesgo como la obesidad y sobrepeso.

Desde hace dos años y medio que inició el programa de Médico de Barrio, se han otorgado más de 200 mil atenciones a la población de 62 colonias del Estado.

Reciben 6 mil pacientes atención por daño renal

TAN SÓLO EN JALISCO

Los casos por IRC mantienen una tendencia al alza: para 2020 podría haber más de 96 mil a nivel nacional; recomiendan hacerse de hábitos saludables



Aquí en Jalisco tenemos dados de alta con tratamiento sustitutivo a un promedio de 6 mil pacientes; de éstos, por lo menos un 30 por ciento es candidato a trasplante de riñón”

EDUARDO GONZÁLEZ TITULAR DE NEFROLOGÍA Y TRASPLANTES

REDACCIÓN

En Jalisco, alrededor de 6 mil pacientes reciben tratamiento sustitutivo por daño renal y por lo menos 30 por ciento de éstos es candidato a un trasplante renal, informó ayer el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) Jalisco. A nivel nacional, 12 mil 879 personas están esperando un trasplante similar en todas las instituciones.

“Aquí en Jalisco tenemos dados de alta con tratamiento sustitutivo, ya sea diálisis o hemodiálisis, a un promedio de 6 mil pacientes; de estos, por lo menos un 30 por ciento es candidato a trasplante de riñón”, comentó el titular de la División de Nefrología y Trasplantes del Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional de Occidente (CMNO), el doctor Eduardo González Espinoza.

Respecto a los casos que el IMSS registra a nivel nacional, expuso que tan sólo 9 mil 644 pacientes están a la espera de un riñón, es decir, 74.9 por ciento de la totalidad de los enfermos registrados esperan un trasplante en las clínicas del instituto.

La atención a estos casos debe contar con especial atención, pues según el experto el panorama de la IRC muestra una tendencia creciente, ya que para 2020 la proyección de enfermos renales en México se ubica en los 96 mil 673, cuando actualmente hay 81 mil 815.



Visitan unidades de medicina

■ La visita a tres unidades de medicina familiar (UMF) y una reunión con directivos de una empresa es lo que incluyó la gira de trabajo del delegado del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) Jalisco, Marcelo Castellero Manzano, por la región Sur de Jalisco y otros municipios aledaños.

Se informó que ayer el funcionario visitó primero la UMF

65, con sede en Techaluta. Luego, Castellero Manzano fue a la UMF 18, en Zapotiltic, en donde mantuvo un diálogo con usuarios. Finalmente, se trasladó a la UMF 19, en Atenquique, Tuxpan, en donde mantuvo un encuentro con directivos de la empresa Bio-Pappel, ya que los empleados de ésta son los principales usuarios de la clínica. *Redacción*

PRUEBA MÉDICA. Una química sanguínea puede revelar un posible daño renal.

ANCIANOS Y ADULTOS

El instituto informó además que el grupo de edad en el que más se diagnostican casos de daño renal irreversible es el de 45 a 70 años, por lo que para evitar la insuficiencia renal crónica (IRC) lo ideal es mantener un estilo de vida saludable y hacer actividad física.

Como parte de la conmemoración del Día Nacional de la Donación y Trasplante de Órganos y Tejidos, recordado ayer, el especialista explicó que en la actualidad se tienen bien especificados los principales detonantes del IRC en el país: la diabetes mellitus, la hipertensión arterial y las dislipi-

demias, es decir, el exceso de colesterol y triglicéridos en la sangre, con lo que se vuelve indispensable crear hábitos saludables para evitar estos padecimientos.

Lo principal es prevenir la obesidad, pues el sobrepeso es considerado un precursor de la diabetes, la hipertensión y dislipidemias.

Por ello, además de mejorar la calidad de vida, González Espinoza recomendó a la población realizarse una vez al año un examen de orina y una química sanguínea, pues ambas pruebas pueden aportar información de que algo anda mal o no en el funcionamiento de los riñones.

SEDIS 22 MIL 500 ESPACIOS SE ABRIERON

Inicia entrega de Bienevales tras ampliación de programa

Ayer inició la entrega del apoyo de Bienevales para estudiantes, adultos mayores y personas con discapacidad que forman parte de la ampliación de 22 mil 500 espacios abiertos de forma extraordinaria para este segundo periodo de 2017.

Cerca de mil 500 beneficiados se dieron cita en las instalaciones del Parque Agua Azul, donde el titular de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedis), Miguel Castro Reynoso, señaló que éste es un gran apoyo, especialmente para los adultos mayores, para que puedan desplazarse con mayor facilidad a sus citas médicas o incluso, a sus trabajos.

"En verdad no hay nada que agradecer, el recurso que se utiliza para los bienevales tiene como origen los impuestos que todos los días ustedes pagan. Nuestra obligación es administrar los recursos con honestidad, con transparencia y rendir cuentas sobre ellos", dijo Castro Reynoso.

Agregó que este apoyo es una obligación del Gobierno que busca contribuir con el esfuerzo de los ciudadanos que lo necesitan por lo que no se trata de un regalo.

El secretario, informó también que ya se encuentra en pláticas con el secretario de Movilidad, Servando Sepúlveda, para abordar la llegada de apoyo de Bienevales a los municipios de Tepatitlán, San Juan de los Lagos, Lagos de Moreno y Autlán de Navarro con un total de cinco mil espacios para beneficiarios.

PARA SABER

Apoyan a "dreamers"

El titular de la Sedis, Miguel Castro Reynoso, aseguró que se trabaja en un plan para apoyar a los "dreamers" jaliscienses que podrían regresar a nuestro estado bajo los ejes fundamentales de enseñanza del idioma español, becas y sistemas de empleo, mismo que quedaría resuelto en un máximo de seis meses.

Suman 60 quejas por maltrato a adultos mayores

Alrededor de 60 quejas han sido presentadas por adultos mayores a través de las redes sociales tras un mes y medio del arranque de la campaña #NoMásInvisibles, presentada por la Secretaría de Desarrollo Social (Sedis) con la finalidad de crear conciencia de respeto a los adultos mayores.

Las principales quejas son en contra los conductores en los camiones, quienes les arrebatan los Bienevales o no les dan la parada, señaló el secretario de la Sedis, Miguel Castro Reynoso.

Agregó, que se espera que esto tenga solución una vez que sea implementado el esquema de prepagado, por medio de tarjetas

electrónicas, pues de esta forma los conductores no sabrán si se trata de un pasaje completo o con descuento y se limitarán a prestar el servicio.

Señaló también que la Sedis cuenta con un equipo de trabajo que cada fin de semana realiza un recorrido en 200 a 300 camiones de varias líneas de transporte del Área Metropolitana de Guadalajara, para crear conciencia en los conductores respecto al adulto mayor.

El secretario agregó que, hasta el momento, se ha tenido contacto con alrededor de mil 200 choferes de los seis mil que se tienen registrados.

TRES MIL YA CONCLUYERON SU INSCRIPCIÓN

Más de 17 mil personas se registran para nuevos espacios de Bienevales

Arturo Ramírez Gallo/**Guadalajara**

Con la apertura de 25 mil 500 espacios para el programa de Bienevales para estudiantes en la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis), ya 17 mil 860 registros en la página de Internet, pero sólo se han concluido un total 3 mil 165 procesos.

La página del registro fue abierta el pasado lunes y estará abierta hasta el domingo 1 de octubre, excepto si días antes se registran los 22 mil 500 registros. El primer día se tuvo problemas con el funcionamiento del portal web.

“Yo estoy muy apenado, es la palabra que creo es correcta, porque desde el domingo nosotros afinamos a detalle todo. Entiendo que hubo una serie de conflictos que se presentaron por la naturaleza de la plataforma que nosotros tenemos en la secretaría, es una plataforma que data, tengo entendido desde el 2008, desde que ese edificio se utilizaba para Semadet”, dijo el titular de Sedis, Miguel Castro.

Reconoció que durante el lunes se registraron quejas por fallas en la página. Tras concluir el registro, se comenzará con la entrega de Bienevales. Además se anunció la incorporación de los municipios de Tepatlán de Morelos, San Juan de los Lagos, Lagos de Moreno y Autlán de Navarro.

Ayer se llevó a cabo la entrega de Bienevales a mil personas de la tercera edad y discapacitados y 500 apoyos a estudiantes que lo solicitaron. La entrega se realizó



ESPECIAL

El registro inició el pasado jueves

al interior del Parque Agua Azul.

María del Rosario Hernández López no esconde la emoción y afirma que “hasta quiero llorar de gusto” al platicar que por fin pudo ser beneficiada por Bienevales. Tiene 64 años y dice que por su edad no puede conseguir trabajo, debe ir seguido a consultas médicas y además cuida a su padre que ya supera los 90 años de edad.

No había tramitado el apoyo “porque no sabía que los discapacitados teníamos preferencia y la gente a veces no te ayuda en esa forma, hasta hace poquito que yo fui a investigar eso y me dijeron que por qué no había ido desde el principio”, contó la señora que recibió sus boletos.

Por su parte, Celia López requería obtener el programa de Bienevales para ahorrar en sus traslados a su trabajo. Ella tiene 70 años y se dedica a limpiar casas. Ella normalmente se traslada desde Oblatos hasta Plaza del Sol.

Ambas afirmaron que el trato de los conductores de transporte público normalmente no es bueno para las personas de la tercera edad o manejan de mal manera. **M**

INFORMA SEDIS

Se inscriben 16 mil para obtener bienevales

GRETTEL ROSALES

A pesar de que la plataforma programassociales.jalisco.gob.mx/beneficiarios/ dejó de funcionar durante algunas horas en el primer día que estuvo abierta para el registro de estudiantes que buscan obtener bienevales por primer ocasión, hasta ayer se habían registrado 16 mil 157.

Miguel Castro Reynoso, titular de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis), aseguró que un día antes de que se habilitara dicha página verificaron que todo estuviera en orden, pero ayer en la mañana la plataforma se inhabilitó.

El problema fue resuelto aproximadamente a las 13 horas del lunes gracias al apoyo que tuvo la dependencia con equipo de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf).

A pesar de que ya muchos muchachos llenaron su registro, no todos han concluido en su totalidad el proceso, de acuerdo con el funcionario, ya que sólo lo han hecho 2 mil 320: "Por lo tanto la plataforma sigue abierta, está funcionando de manera normal".

Además invitó a las familias o estudiantes que no cuentan o tienen acceso a una computadora a que acudan a las instalaciones de la Sedis, en la avenida Circunvalación Jorge Álvarez del Castillo 1078, en la colonia Mezquitán Country, para que les ayuden a realizar el trámite.

El domingo, Castro Reynoso informó que se abriría una nueva convocatoria esta semana para 22 mil 500 estudiantes del Área Metropolitana de Guadalajara, Ciudad Guzmán y Puerto Vallarta de los niveles de secundaria, bachillerato y licenciatura interesados en ser beneficiarios de bienevales.

La convocatoria se abrió después de que alrededor de 8 mil estudiantes que estaban en lista de espera no respondieron cuando concluyeron el trámite, una vez que se les notificó que ya podían pasar por sus cupones.

Castro Reynoso indicó que estos jóvenes pueden registrarse nuevamente y dijo que eran mentiras las acusaciones de algunas madres de familia respecto a que a sus hijos nunca les llegó el correo de notificación a pesar de estar en lista de espera.

"Tuvimos muchísimo tiempo, duramos más de dos meses con ese proceso de información y me parece que es lamentable que haya reacciones de este tipo", mencionó.

Ayer, en el Parque Agua Azul se entregaron mil bienevales para adultos mayores y 500 para estudiantes.

 **La plataforma sigue abierta (pese a falla), está funcionando de manera normal"**

**MIGUEL
CASTRO REYNOSO
TITULAR
DE LA SEDIS**

EN LOS CIVILES

Cardiopatía isquémica, un mal frecuente

LILIANA RAZO

El 50 por ciento de los pacientes hospitalizados en las dos unidades de cuidados coronarios del Hospital Civil de Guadalajara (HCG) presenta cardiopatía isquémica del corazón, por lo que ayer se recordó a la población que la mejor solución a la primera causa de muerte en el país, las enfermedades cardiovasculares, es la prevención.

“En unidades de cuidados coronarios de 30 camas, prácticamente recibimos alrededor de mil 200 pacientes hospitalizados del 1 de septiembre del año pasado al 1 de septiembre de este año, de esos, la mitad, 600, presentan cardiopatía isquémica en alguna de sus variantes”, dijo el jefe del Servicio de Cardiología del Civil viejo, Ramón Esturau Santaló.

“Considerando los que entran con diagnóstico cardiológico, también 50 por ciento llegan por una cardiopatía isquémica, son hospitalizados. Del otro 50, en el Civil 30 por ciento (llega) por descompensación de hipertensión arterial, crisis hipertensivas y arritmias descontroladas”, precisó la jefa del Servicio de Cardiología del Civil nuevo, Ana María de León Flores.

La enfermedad cardiovascular es la principal causa de muerte en el mundo, incluido México, y algunas de sus manifestaciones son los males del corazón, los cerebrovasculares y la hipertensión arterial.

El director general del nosocomio, Héctor Raúl Pérez Gómez, detalló que en 2015 alrededor de 163 mil mexicanos murieron por enfermedades de esta clase y, dijo, 88 mil de los decesos fueron por males del corazón de tipo isquémicos; en Jalisco murieron 10 mil 500 por estas causas.

Para padecer estas enfermedades, mencionó que existen cuatro factores de riesgo: diabetes, obesidad, hipertensión y tabaquismo, por lo que es necesario impedir que se genere una insuficiencia cardíaca. Las acciones aconsejadas de prevención son: fomentar la actividad física, como una caminata de intensidad moderada de 30 a 35 minutos por cinco días, y la disminución de la ingesta de sal, alcohol y tabaco.

Además, el Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde invitó a las quintas Jornadas de cardiología intervencionista y servicio de terapia endovascular, a realizarse en el auditorio del nosocomio el 29 de septiembre a las 8 horas. El evento se celebrará a la par del Día Mundial del Corazón, el cual se conmemora en la fecha referida.

En las jornadas se llevarán a cabo 10 ponencias sobre enfermedades cardiovasculares y otros temas.

“De mil 200 pacientes (en un año), 600 presentan cardiopatía isquémica”

RAMÓN ESTURAU
ESPECIALISTA DEL CIVIL VIEJO

EN GUANAJUATO

Refuerzan prevención de dengue ante brote

DARÍO PEREIRA

Por un brote de dengue que se presenta en el estado de Guanajuato, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) entró en estado de alerta y busca reforzar las acciones contra la propagación de la enfermedad, particularmente en los municipios limítrofes.

“Estamos preocupados porque en el estado vecino, en Guanajuato, hay un brote de dengue importante. Ya mandamos entomólogos y un grupo de reacción a Lagos de Moreno, a la Unión de Tula, para hacer un bloqueo de casos, porque ellos ya tienen niveles importantes de dengue”, expuso el secretario

PREVISIONES. El titular de la SSJ pide no bajar la guardia contra este virus.

de Salud en el estado, Antonio Cruces Mada.

El funcionario hizo un llamado particular a los habitantes de esos dos municipios a no bajar la guardia contra la enfermedad y reforzar acciones tan básicas como voltear, tapar o tirar re-

cientes en los que se pueda acumular agua y por ende sirvan como criaderos de los mosquitos transmisores.

En lo que va del año se han registrado en Jalisco 415 casos de dengue, 71 de zika y dos de chikungunya.



GRISSEL PAJARITO

6
Ya mandamos entomólogos y un grupo de reacción a Lagos de Moreno (...) para hacer un bloqueo de casos”

ANTONIO CRUCES MADA TITULAR DE LA SSJ



Piden no consultar derechos humanos

CÉSAR RUBIO

La iniciativa presentada para no someter a consulta pública los derechos humanos, podría ser avalada o desechada antes de que se termine octubre.

El diputado emecista, Alejandro Hermosillo, promotor de la reforma al Código Electoral, detalló que la iniciativa se encuentra en la Comisión de Puntos Constitucionales, de ahí se votará en el Pleno.

“Desde el Legislativo hacer las correcciones y ajustes necesarios para que existan candados para que este tipo de casos (ciclovías) no se estén llevando a consulta, no es el espíritu de las consultas preguntarle a la gente sobre derechos humanos ya triunfados”, explicó el legislador.

“La iniciativa se encuentra en la Comisión de Puntos Constitucionales y de Asuntos Electorales fue presentada antes de la primera consulta en Guadalajara, consta de dos partes, deja mucho más claro cuales son las materias de consulta y cuales no, por otro lado impulsa que la movilidad sea un derecho humano”.

Hasta ahora, se han realizado dos consultas públicas; la primera para definir la permanencia de la ciclovía de Bulevar Marcelino García Barragán, y la segunda para decidir si se quedaba o se quitaba la segregación de una bicisenda en Ciudad Guzmán.

“(Habría) una prohibición expresa para que los derechos humanos no se estén consultando”, concluyó Hermosillo.

Aumentan la sanción por textear al volante

Según estudios de la Semov, siete de cada 10 accidentes viales en Jalisco son originados por mandar mensajes o hablar por teléfono al conducir



HÉCTOR ESCAMILLA
Twitter: @hectorskamylla

Legisladores locales aprobaron en comisiones incrementar la sanción para personas que sean sorprendidas mandando mensajes o llamando a través del teléfono celular mientras van al volante.

La iniciativa fue presentada por la legisladora del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Rocío Corona Nakamura. La justificación es inhibir los percances viales, pues, estudios recientes revelan que siete de cada 10 accidentes vehiculares en la entidad se originan por distraerse con dispositivos móviles.

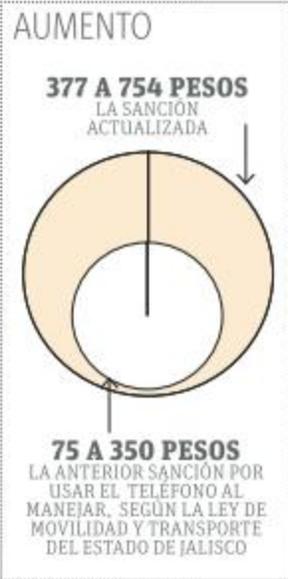
En 2016 se emitieron más de 15 mil multas a conductores por manejar usando el teléfono celular, y hasta junio de 2017 eran cinco mil las infracciones por la misma cau-



Estudios revelan que las personas que mandan mensajes de texto al manejar pueden llegar a avanzar hasta 20 metros a ciegas en sus vehículos. | DREAMSTIME

sa. Sin embargo, a pesar de los folios emitidos, no se ha logrado inhibir esta práctica.

Se informó en el Congreso que la reforma modifica el artículo 178 de la Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco. Una vez que sea aprobado por el pleno, entraría en vigor a los cuatro meses tras su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco.



Aprueban en comisiones impuesto a plataformas de hospedaje

Diputados de la Comisión de Puntos Constitucionales aprobaron modificaciones para que plataformas como *Airbnb* y *Homeaway* paguen un impuesto de 3% por concepto de hospedaje.

La medida se toma para incorporar a estos nuevos esquemas tecnológicos a la economía formal y ante las críticas del gremio hotelero, pues afirmaban que este tipo de empresas les generaban una competencia desleal ya que no tenían obligaciones fiscales. Se estima que *Airbnb* tiene siete mil fincas en renta sólo en Jalisco.

Multas de 745 pesos a por textear manejando auto

■ Nuevos montos fueron aprobados en sesión de la Comisión de Puntos donde aprobaron reformas a la Ley de Movilidad y Transporte

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

De 377 pesos a 754 pesos elevan la multa a quien conduzca vehículos texteadando a través del celular, así lo aprobaron los diputados de la Comisión de Puntos Constitucionales. La Secretaría de Movilidad está de acuerdo en endurecer las sanciones

para "inhibir el uso y abuso del celular al manejar un automóvil".

La presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, diputada Rocío Corona Nakamura, indicó que el decreto entrará en vigor a los 120 días siguientes a su publicación en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, periodo en el que el Gobierno del estado impulsará campaña en medios de comunicación para sensibilizar y concientizar a la ciudadanía "sobre el cambio de hábitos y fomentar la cultura vial".

Los legisladores aprobaron reformas a la Ley de Movilidad y Transporte para sancionar con multas más severas a quien vaya "texteadando" y manejando al mismo tiempo, con cinco a 10 Unidades de Medida de Actualización (UMA), 377 a 754 pesos.



>> EL OBJETIVO es inhibir el uso del celular al manejar un automóvil.

Avanza cobro de hospedaje de plataformas digitales

■ Aplicarían un 3% a las transacciones

ROSARIO BARERO DOMÍNGUEZ

Avanza en comisiones el cobro en tarifas de hospedaje de plataformas digitales como Airbnb.

Airbnb ha crecido un 160% en número de viajeros en México y un 144% en alojamientos. México es el segundo mercado más grande en América Latina, después de Brasil. La plataforma digital cuenta con más de 37 mil propiedades repartidas en todo el país, de los cuales los destinos turísticos punteros son: cuatro mil 400 en Puerto Vallarta; 8 mil en Playa del Carmen; dos mil 200 en Cancún; mil 400 en Cabo San Lucas, y seis mil en Ciudad de México, indicó la diputada Rocío Co-

rona Nakamura, presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales.

La iniciativa la propuso el diputado Juan Carlos Anguiano Orozco, que establece aplicar un 3% de impuesto a la prestación de aquellas empresas dedicadas a la gestoría, intermediaría o promoción de inmuebles para alojamiento.

Por ejemplo: un hospedaje de seiscientos pesos recaudaría dieciocho pesos diarios.

La Comisión avaló el documento que modifica los artículos 47, 52 y adiciona el 49 Bis de la Ley de Hacienda del Estado.

El impuesto a hospedaje por plataformas de Internet (Airbnb), se liquidará y pagará de conformidad con la tarifa que señale la Ley de Ingresos del Estado.



»» AIRBNB ha crecido un 160% en número de viajeros en México.

El contribuyente deberá calcular el impuesto, aplicando una tasa del 3% al total del ingreso percibido por servicios de hospedaje de todas aquellas áreas de pernoctación, tales como departamentos y casas rentadas, total

o parcialmente, que ofrezcan servicios de hospedaje turístico; así como regular a las economías colaborativas que brindan el servicio de hospedaje a través de plataformas digitales.

PODER LEGISLATIVO**Buscan subir sanción por conducir y usar celular**ARG/**Guadalajara**

La sanción para el automovilista que se distraiga con el uso del celular cuando maneje podría ser incrementada, al menos, así lo aprobó la Comisión de Puntos Constitucionales y ahora se deberá esperar que dicho punto se ponga a consideración del pleno del Poder Legislativo.

Actualmente, el artículo 174 de la Ley de Movilidad del Estado de Jalisco contempla una sanción de uno a cinco veces la Unidad de Medida y Actualización (UMA), es decir de 75 a 377 pesos y lo aprobado fue para que se incremente de 377 a 754 pesos.

“No tendrán derecho a que se le den la condonación o el descuento por pronto pago de los famosos quince días. Para testear, por usar el teléfono celular mientras se esté manejando. Fundamentalmente el que ya hemos señalado nosotros de que siete de cada diez accidentes viales son provocados por testear o contestar el teléfono celular mientras manejamos”, señaló la diputada Rocío Corona Nakamura, presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales.

El dictamen también será discutido y sometido a consideración de los integrantes de la Comisión de Movilidad y posteriormente se deberá subir a discusión del pleno del Poder Legislativo. De acuerdo con la diputada, también la Secretaría de Movilidad manifestó su interés por la aprobación. **M**

En todo el año han detenido 50 unidades, asegura director

Ve Semov difícil inhibir a 'piratas'

Mantienen servicio en Carr. a Chapala, ante deficiencias de autobuses

JULIO CÁRDENAS

El transporte "pirata" que opera en la Carretera a Chapala, ya rebasó a la Secretaría de Movilidad (Semov), que considera complejo inhibir esa práctica.

Según el director de Transporte Público de la dependencia, Gustavo Flores Delgadillo, los vehículos particulares y de tipo van que cobran 10 pesos por trasladar gente hacia el primer cuadro tapatío son difíciles de detectar.

"Es un servicio totalmente irregular, y hemos detenido gran cantidad de vehículos de ese tipo, de esas características, a lo largo del año", señaló el funcionario.

De acuerdo con cifras de la Secretaría, en lo que va del año han detenido al menos 50 vehículos por dar servicio sin autorización en poblados como Tesistán, Ixtlahuacán y Tlajomulco, principalmente.

La Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco establece castigos para esta conducta.

En el Artículo 187, fracción I, se estipula que las sanciones son aplicables a conductores o propietarios de los vehículos, así como a las empresas de redes de trans-



Julio Cárdenas

El servicio que prestan particulares, que cobran en promedio 10 pesos por persona, no está regulado.

Esperarán Ruta-Empresa hasta 2018

JULIO CÁRDENAS

Será hasta el primer trimestre de 2018 cuando el modelo de transporte público conocido como Ruta-Empresa arribe a la Carretera a Chapala.

Según el director de Transporte Público de la dependencia, Gustavo Flores Delgadillo, están por concluir las mesas de trabajo con el Ayuntamiento de Tlajomulco para definir los derroteros de

la nueva ruta troncal.

En total se perfilan 250 unidades, que alimentarán una troncal que iniciará desde la zona conurbada hasta el Fraccionamiento Arvento.

Además, informó que están definiendo polígonos donde operarán las cuencas de servicio, es decir, unidades tipo van o autos de bajo cilindraje, que conecten a la gente de los fraccionamientos con los derroteros.

porte que presten el servicio sin contar con la concesión, permiso o autorización correspondiente.

La multa va de los 11 mil 323 a los 15 mil 98 pesos.

"Hemos batallado mucho porque si los detenemos, sale una multa de 11 mil pesos por carecer de permiso, autorización o concesión", expuso Flores Delgadillo.

Gustavo Flores

Dir. Transporte Público

/// No toleramos, pero bueno, también tiene que es una práctica, que ellos a veces hacen, no es un vehículo que esté regulado, no es tampoco tan sencilla su identificación".

"Y de ahí, bueno, tienen que hacer la liberación, justificar por qué están dando el servicio y en dado caso de que haya reincidencia, se les cobra el doble en la multa".

Ayer, de las 13:00 a las 14:00 horas, MURAL encontró hasta cinco autos colectivos ofreciendo traslados desde la Carretera a Chapala hasta el Álamo Industrial, por 10 pesos.

Para los usuarios, este tipo de modalidades es la consecuencia de la ausencia de transporte público; sin embargo, se toma bajo reserva.

"Es muy arriesgado, pues porque no sabemos, si los 'ubers' nos están costando trabajo y hay problemas, imagínate subirte con alguien extraño y que va a subir a varios extraños, pues es peligroso", expresó Mónica Barba, habitante del fraccionamiento Campo Bello, de El Salto.

Avanzan multas por 'textear'

En Puntos Constitucionales avalan dictamen para aumentarlas

MARTÍN AQUINO

Reportar lo que sucede mientras maneja, a través de su teléfono celular, le podría salir más caro.

Ayer, la Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso local avaló un dictamen que propone reformar la Ley de Movilidad y Transporte, para incrementar las sanciones por usar el teléfono móvil mientras se conduce un vehículo.

Aunque la medida aún debe ser avalada por la Comisión legislativa de Movilidad y, posteriormente,

Rocío Corona Diputada del PRI

/// Las multas tienen que ser más severas, drásticas, para inhibir el uso y el abuso del celular cuando se está manejando”.

por el Pleno del Congreso, de prosperar se fijarían multas de hasta 754 pesos a los automovilistas infractores.

“La multa en estos momentos es de uno a cinco veces el valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), es decir, de 75 a 377 pesos; con esta reforma, se aumenta que sería de cinco a 10 el valor de la UMA, de 377 a 754 pesos”, declaró la diputada priista presidenta de Puntos Constitucionales, Rocío Corona.

La legisladora explicó que, de ser avalada la refor-

ma, la persona sancionada no tendrá derecho a la condonación de la multa ni descuento por pronto pago.

Refirió que una vez que la reforma legislativa sea publicada en el Periódico Oficial del Estado, entraría en vigor 120 días naturales después.

“Con el propósito de que se haga una campaña muy intensa donde se tome una verdadera concientización de lo que significan este tipo de conductas; la idea no es infraccionar, sino el cambio de hábitos, educar y fomentar la cultura vial”, detalló.

Caro descuido

Además de arriesgarse un accidente, deberá pagar.



\$377

es el monto máximo aplicable actualmente.

\$754

se pagarían como infracción, si se cambia la ley.

Juan Sandoval

Arzobispo emérito



“¿Para qué se las echan a perder a los hombres? ¡Háganla aparte (la peregrinación)! Hay muchos días para que también las mujeres hagan su peregrinación, solitas y en silencio”.

‘Solitas y en silencio’, pide Juan Sandoval

JONATHAN BAÑUELOS

El Arzobispo emérito Juan Sandoval Íñiguez pidió a las mujeres de Ocotlán que no echen a perder las celebraciones en honor al Señor de la Misericordia y hagan su peregrinación aparte.

“¿Para qué se las echan a perder a los hombres? ¡Háganla aparte! Hay muchos días para que también las mujeres hagan su peregrinación, solitas y en silencio, hablándole al Señor en el corazón”, reclamó.

En estas fiestas patronales de la ciudad ribereña, era costumbre que los hombres hicieran una procesión para dar gracias al Señor de la Misericordia y hacer un juramento; sin embargo, con el paso de los años, las mujeres se han ido involucrando más, cosa que al Cardenal no le pareció.

“Dicen, yo no sé, que hasta la procesión de los hombres de silencio ya trae tambora, mariachi y sabe cuánta cosa; bailadoras y danza, y las mujeres se quieren meter ahí”, arremetió.

Sandoval Íñiguez también mencionó, ya de manera general, que la peregrinación que se hace en esta fiesta patronal es una devoción grande y especial, por lo que pidió a los creyentes no mezclar la fe con la “pachanga”.

En la homilía de la misa celebrada ayer por la mañana en Ocotlán, Sandoval Íñiguez aprovechó para criticar la “libertad” de los jóvenes por tener sexo sin compromiso, el aborto y la disolución de los matrimonios.

Este 2017 se cumple el aniversario 170 de estas festividades en honor al Señor de la Misericordia en Ocotlán que, según las creencias, se apareció después de que un terremoto destruyera el pueblo.

Produce Jalisco 95 millones de huevos al día: Héctor Padilla

■ Lidera con el
53% de la
producción
nacional

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

En Jalisco se producen todos los días alrededor de 95 millones de huevo, es decir, más de la mitad de la producción de todo el país, informó Héctor Padilla Gutiérrez, titular de la Secretaría de Desarrollo Rural durante la inauguración del XXV Congreso Latinoamericano de Avicultura.

“Para México, esta rama en lo particular es de gran importancia; para Jalisco es más importancia todavía, porque en el caso de México, nuestro estado es el primer productor de alimentos del país y la avicultura es el segmento que le aporta más valor al Producto Interno Bruto del estado de Jalisco”.

La producción de Jalisco, explicó, representa el 53% del total en el país, y son los municipios de Lagos de Moreno, Tepatitlán de Morelos, San Juan de los Lagos, Tototlán y Acatic los de mayor producción avícola, en tanto que en producción de huevo a esa lista se agrega también Ojuelos.

“La principal fuente de proteína de la población a nivel masivo es la que proviene de la avicultura, el huevo y la carne de ave, de pollo, es la proteína que llega a los grandes consumidores”, dijo el funcionario estatal.

NO SE HAN PRESENTADO SUS REPRESENTANTES A REUNIONES

Tuapurie, despreciado por el Poder Ejecutivo jalisciense

AC / Guadalajara

La comunidad indígena de Santa Catarina Cuexcomatitlán (Tuapurie), denunció ayer el "incumplimiento de sus deberes" por parte de diversas secretarías del gobierno de Jalisco con las que estaba trabajando una agenda de pendientes en temas de salud y desarrollo social, al ausentarse sin previo aviso de una reunión que estaba pactada en la sierra el pasado 22 de septiembre.

En un comunicado firmado por el comisariado de bienes comunales y el consejo de vigilancia del núcleo agrario wixárika enclavado en el municipio de Mezquitic, mencionaron como

entidades omisas a la Dirección General de Asuntos Agrarios, a la Secretaría de Salud, a la Comisión Nacional para el Desarrollo de Pueblos Indígenas delegación Jalisco-Colima, a la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, a la de Infraestructura y Obra Pública, a la de Educación Jalisco, al sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), a la Sedesol y el Ayuntamiento de Mezquitic.

"Se han girado oficios a las dependencias en más de dos ocasiones. El primer oficio fechado el día 2 de julio del presente año (...) En vista de que las dependencias citadas no se presentaron en la fecha y el lugar señalados,

Citan autoridades agrarias huicholas al gobernador para que acuda mañana

la asamblea extraordinaria determinó girar un segundo oficio dirigido al secretario General de Gobierno, Roberto López Lara, a que convocara nuevamente a las dependencias involucradas para el día 22 de septiembre de este año en la localidad de Nueva Colonia. A esa petición tampoco se le dio la atención correspondiente por parte del gobierno del estado,

ya que no se presentó ninguna de las secretarías en mención".

Con base en esas omisiones, afirman, "se determina por parte de la comunidad a que comparezca personalmente y de manera puntual el titular del Poder Ejecutivo estatal para el día 28 de septiembre del presente año, en la cabecera comunal de Santa Catarina Cuexcomatitlán a las 9:00 am".

Ante lo que consideran una actitud omisa, "la comunidad externa su inconformidad, porque es evidente que las instancias referidas están haciendo caso omiso a las peticiones, cuando la comunidad de Santa Catarina está haciendo uso legal de sus derechos".

Los comuneros señalan que si sigue la actitud omisa, procederán a detallar en denuncia pública las condiciones de abandono en que se encuentra sumida la demarcación cuyos derechos básicos son vulnerados y no son atendidos. **M**



CON LAS reformas al decreto 13601 en que se creó el Patronato de Fiestas de Octubre.

Recursos de las Fiestas de Octubre serán fiscalizados

■ En sesión del Pleno del Congreso del Estado se aprobaron las reformas para crear una contraloría social

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Se fiscalizarán los recursos públicos del Patronato de Fiestas de Octubre, de la Zona Metropolitana de Guadalajara, y para ello se contará con una contraloría social integrada por siete ciudadanos y un representante de la Contraloría del Estado, con experiencia en administración, fiscalización,

rendición de cuentas, transparencia y combate a la corrupción, que también serán miembros de la Junta de Gobierno.

En sesión del Pleno del Congreso del Estado se aprobaron las reformas con 34 votos a favor y la abstención del diputado independiente Pedro Kumamoto.

Consideran diputados promoventes de la fracción del PAN que deben entrar al escrutinio público y rendición de cuentas los ingresos que generen las festividades y sobre todo el techo financiero que se le destina por parte del Gobierno del estado.

Los representantes de la sociedad civil que participen en la Junta de Gobierno carecerán de la condición de servidores públicos.

Con las reformas al decreto 13601 en

que se creó el Patronato de Fiestas de Octubre, se le dan facultades al Comité de Adquisiciones que se integrará de acuerdo a la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, administrará los fondos de la Junta de Gobierno conforme a disposiciones legales y políticas que fije la Junta de Gobierno.

Se hace hincapié en estas reformas la rendición de cuentas de las actividades relacionadas con las Fiestas de Octubre, cuidando en todo momento el prestigio y promoción de las manifestaciones culturales, principalmente.

Así mismo se tiene que garantizar el orden y seguridad del público, así como el adecuado y racional ejercicio de los recursos públicos asignados a la celebración de estas festividades.

Inspeccionan chinos huertas de aguacate de Jalisco

■ A punto de abrirse mercado importante para México

■ Los quieren libres de plagas y barrenadores

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Inspectores chinos supervisan las huertas de aguacate con ánimo de admitir en su país toneladas del fruto de Jalisco, a futuro. Es un trámite inicial, en coordinación de Gobierno de Jalisco con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa).

Esto se da en el marco de la estrategia de diversificación de mercados que impulsa el secretario de la dependencia federal, José Calzada Rovirosa.

El Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), informó que se trata de técnicos de la Administración General de Supervisión de la Calidad, Inspección y cuarentena de China (AQSIQ).

Ellos, comenta la dependencia, están visitando las huertas, a fin de constatar las condiciones de produc-



ción y libres de barrenadores del hueso, y embalaje del fruto del estado.

Lo anterior tiene la finalidad de abrir la exportación del aguacate cosechado en Jalisco a esa nación asiática.

Javier Guízar Macías, delegado de Sagarpa en Jalisco, hace hincapié que las autoridades sanitarias de México y China acordaron, además, integrar un grupo de trabajo para iniciar el análisis de los esquemas de producción y certificación de productos orgánicos de los países, así como que los técnicos intercambien visitas de constatación, a fin de lograr a la brevedad posible un esquema de reconocimiento mutuo.

De esta forma, se propuso a la autoridad China iniciar un proceso para el intercambio electrónico de certificados entre las autoridades sanitarias de los dos países, expertos

en el tema y propiciar visitas mutuas para evaluar los sistemas electrónicos de Jalisco y China, a fin de lograr un acuerdo que otorgue certeza y agilice el comercio de alimentos.

Los técnicos que hoy recorren empacadoras y huertos de aguacate coincidieron en que este acuerdo permitirá agilizar e intensificar el comercio seguro de productos orgánicos entre los dos países, a través de un esquema confiable, que brinde garantías a los consumidores de este tipo de productos de Jalisco y China; se considera que la certificación electrónica es una herramienta de gran importancia en el intercambio comercial de productos agroalimentarios, pues mitiga el riesgo de cometer errores y la posibilidad de que se presenten certificados falsos.

Los funcionarios de los dos organismos resaltaron el avance que ha logrado la autoridad sanitaria mexicana con su contraparte China, y la sólida relación de amistad y cooperación que hay entre ambos países, lo que se demuestra con la firma de protocolos para exportación de productos agroalimentarios.

Esta reunión se efectuó en el marco de la gira de funcionarios de la AQSIQ a la oficinas de la Sagarpa en Jalisco, con el propósito de consolidar la gestiones sanitarias para la aprobación del protocolo que permitan a Jalisco ampliar la participación de los productos agropecuarios en ese mercado asiático, uno de los de mayor importancia debido al potencial de consumo de su población y crecimiento de su economía.

#FUERZAMÉXICO

UdeG envía 45 toneladas más de víveres a zonas afectadas

RG

■ La Universidad de Guadalajara (UdeG) ha logrado captar 147 toneladas de víveres para los damnificados por los sismos del 7 y 19 de septiembre, que serán repartidos a los cinco Estados afectados, ayer martes fueron enviadas 45 toneladas para Morelos y la Ciudad de México.

Con la ayuda de 150 voluntarios, entre estudiantes, personal de la UdeG, prestadores de servicio social, fue posible realizar el embarque en tráileres para ser entregado a las comunidades de las entidades del centro del país,

Este día se enviarán 45 toneladas más a Morelos y Ciudad de México. Hasta ayer, la Casa de Estudio había mandado 102 toneladas para los afectados del sureste y centro del país, una de ellas con destino hacia Ciudad Universitaria, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y el otro irá hacia Jojutla, según informó el jefe de la Unidad de Protección Civil Universitaria, Diego Ernesto Ruiz Navarro.

“Tenemos dos transportes, originalmente iban a ser de 20 toneladas cada uno, pero uno de



CORTESÍA

En las últimas horas se enviaron 45 toneladas para Morelos y la CDMX

los que llegó tiene mayor capacidad y lo vamos aprovechar (...) Seguimos trabajando en el centro de acopio para quien quiera venir a apoyarnos, ya sea para traer sus donativos o como voluntarios”, invitó Ruiz Navarro.

Para estos embarques participaron estudiantes de las prepas 3, Vocacional y Tonalá, quienes formaron despensas que incluían agua embotellada, cereal, latas de atún, frijoles; además de alimento para mascotas.

Manda UdeG 45 toneladas de víveres a afectados por sismos

■ Ya suman 147 toneladas desde que empezó la emergencia

Suman 147 toneladas de víveres enviados a los afectados por el sismo del pasado 19 de septiembre. En la jornada de ayer, 150 estudiantes y trabajadores de la Universidad de Guadalajara (UdeG), así como prestadores de servicio social de escuelas incorporadas, iniciaron muy temprano la carga de víveres a camiones tipo tráiler, en un nuevo envío.

Ayer salieron unas 45 toneladas a Morelos y Ciudad de México. Esto se suma hasta ahora lo enviado ahora por la Casa de Estudios, 102 toneladas, para los afectados del sureste y centro del país.

Las actividades en el centro de acopio, ubicado en la Rambla Cataluña, comenzaron a las 08:00 horas para recibir donaciones y embalar los productos que llegaron por la noche, informó el jefe de la Unidad de Protección Civil Universitaria, Diego Ernesto Ruíz Navarro.

Se informó que los alumnos de las escuelas preparatorias Número 3, Vocacional y Tonalá Norte, así como personal de la Coordinación de Servicios Estudiantiles y Protección Civil de la UdeG, procedieron a separar y pesar la carga del primer tráiler, que partirá hoy por la tarde a la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de México.

"Tenemos dos transportes, originalmente iban a ser de 20 toneladas cada uno, pero uno de los que llegó tiene mayor capacidad y lo vamos aprovechar", dijo Ruíz Navarro.

Los productos que llevan estos últimos camiones son agua embotellada, cereal, galletas; enlatados como atún, verduras, frijoles; granos como arroz, frijol y lenteja, así como alimento para mascotas.

El segundo tráiler salió más tarde mismo rumbo a Iojutla, Morelos. "Seguimos trabajando en el centro de acopio para quien quiera venir a apoyarnos, ya sea para traernos sus donativos o como voluntarios", concluyó Ruíz Navarro.

RECONSTRUIR SU VIDA, RETO DE MIGRANTES QUE REGRESAN

El tema de migración de retorno fue tratado en una conferencia organizada por UDGVirtual y ahí se destacó que los migrantes que regresan a su país de origen, sobre todo de manera forzada, no sólo enfrentan dificultades para reinserirse en la actividad laboral sino que pueden presentar afectaciones en el plano psicológico, señaló Sonia Parella Rubio, académica de la Universidad Autónoma de Barcelona, quien impartió, este martes, una conferencia sobre políticas de migración de retorno en UDGVirtual. "Este factor pocas veces se incluye en las políticas de retorno. Para muchas personas el principal foco de sufrimiento no es estrictamente el económico, sino la incertidumbre de no saber cómo



LAS ACTIVIDADES en el centro de acopio, ubicado en la Rambla Cataluña, comenzaron a las 08:00 horas.

reconstruir sus vidas", dijo. La profesora explicó que durante el tiempo que ha investigado este tema, ha identificado casos de migrantes que no saben cómo enfrentar lo que ellos consideran "empezar de cero", o que incluso perciben su regreso como un fracaso personal. De acuerdo con la especialista, las políticas actuales que han implementado algunos países involucrados en temas de migración de retorno -incluido México-, son insuficientes para garantizar una reinserción exitosa de los migrantes, ya que se dedican a ayudar o apoyar a determinados perfiles.

RECUERDAN A ENRIQUE DÍAZ DE LEÓN

Como el hombre que impulsó la reingeniería en la educación media superior y superior y se convirtió en el primer rector de la Universidad de Guadalajara, fue recordado Enrique Díaz de León, en el aniversario 127 de su natalicio. En su honor, familiares y amigos se reunieron en el patio del Museo de las Artes (Musa) para conmemorar su labor en pro de la educación. El jefe del Departamento de Disciplinas sobre el Derecho, del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), Carlos Ramiro Ruíz Moreno, presidió la ceremonia en la que se recordó la vida y obra de uno de los fundadores de esta Casa de Estudios. "Fue un rector progresista y seguimos extrañando su brillante espíritu universitario, que todavía piensa y trabaja en nuestras aulas", expresó Ruíz Moreno.

Viven tapatíos odisea macabra para llevar ayuda

■ Iban a Oaxaca y terminaron en Puebla

Tapatíos que buscan auxiliar y llevar hasta los últimos rincones del país la ayuda que cientos necesitan, viven una verdadera odisea, con peligros. Este es el caso de al menos dos asociaciones que enfrentaron retenes, asaltos, actos de vandalismo, prepotencia de autoridades y al final... el olvido, en el que están cientos de mexicanos en la población de Tepexco, Puebla, con unas 200 fincas derrumbadas y muchos heridos.

Sólo personal del Ejército Mexicano estaba presente, pero sin herramientas, sin maquinaria, dice Francisco Ríos, de la Asociación Ciudadanos Unidos de Guadalajara, que junto con la Asociación Civil Ciudadanos Fuertes de Tonalá, iniciaron el viaje que inicialmente tenía como destino Oaxaca.

Sin embargo no fue así, los retenes de policías municipales y estatales en Oaxaca, muchos de ellos montados para secuestrar la mercancía, los llevó por senderos de riesgo en los que sufrieron

accidentes como la ponchadura de un neumático y la ruptura de una de las flechas de estos automotores.

Se encontraron con obstáculos en la carretera como piedras y troncos, pero además con falsa información de los propios uniformados, que se ofrecían a llevarlos al punto, pero en realidad los desviaron.

APARECEN LAS MOTOS

Entonces aparecieron los motociclistas que obligaron a frenarse y entonces entre matorrales salieron varias personas que portaban armas de fuego, que evidentemente querían asaltarlos.

Lograron escapar, pero sólo para pasar por Puebla, donde "les secuestraron" parte de la carga que luego intentaron devolverles a cambio de dinero. Prefirieron entonces perderla.

Otra vez motociclistas aparecieron más adelante, los desviaron y les cuestionaron a dónde iban.

Estos sujetos portaban armas de fuego y les robaron parte de la mercancía, por lo que el resto de los víveres y medicamentos los subieron a una ambulancia que iba pasando, para así res-

catarla.

LLEGANDO AL LUGAR EQUIVOCADO

El destino y estos atracos los llevó hasta Tepexco, Puebla, donde habitan unas dos mil 500 personas, pero donde unas 200 fincas se fueron al suelo.

La alcaldesa no se paró en una semana y cuando llegó (apenas el martes) lo hizo acompañada de policías de otros municipios.

Aun con todo y ello, los tapatíos que fueron de aquí junto con ciudadanos han tomado el control del centro de acopio que colocaron en la plaza principal y desde ahí se distribuye la ayuda.

Han presentado ya las denuncias y han pedido garantías a policías municipales, pero, por otro lado, necesitan más ayuda, gente que lleve hasta allí los víveres, a ese sitio donde se necesita de todo -incluso lo que en otros estados rechazan-, lo que además implica personas valientes dispuestas a sortear toda esta macabra odisea, pero han enfrentado un sinnúmero de peligros sólo para al final auxiliar a los mexicanos, a los que menos tienen.

Falta de adecuaciones alejan a alumnos discapacitados de las escuelas

■ Araceli de Santiago desde hace dos años toca puertas para ver la forma en la que se pueda adaptar la escuela Emiliano Zapata donde estudia su hija en sillas de ruedas

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Uno de los grandes retos que tiene el sistema educativo del país es tener la infraestructura adecuada para atender las necesidades de personas que tengan una incapacidad temporal o permanente, y que eso no signifique la no inclusión o represente el rechazo de las autoridades de un plantel, tal como le sucedió a la hija de la señora Araceli de Santiago Peña, quien acude a la escuela primaria Emiliano Zapata de la colonia La Joya.

Detalló que cuando inició el proceso de inscripción de su hija, hace dos

años, acudió a la escuela para dialogar con la subdirectora del plantel para explicarle la situación física que tenía su pequeña y que había hecho el trámite para ingresar a ese plantel y “me dijo que no se podía aceptar”, que buscara otro plantel, ya que su niña estaba en la silla de ruedas y “la escuela no estaba adaptada” para alguien como ella.

Sin embargo, y pese a ese rechazo inicial, no bajó la guardia y terminó los trámites para la escuela Emiliano Zapata, por lo que desde hace dos años toca puertas para ver la forma en la que se pueden adaptar las instalaciones del plantel para que su pequeña se pueda desplazar si problemas dentro de la escuela, desde el ingreso hasta su salón, y sobre todo para poder ir al baño, el cual tampoco está adaptado para atender a este sector de la población.

“Busqué ayuda en el Teletón y me dijeron que si no adaptaban la escuela, ellos iban a buscar los medios para hacerlo, no sólo para ella, sino para todo

mundo, ya que también acuden personas mayores de 60 que van por sus niños y lo hacen en andaderas, sillas de ruedas, carriolas” y se enfrentan a los mismos problemas.

Pero el calvario diario para esta familia no termina ahí ya que empieza con el circo, maroma y teatro que tiene que hacer desde la entrada con la silla de ruedas, la mochila y la menor, ya que “no hay rampas, tengo que hacer malabares y hay veces que se me voltea la silla, la entrada principal no tiene rampa, en su salón también tengo que hacer un brinco en un bordo”.

Pero los problemas siguen a lo largo del día ya que para poder ir al patio en el recreo son los mismos pasos, y no se diga para ir al baño, al cual difícilmente va, “necesito mandarla con pañal, eso es muy incómodo para ella porque no le gusta; son varias horas en donde se aguanta de ir al baño, es una impotencia para mí mandarla así a la escuela, y el baño no está adaptado”.

Dona CROC Jalisco 1 mdp a víctimas de los temblores

■ Reunieron \$400 mil en reunión de dirigentes; antes había aportaciones por 600 mil pesos

Alrededor de un millón de pesos es lo que ha donado la CROC Jalisco, encabezada por Alfredo Barba Hernández, en auxilio de las víctimas de los fenómenos naturales que han afectado amplias regiones del país, como son además la ciudad de México y Morelos, los estados de Oaxaca y Chiapas, así como Los Cabos, en Baja California Sur.

Nada menos en sesión plenaria celebrada hoy martes al mediodía, con la asistencia de compañeros de dirigencia de Barba Hernández, que lideran diferentes sindicatos afiliados a la CROC, se hizo una colecta entre los presentes y se logró reunir la cantidad de 400 mil pesos.

Sobre este particular, infor-



»» DIRIGENTES de la CROC Jalisco encabezados por su líder Alfredo Barba Hernández hicieron importantes donativos.

ma el dirigente croquista que esta suma será depositada en una cuenta de INBURSA que ha abierto el comité nacional de la CROC, y en la que se tiene el acuerdo de que por cada peso que deposite la central obrera, la institución aportará cinco pesos más. Todo ello se destinará al apoyo de los damnifica-

dos por los sismos.

Puede recordarse además que en fecha reciente, el líder estatal de la CROC donó mil despensas para que se enviaran a través de la organización "Únete a Nuestra Meta", a los damnificados de Oaxaca y Chiapas. Asimismo, se remitieron materiales de curación y

otros productos necesarios para la atención de lesionados.

Y apenas unos días atrás, Barba Hernández había hecho un donativo de 500 mil pesos para las víctimas del meteoro que azotó la zona de Los Cabos. En esa ocasión, se envió también ropa y artículos para el hogar.

GANAR KITCHEN NAIL PREMIO EMPRENDEDOR COPARMEX 2017

Reconocen el talento de los emprendedores de Jalisco

Pide la Coparmex avanzar en la mejora regulatoria y reta al gobierno estatal a que Jalisco se ubique dentro de los tres primeros lugares

Jorge Velazco/Guadalajara

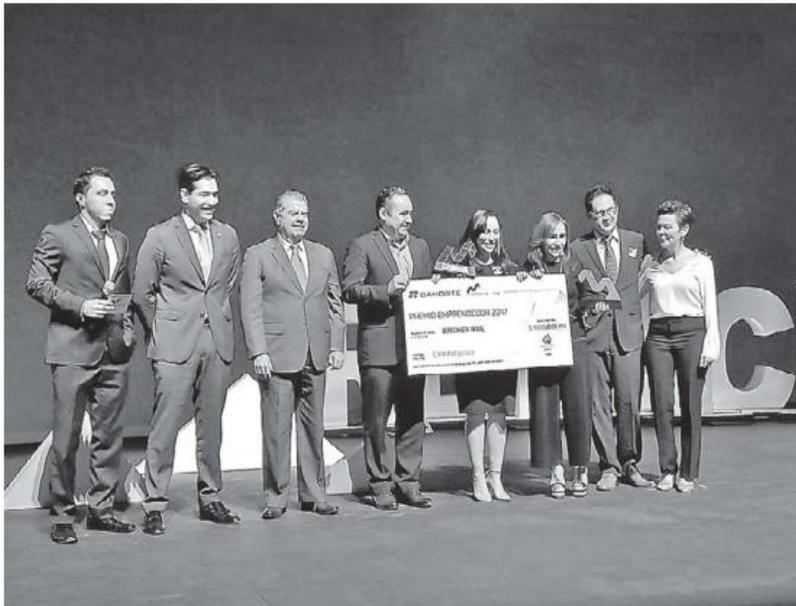
Un novedoso concepto de manicure resultó el ganador del Premio Emprendedor Coparmex 2017 entregado ayer en la conmemoración del Día del Empresario.

Stephanie y Fernanda Hayes dirigen este proyecto que ofrece productos y servicios para las uñas en cuatro sucursales de la zona metropolitana de Guadalajara.

El proyecto Kitchen Nail dirigido por Stephanie y Fernanda Hayes, que ofrece productos y servicios para las uñas, nació de un salón de belleza donde el área de manicure era todo un éxito.

En el evento realizado en el Palacio de la Cultura y la Comunicación (PALCCO) también fueron reconocidos Luis Fernando Pérez Aguayo, de la empresa Tecno World en la categoría de empresario en consolidación y Don René Rivial León, de la empresa pinturas Prisa, recibió el reconocimiento "Don Carlos Gutiérrez Nieto" a la trayectoria empresarial. En total fueron diez los finalistas que participaron en el Premio Emprendedor Coparmex 2017 que junto a su empresa padrino lucharon para conseguir el primer lugar.

Mauro Garza Marín, presidente del Centro Empresarial de Jalisco, dijo durante su discurso que a lo largo de 12 años Coparmex ha



Stephanie y Fernanda Hayes (centro), las ganadoras del Premio Emprendedor Coparmex 2017

buscado impulsar una cultura de emprendimiento, en la que más de 3,500 emprendedores han desarrollado una idea de negocio y el 75 por ciento de los proyectos que nacieron no solo continúan en operaciones, sino que lo hacen como empresas que ponen en práctica valores de reconocimiento a sus colaboradores,

de responsabilidad social y lo más valioso son empresas que están comprometidas con su país.

"El reto de emprender en nuestro país no es una tarea fácil, conlleva perseverancia, sacrificio, adaptación y por supuesto una idea que sea capaz de convencer y ser aceptada por los consumidores", dijo.

El dirigente empresarial destacó a

las empresas padrino que creyeron en los proyectos, adaptándolos como propios durante meses para impulsar el éxito. También destacó a los empresarios Luis Fernando Pérez Aguayo y René Rivial León quienes también fueron reconocidos.

Alabó el esfuerzo que desde el año 2014 se ha realizado en

CLAVES

Los 10 finalistas

- Medicheck
- Protrash
- Kitchen Nail
- Raw Project
- Plant Lab
- Lif
- Rehabilit 360
- Verde Miel
- Santa Colmena
- Local Adventure

materia de mejora regulatoria, logrando avanzar del lugar 26 a la novena posición, sin embargo aclaró que no son suficientes. "Hoy lanzamos el reto para que Jalisco pueda estar dentro de los tres primeros lugares a nivel nacional para hacer negocios y confiamos que lo lograremos por el potencial que tiene el estado", indicó.

Durante su discurso Roberto López Lara, secretario General de Gobierno, reconoció la labor que ha realizado la Coparmex en mantener la fortaleza de la unión empresarial, ya que gracias al esfuerzo del sector privado, Jalisco sigue manteniendo su liderazgo en la creación de empleos y en el impulso a la innovación.

"Celebro que el riesgo de los emprendedores se transforme en metas alcanzadas, que la inquietud se traduzca en eficacia, en productividad, y que la pasión por el emprendimiento se vuelva una experiencia positiva", puntualizó López Lara. **M**

CCIJ

Deben partidos renunciar a dinero

GRETTEL ROSALES

El retorno de los recursos públicos de los partidos políticos debe ser definitivo y no sólo por el momento de desastre que se vive en el país, consideró Daniel Curiel Rodríguez, presidente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ).

Comentó que el apoyo que se ha visto en los centros de acopio demuestra la solidaridad que hay entre los mexicanos.

“Lo que pediría o el llamado que haría sería a la gente que está apoyando para que veamos hacia dónde va el apoyo, porque México ya tiene el apoyo necesario y en comunidades de Oaxaca, Chiapas, en Puebla y Morelos, que sí están desamparadas porque son poblaciones muy chicas y no está llegando la ayuda como debería de ser”.



Vivirían partidos de cuotas.- Pizano

FRANCISCO DE ANDA

Que se rascarían con sus propias uñas.

El dirigente estatal del PRI, Héctor Pizano Ramos, defendió la propuesta que hizo su partido a nivel nacional para desaparecer en definitiva el subsidio a partidos políticos.

De prosperar la iniciativa, agregó, los institutos políticos

deberán operar con base en donaciones.

“Vamos a tener que trabajar con las cuotas de nuestros militantes y simpatizantes como siempre lo hemos planteado”, explicó Pizano Ramos.

“Los partidos políticos tendremos que ingeniárnolas con creatividad, con cercanía con la sociedad”.

Para el líder local ya no

puede haber pretextos para seguir regateando estos recursos a los ciudadanos, quienes reclaman que se utilicen para atender necesidades de la población.

Pizano Ramos recordó que la propuesta del PRI a nivel nacional es regresar los recursos que tiene asignados para el último trimestre de 2017 y, en lo sucesivo, eliminar en definitiva las prerrogativas a los partidos.

gativas a los partidos.

También plantea desaparecer a los diputados locales y federales, así como a los senadores de representación proporcional, es decir, a los llamados plurinominales.

Aunque en Jalisco el Congreso del Estado ya aprobó una reducción al financiamiento a los partidos políticos, ésta comenzará a aplicarse hasta 2019.

Suman tres millones de firmas contra el gasto de los partidos

Mexicanos exigen en la plataforma Change.org que ese dinero se destine a los damnificados de los sismos

Ya son tres millones de firmas las que exigen a los partidos políticos que canalicen sus recursos a la reconstrucción de las zonas afectadas por el sismo del pasado 19 de abril. A través de la plataforma Change.org, los mexicanos piden que donen sus casi siete millones de pesos —el presupuesto de 2018— para asistir en la contingencia.

Alberto Herrera Aragón, director en México de esa plataforma, dijo que "no hay precedentes" de una respuesta así a través de la página. Esta era la petición más grande desde que sumaba dos millones de firmas.

Alfredo Aguirre fue el primer usuario de Change.org en convocar a la ciudadanía a través de peticiones. Todos los participantes coinciden con él en que los partidos deben donar sus fondos para tratar de reducir los daños causados por los sismos en Chiapas, Oaxaca, Morelos, Tlaxcala, Puebla y la Ciudad de México.

VOCES

¿Cuánto pretenden donar en 2018?

Todos los partidos políticos han avalado la donación de un porcentaje de sus gastos de campaña para abonar en la restauración por los daños que han causado los sismos más recientes en territorio nacional. Sin embargo, en caso de que se avale que todo el financiamiento público federal se destine a los damnificados en 2018, así quedaría el apoyo por cada partido:

Partido	Financiamiento público 2018 que será dirigido a los damnificados*
PRI	1,689.5
PAN	1,281.1
PRD	773.5
Morena	649.2
PVEM	578.2
MC	537
Partid	419.1
Encuentro Social	398.3
PT	376.7
Total	6,702.9

* Mil millones de pesos.

Los consejeros del INE están en contra

Desaparecer el financiamiento público para los partidos políticos no es la mejor decisión. Los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) sostienen que habría riesgos al retirarse el fondo desde el Estado, pues eso permitiría el acceso a otras instituciones y, eventualmente, apruvar la política en el país.

Mientras el consejero presidente, Lorenzo Córdoba, hizo público un video en el que afirma que "si es posible que esos recursos puedan transferirse a quienes han sido damnificados", el presidente de la Comisión de Fiscalización, Ciro Murayama, ha llamado a "reflexiones serenas" dentro de la coyuntura de emergencia que esto está debatiendo.

La economía del país, apuntó, es desigual y eso incide en riesgos. El primero de éstos: la privatización de las campañas.

El director de Perrogativas y Partidos Políticos del INE, Patricio Ballados, ya expuso que los fondos públicos han sido la clave que permitió la transición democrática.

Sin embargo, en el video que compartió el viernes pasado (tres días después de la contingencia por el sismo), Lorenzo Córdoba expuso que el propio INE sugirió una ruta legal a los partidos para que desvíen sus recursos hacia las personas que más lo necesitan. "Una vez que esa ruta está abierta y que el INE ha manifestado la posibilidad en ese sentido, le corresponde a los partidos políticos actuar en consecuencia".

Jaime Rivera, consejero del Instituto, declaró que hay una posibilidad latente de que, al eliminar los recursos públicos, sean los líderes del narcotráfico quienes financien las campañas para buscar beneficios una vez que sus candidatos sean electos.

En agosto pasado, el Consejo General del INE aprobó un presupuesto de seis mil 778 millones de pesos, tanto para el financiamiento de los partidos políticos, como de las candidaturas independientes. Es el más alto del que se tengan registros. Y pese a que esa aprobación fue unánime, hoy los consejeros del Instituto han abierto el margen de la discusión, y tras la contingencia que se vive tras los sismos, señalan que la reformulación del gasto en los partidos políticos mexicanos es posible y puede reducir.



PROPUESTA. La iniciativa del PRI pretende que la Cámara Baja quede en 300 integrantes y el Senado, en 64. También se eliminarían 438 diputados locales por la vía plurinominal. El dinero ahorrado se destinaría a los damnificados de los sismos.

PROPUESTAS PARA AHORRAR Y APOYAR A LOS AFECTADOS POR LOS TERREMOTOS

PRI

- Eliminar a los legisladores plurinominales. Ahorro potencial de 11 mil 619 millones de pesos a nivel federal y local.
- Eliminar el financiamiento a los partidos políticos. En 2018, la bolsa alcanzaría los seis mil 788 millones de pesos.
- La ley determinará los montos máximos de financiamiento privado que los militantes, simpatizantes, así como las personas morales podrán aportar a los partidos políticos.
- Los partidos políticos deberán transparentar los recursos privados que reciben.
- El total del financiamiento de todos los partidos políticos, no podrá ser mayor al que resulte de multiplicar el número total de ciudadanos inscritos en el padrón electoral por el 65% de la UMA.
- Cuando se elijan Presidente de la República, senadores y diputados federales, el financiamiento equivaldrá al 50% del presupuesto que corresponda a cada partido para actividades ordinarias de ese año. Cuando sólo se elijan diputados federales, equivaldrá al 35%.

Morena

- Ahorro de 302 mil millones de pesos con la Ley para Atender la Reconstrucción y la Emergencia Nacional ocasionada por los Sismos de Septiembre de 2017 y de Austeridad Republicana.
- Reasignación del Presupuesto federal. En 2017, se lograría un ahorro de 203 mil millones de pesos. En 2018, de 99 mil millones.
- Cancelación de contratos de servicios médicos privados para los servidores públicos federales, excepto los relacionados con seguridad interior.
- Cancelación de pensiones para servidores públicos federales.
- Cancelación de jubilaciones, pensiones o haberes de retiro y liquidaciones por servicios prestados, que no sean contemplados en las normas de Seguridad Social.
- Reducir hasta el 50% la contratación del personal eventual, y hasta el 60% la contratación de funcionarios por honorarios.
- Suspender el contrato de infraestructura y servicios de operación del nuevo avión presidencial.

Frente PAN, MC y PRD

- Eliminación del financiamiento público a los partidos políticos, tanto en sus actividades ordinarias y específicas, como para la realización de las campañas electorales.
- Reducción de topes de gastos de campaña al máximo.
- Los partidos podrán recibir financiamiento privado. Se aplicarán candados.
- Eliminación de los gastos de publicidad gubernamental, con excepción de los rubros de seguridad nacional, educación, salud, derechos humanos, turismo y protección civil.
- Se advierte la posibilidad de reducir hasta en 48 mil millones de pesos el presupuesto para ramos administrativos.
- Un programa de austeridad para reducir 50% el presupuesto del Gobierno federal para gastos de personal por honorarios.
- Eliminación de los seguros de gastos médicos mayores y de vida, de altos funcionarios federales.
- Con los ahorros, se creará el Fondo de Reconstrucción Nacional. Será dirigido por ciudadanos.

REVIVEN LAS INICIATIVAS PRESENTADAS DESDE 2009

Aunque desde 2009 se han presentado diversas iniciativas para reducir las prerrogativas que se entregan a los partidos políticos, éstas no han avanzado, incluida la de "Sin voto no hay dinero", que se mantiene en la congeladora en la Cámara de Diputados.

En marzo pasado, la Comisión de Puntos Constitucionales pospuso para abril la discusión de esta y otras 15 iniciativas en torno a la reducción de financiamiento; sin embargo, tampoco fue aprobada. La iniciativa es promovida desde de 2016 por los diputados independientes Manuel Clouthier y Pedro Kumamoto, a través de la cual se pretende reducir el financiamiento público a los partidos, al modificar la fórmula para que el presupuesto resulte del total de votos recibidos y no del padrón electoral, por el 60% de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), para alcanzar ahorros por dos mil 200 millones.

Tras el gasolinazo, la propuesta tomó fuerza, y en especial en Jalisco, en donde ya se le dio luz verde como parte de la reforma electoral que se aprobó en junio pasado, pero que se aplicará a partir

del proceso electoral de 2019. A nivel local, la fórmula en años electorales será el total de votos recibidos por el 65% de la UMA y en año no electoral, el total de sufragios recibidos por el 20% de esta Unidad.

Hace ocho años, la Asamblea Nacional Ciudadana presentó una propuesta para reducir el financiamiento, que buscaba modificar la fórmula para que los partidos recibieran recursos públicos con base en los votos recibidos,

no por el total del padrón electoral. Entre 2014 y 2016, a nivel nacional el PAN, MC, Morena y Encuentro Social presentaron iniciativas para reducir las prerrogativas. De acuerdo con un recuento de "Sin voto no hay dinero", a nivel local, el PRI presentó una propuesta en 2013 y Movimiento Ciudadano en 2014. Ninguna de éstas fueron aprobadas a pesar del apoyo social.

Ahorrarían 11 mil 619 millones si eliminan a los plurinominales

Esta semana, el PRI presentó una iniciativa de reforma constitucional para que sea aprobada en el Congreso de la Unión, con la que busca desaparecer la figura de los diputados y senadores de representación proporcional, conocidos como plurinominales. Los que llegan por decisión de los partidos políticos.

Con esta propuesta, la Cámara Baja quedaría en 300 integrantes y el Senado en 64, al mismo tiempo que se eliminarían 438 diputados locales por la vía plurinominal, lo que traería un ahorro de 11 mil 619 millones de pesos, que serían destinados a los esfuerzos de reconstrucción nacional y de apoyo a los damnificados por los sismos.

De acuerdo con la iniciativa, México es uno de los países con mayor número de legisladores, superando a países como Estados Unidos, Italia, Reino Unido y Brasil, por lo que además de reducir el costo de la función parlamentaria, se presume que la re-

ducción favorecería la eficiencia en la toma de acuerdos y el acercamiento con los electores.

Los ahorros que se generarán con la aprobación de la presente iniciativa constitucional serían por un monto de cinco mil 748 millones de pesos en el Congreso, a los que se suman otros cinco mil 870 millones con las modificaciones a las legislaturas de los Estados, detalla el documento.

No es la primera vez que se presenta una iniciativa para reducir el número de legisladores. A inicios de año, el Partido Verde propuso eliminar en el Congreso de la Unión a 200 diputados y 32 senadores plurinominales, mientras que el PRI planteó desaparecer 100 legisladores y 32 senadores plurinominales para propiciar un ahorro de al menos dos mil millones de pesos. Hasta Enrique Peña Nieto presentó su iniciativa.

En el mismo tono, el diputado federal independiente, Daniel Torres, presentó otra iniciativa similar a la del tricolor. Aunque la propuesta en cuestión generaría un ahorro, existen voces en contra, como la de Lorenzo Córdoba, presidente del INE, quien considera que reducir el número de plurinominales podría mermar la representatividad democrática.



INFONAVIT. El Instituto informa que, de la revisión de más de la mitad de las viviendas afectadas por el sismo del 19 de septiembre, se encontraron 980 casas con pérdidas totales y siete mil 500 con daños parciales.

La voz del experto

MARÍA MARVÁN LABORDE (investigadora de la UNAM).

Alertan por la “bravuconada”

México no tiene buenos partidos políticos, y éstos mucho menos cuentan con magníficos representantes, pero el sistema de financiamiento público que existe en el país sirve para impedir que éstos incurran en prácticas ilegales para fondearse y fondear sus campañas.

En la opinión de la ex consejera presidenta del IFE y comisionada presidenta fundadora del IFAI, de entrada, eliminar las partidas públicas a totalidad nunca estuvo sobre la mesa. Esa fue una idea que alimentaron los propios representantes de los partidos.

“Ellos plantearon esto sabiendo que la dificultad jurídica era peor, si no es que francamente imposible (...) Sin dinero no hay manera de hacer política. Lo que si tenemos que decidir como sociedad es quién queremos que financie la política”.

Considera que si había lógica en pedirle a los

partidos que donaran una parte de su dinero; incluso en reducir los fondos públicos que se les asignan, pero nunca hubo una demanda ciudadana de financiamiento público cero.

Esa “bravuconada”, como lo llama ella, puede costar más caro a la distancia. Plantearlo de esa forma coloca una incógnita en el rostro de quienes financiarían la política en México. Y hay tres opciones visibles: el mismo Gobierno, a partir de sus recursos para programas sociales; los grandes empresarios y, por último, el narcotráfico.

“El modelo de Estados Unidos es de cero financiamiento público, y lo que tenemos es que, en los últimos 50 años, la política está financiada por no más de 30 familias, porque no hay vigilancia en el dinero que entra a la política norteamericana. Aquí la decisión que tenemos enfrente, insisto, es quién queremos que financie la política”.

Piden recorte en el Estado

Mientras se define si habrá un acuerdo para que los partidos renuncien a las prerrogativas, y que los recursos se destinen a la reconstrucción de las zonas afectadas por los sismos, diputados locales se pronunciaron a favor de que el Gobierno del Estado, Ayuntamientos y los Poderes Legislativo y Judicial apliquen recortes a sus gastos y aporten fondos para los damnificados.

El presidente del Partido Verde en Jalisco, Enrique Aubry, dijo que su partido presentará una iniciativa a nivel federal y local para que la reducción de prerrogativas se aplique al 100%. Pidió a los actores políticos no pretender sacar provecho del tema y llamó al Gobierno estatal a también considerar ajustes a su presupuestales. Miguel Monraz Ibarra, coordinador de la fracción panista en el Congreso local, sostuvo que los partidos deben hacer su parte, pero también los Poderes estatales y los tres niveles de Gobierno se deben "apretar el cinturón". "Un llamado a los distintos niveles de Gobierno para que recorten gastos. El Gobierno está gastando mucho en promoción y otra serie de gastos. Hagamos un esfuerzo todos".

El legislador del Partido Nueva Alianza, José García Mora, coincidió en la postura de que debe ser por la vía de un acuerdo entre los partidos a nivel federal como se defina la posibilidad de ceder prerrogativas. Y pidió al Gobierno estatal que también ajuste presupuesto para entregar recursos a la reconstrucción de las zonas afectadas por los sismos.

Los diputados no explicaron cómo el Congreso podría donar recursos. Informaron que hasta el momento el apoyo entregado son aportaciones personales y con el centro de acopio que habilitaron en el Palacio Legislativo.

En Jalisco apoyan eliminar todas las prerrogativas

Luego que los partidos políticos nacionales presentaran iniciativas para recortar o eliminar el financiamiento público que reciben y destinarlo a los damnificados por los sismos de septiembre, los partidos políticos locales se sumaron al llamado, pero esperarán a que el Congreso de la Unión defina la ruta a seguir.

Ismael del Toro, coordinador de la bancada emecista, confirmó que se acordó con el gobernador Aristóteles Sandoval estudiar la ruta jurídica para llevar a cabo las modificaciones presupuestales desde el Congreso de Jalisco para que se reorienten las partidas en lo que resta del ejercicio 2017.

Sin embargo, el presidente del Congreso aseguró que “la reforma más de sustento legal la tendrán que hacer a nivel nacional para hacer la modificación constitucional... es un momento idóneo para aprovechar la expresión de voluntad que ya hicieron todos”.

El PRI estatal seguirá la ruta que ha trazado la dirigencia nacional para cancelar el financiamiento público a los partidos nacionales a partir del año que entra, con lo que se pretende generar un ahorro de seis mil 700 millones de pesos.

“Respaldamos la iniciativa que presentó ayer Enrique Ochoa, tendremos que alienar el tema en el legislativo local a esta reforma, que eliminará la forma de que llegue presupuesto a los partidos y lo único que habría que hacer es la concordancia en lo que queda a nivel local”, aseguró Héctor Pizano, presidente estatal del tricolor.

Por su parte, los tres partidos que integran el Frente Ciudadano por México, PAN, PRD y Movimiento Ciudadano, han anunciado que irán por la eliminación de 100% del financiamiento público a partir de 2018, estrategia que respaldan sus dirigentes locales.

Al frente del PRD, su dirigente local Raúl Vargas respondió que seguirán la misma línea que la dirigencia nacional, pero buscarán que se regule el origen de los recursos privados, “tenemos que ser congruentes con lo que establezca la dirigencia, pero insistiremos en un marco regulatorio porque el trabajo de los partidos requiere recursos y estos deben ser claros”.

Por su parte, el PAN en Jalisco confirmó que también seguirá las directrices dictadas por su líder Ricardo Anaya, aunque de entrada se debe modificar el tope de financiamiento privado para que los militantes puedan aportar más recursos, cuidando que no llegue dinero del crimen organizado, de procedencia ilícita o que no haya piso parejo para competir.

“Estaremos atentos a lo que se dicte en el Congreso de la Unión... estaremos respaldando la reforma para generar una homologación estatal”, puntualizó Juan Pablo Colín, secretario de elecciones del PAN.

En contraste, el diputado independiente Pedro Kumamoto opinó que la iniciativa del PRI es oportunista porque en medio del desastre busca negociar una reforma política sin discusión lucrando con el sufrimiento de los mexicanos, “el PRI no ha hablado de cómo va a lograr que puedan transparentar qué recursos les entregan, bolsas secretas, partidas y moches, ni de cómo fiscalizar y transparentar cada peso que venga de financiamiento privado”.

“ El PRI no quiere renunciar a sus privilegios. Si se quitaran los plurinominales, el PRI y sus aliados tendrían dos terceras partes de la Cámara de Diputados... estaríamos bajo la tiranía del PRI. Quiere acabar con la oposición ”

Pedro Kumamoto, diputado independiente.

Reprocha Alcalde por el mal estado en que se encuentran

Exigen rehabilitar arterias en Tlajo

Urgió al Ejecutivo y al Gobierno Federal a que reparen el Circuito Sur

JULIO CÁRDENAS

Las carreteras a cargo del Estado y de la Federación en Tlajomulco de Zúñiga son una vergüenza, sentenció el Alcalde Alberto Uribe Camacho, por lo que urgió a su reparación.

Durante el anuncio de los 100 millones de pesos que invertirá la empresa fabricante de herramientas, High Power en el Municipio, el edil reprochó el estado que guardan vialidades como el Circuito Metropolitano Sur y la Carretera a Colima.

“Lo primero que quiero hacer es un llamado enérgico al Ejecutivo del Estado y al Gobierno Federal (...), el estado en el que se encuentra el Circuito Sur, es de pena”, sentenció Uribe Camacho.

“Cada quien tenemos que asumir con responsabilidad lo que nos toca hacer, así que hago un llamado al responsable de la (Secretaría de Infraestructura y Obra Pública) SIOP, (Netzahualcóyotl Ornelas), a que de inmediato puedan venir a arreglar lo que es su responsabilidad”.

Destacó que el Ayuntamiento está realizando un programa emergente de bacheo en vialidades, sin em-



Julio Cárdenas

■ Ayer por la tarde, la SCT Jalisco realizó labores de bacheo emergente en Carretera a Chapala, a la altura del fraccionamiento Los Agaves, que presenta diversos puntos de desgaste.

Alberto Uribe Alcalde de Tlajomulco

■ Cada quien tenemos que asumir con responsabilidad lo que nos toca hacer, así que hago un llamado al responsable de la SIOP a que de inmediato puedan venir a arreglar lo que es su responsabilidad”.

bargo, exhortó a la SIOP, así como a la SCT Jalisco, intervenir con un mantenimiento preventivo duradero.

Ayer por la tarde, la SCT Jalisco realizó labores de bacheo emergente en un tramo de Carretera a Chapala, a la altura del fraccionamiento Los Agaves, que presenta di-

versos puntos de desgaste.

Uribe Camacho urgió a esas instituciones a que asuman la problemática como en un tema de competitividad.

“¿Queremos ser competitivos o no?, nos encantan estos discursos que luego nos aventamos en los spots de que México tiene una gran

inversión, pero es un discurso”, expresó.

“Aquí, la entrada que tiene que ver con la carretera a Colima está en pésimas condiciones y eso es responsabilidad del Gobierno Federal”.

Con los 100 millones que invertirá la empresa High Power en Tlajomulco, el Gobierno municipal alcanzó los 14 mil 172 millones de pesos de capital extranjero en lo que va de la Administración. La meta eran 6 mil 500.

Se estima que para abril, cuando esté operando la firma, se incrementa a 21 mil 360 la cifra de empleos generados por la inversión privada desde el 2015.

Alcanza Tlajomulco 14 mmdp de inversión

JULIO CÁRDENAS

Con los 100 millones de pesos que inyectará la empresa High Power, el Gobierno de Tlajomulco anunció que alcanzó los 14 mil 172 millones de pesos en inversión privada captada en lo que va de la Administración.

La firma dedicada a la fabricación de herramientas, equipo eléctrico y de bombeo tendrá un centro de distribución en el Circuito Metropolitano Sur, a la altura de Las Cuatas, que se ha pobla-

do con la presencia de diversas empresas.

“Ayúdenos a tocar las puertas por ustedes, para otros lugares, que necesitamos que la gente ya no vaya a Guadalajara a trabajar, sino que trabaje aquí en el sur”, dijo el Alcalde, Alberto Uribe, a los representantes de la empresa, encabezados por el director general, César Arellano Chávez.

“A partir de que hagamos esta sinergia vamos a hacer una gran y total diferencia en nuestro Municipi-

pio, y evidentemente ustedes, porque siempre el tema laboral es un tema que es de todas las prioridades”.

La empresa mexicana, que cuenta con más de 60 centros de servicio en el País, estrenará sus instalaciones en Tlajomulco en unos siete meses más.

En la zona metropolitana, la empresa tiene una sucursal en Zapopan, donde trabajan 120 personas; con la nueva construcción se tendrá el mismo número de vacantes.



■ Alberto Uribe, Presidente Municipal de Tlajomulco.

EN TLAJOMULCO**Pide al estado y federación apoyo por los baches**Víctor Hugo Ornelas/**Guadalajara**

Lenas de baches que complican la circulación de automóviles particulares, es como se encuentran algunas vialidades de Tlajomulco, sin embargo su mantenimiento es competencia federal y estatal, por lo que el presidente municipal, Alberto Uribe Camacho, hizo un llamado al gobierno federal y del estado para que intervengan y den mantenimiento a estas vías que son el Circuito Metropolitano Sur y la Carretera Guadalajara-Colima.

“Se trata de que caminemos juntos en la construcción de los lugares, el estado en el que se encuentra el Circuito Sur es de pena y no es una responsabilidad municipal, cada quien tenemos que asumir con responsabilidad lo que nos toca hacer, así que hago un llamado al responsable de la SIOP a que de inmediato puedan venir a arreglar lo que es su responsabilidad”, señaló el alcalde.

El Circuito Sur Metropolitano es una vialidad que se proyectó como un detonante para la inversión en el municipio, incluso que podría generar un corredor industrial, no obstante, Uribe Camacho consideró que las condiciones en las que se encuentra la vialidad demerita ese propósito y genera graves complicaciones en materia de movilidad para las empresas instaladas en ese corredor, además de ser un riesgo y problema para automovilistas particulares.

Cabe señalar, que el Circuito Sur Metropolitano será parte del trayecto que recorran los participantes de la edición 2017 del medio maratón de Tlajomulco y sobre esta vialidad se realiza un programa emergente de bacheo. **M**

HACE UN LLAMADO AL GOBIERNO ESTATAL Y FEDERAL

Pide Uribe intervención en mantenimiento vial

JMR

■ El alcalde de Tlajomulco de Zúñiga, Alberto Uribe Camacho, hizo un fuerte llamado al Gobierno Federal y al Estado por la falta de mantenimiento en las principales vías de comunicación para el traslado de vehículos de carga que cruzan el municipio, y que en este momento se encuentran en un estado deplorable.

El reclamo del alcalde se dio en el marco del arranque de la construcción de las instalacio-

nes de la empresa High Power, ahí, el edil habló de la forma en la que Tlajomulco está logrando atraer nuevas y grandes inversiones por su gran competitividad y ubicación estratégica, pero el pésimo estado de las vías de comunicación demerita el esfuerzo del municipio y genera graves complicaciones para las empresas instaladas en ese corredor y para los que utilizan dichas vías.

“Lo primero que quiero hacer es un llamado enérgico al

Ejecutivo del Estado y al Gobierno Federal, porque se trata de que caminemos juntos en la construcción de los lugares, el estado en el que se encuentra el Circuito Sur es de pena, y no es una responsabilidad municipal, cada quien tenemos que asumir con responsabilidad lo que nos toca hacer”, dijo.

“¿Queremos ser competitivos o no?” reiteró el edil quien urgió a la regulación del transporte para su ingreso y salida de la Zona Metropolitana.



Las vialidades están afectadas

ESPECIAL

BREVES

Explota alcalde por maltrato a vialidades

El alcalde de Tlajomulco de Zúñiga, Alberto Uribe, lanzó un llamado a las autoridades estatales y federales para solicitar la rehabilitación de la avenida López Mateos y el Circuito Metropolitano Sur, ante los daños causados al pavimento por los vehículos de carga. Señaló que mientras no se reparen estas vialidades, será difícil impulsar la competitividad de la ciudad. **PUBLIMETRO**

INVIERTEN MÁS DE \$2 MILLONES

Estrenan vehículos en la comisaría de Tlaquepaque

REDACCIÓN

Con una inversión de 2 millones 439 mil 995 pesos, ayer el Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque entregó dos vehículos, 10 motocicletas y kits de iluminación a la Policía municipal.

“Estamos reunidos con la finalidad de dotar con equipamiento a nuestros elementos porque es necesario que velen por las familias de Tlaquepaque y cuenten con garantías para brindar la seguridad que tanto nos exigen”, expuso la alcaldesa María Elena Limón García durante la entrega.

La presidente municipal recordó que una de las razones para estrenar este equipamiento fue

JUSTICIA PENAL. Los dos vehículos entregados son para labores de primer respondiente.



ESPECIAL

que en Tlaquepaque existen zonas de difícil acceso, por lo que era necesario contar con más vehículos.

Los dos vehículos entregados ayer, para labores de primer respondiente, están equipados para que la Unidad Criminalística Integral Policial “cuenta con los instrumentos necesarios para llevar a cabo sus acciones, con ello y apegados al nuevo sistema de justicia penal, los elementos podrán

ser auxiliares en el levantamiento de las escenas de crimen y demás tareas que les sean requeridas”, precisó el ayuntamiento a través de un comunicado.

Presente en el evento, el comisario tlaquepaquense, Gustavo Adolfo Jiménez Moya, pidió a sus elementos dar más entrega en su trabajo, una respuesta inmediata y garantizar la seguridad de la población.



TWITTER
@ntrguadalajara

El ruido de bares y restaurantes sigue aquejando a vecinos

JUANA MARÍA RAMÍREZ

Pese a que las autoridades de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) aseguran que el problema de contaminación auditiva por parte de bares y restaurantes ha disminuido, para los vecinos que viven en las cercanías de estos establecimientos no es una realidad, pues aunque algunos han sido incluso clausurados, una vez que pagan las multas vuelven a las andadas y con acciones para lograr burlar los operativos causando graves problemas a quienes tienen la desdicha de vivir en la cercanía de estos.

La señora Lucy tiene viviendo en las cercanías del Parque Revolución en Guadalajara desde hace más de una década, pero la pesadilla comenzó hace apenas unos años cuando las autoridades comenzaron a expedir licencias de bares y restaurantes sin control alguno, y sobre todo sin tomar en cuenta la opinión de los vecinos.

"A mí nunca me preguntaron, no conozco a nadie de los vecinos que pueda afirmar que le preguntaron si estaban de acuerdo con la presencia de esos lugares", señala muy enfadada, y con bastante razón, ha invertido grandes cantidades de dinero en obra dentro de su casa para tratar de silenciar un poco el sonido que cada fin de semana tiene que soportar por la presencia de tres locales ruidosos.

GUADALAJARA REPORTA 170 SANCIONES

Mientras que el Ayuntamiento de Guadalajara reporta 170 sanciones



Aunque hay a quienes les parece que el ruido es normal, para los vecinos la molestia es cada fin de semana y la autoridad sigue siendo evadida

a bares y restaurantes por no atender las reglas en cuanto a los 65 decibeles permitidos, las quejas persisten, porque al parecer algunos de los negocios multados hasta con 20 mil pesos, insisten en continuar con la misma práctica, incluso hay casos en los que los mismos vecinos llaman a la autori-

dad, al parecer tienen forma de saber cuándo llegará el operativo pues misteriosamente le bajan el volumen a la música de tal suerte que cuando llega los elementos todo luce normal. "Seguro alguien les da el pitazo, o están coludidos con la misma autoridad", añade la señora Lucy.

La situación de doña Lucy y sus vecinos ha tomado por momentos tintes absurdos, pues ante la desesperación de no poder silenciar el ruido de la música, algunos como ella han intentado clausurar las ventanas, pues en su caso, su madre de 100 años de edad ya estaba mermando en su salud

170

Sanciones ha emitido el Ayuntamiento a bares y restaurantes ruidosos

65

Decibeles es lo permitido en este tipo de locales

ante la imposibilidad de poder dormir, pues la música inicia desde el jueves y persiste hasta los domingos; aunado a ello, el mismo municipio les impidió apelar a un reglamento que no permite la modificación de las casas y edificios, o tener que pagar una fuerte cantidad por el permiso.

ZONA CENTRO DE LAS MÁS CONFLICTIVAS

La misma situación, según se pudo comprobar, persiste en zonas como López Cotilla y Escorza; Juan Manuel casi llegando a Chapultepec, y otras cercanas a esta avenida, donde no todos respetan los límites en los decibeles.

Recientemente el director de Inspección y Vigilancia del Ayuntamiento tapatío Oscar Villareal, señalaba que los operativos que llevan a cabo en la supervisión de bares y restaurantes estaba rindiendo resultados, asegurando que de los 30 locales que multaban cada fin de semana, en los últimos días solo eran en promedio tres los que insistían en esta práctica, la mayoría nuevos y uno que otro en reincidencia.

EL CUENTO DE NUNCA ACABAR

Pero la versión de los vecinos es muy distinta a la de la autoridad, ellos han visto como los negocios son clausurados, y a los pocos días vuelven abrir como si no pasara nada y sobre todo la práctica de bajar el volumen poco antes de que lleguen los inspectores, reiteran complicidad con el municipio.

■ Pese a las clausuras a locales ruidosos, con 20 mil pesos de fianza vuelven a abrir sus puertas, y los vecinos principalmente del Centro tapatío son los más afectados por el ruido que merma incluso hasta su salud



PRÁCTICA. Algunos de los empresarios insisten en continuar con la misma práctica de rebasar los decibeles permitidos por la autoridad, 65 en total

Dilatan aprobación de la ley de obra pública

URGE ACTUALIZACIÓN

CONCIENCIA. La CMIC espera que las constructoras hagan edificios resistentes.



FOTOS: ALFONSO HERNÁNDEZ

Diputados pasan la votación para mañana; la CMIC confía en que habrá resultado positivo

Van a reestructurar una Ley de Obra Pública que no se había actualizado desde 2004

JESSICA PILAR PÉREZ

Una vez más, el dictamen para crear la nueva ley de obra pública se pospuso sin previo aviso, dejando plantados a los integrantes de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) Jalisco.

La cancelación llegó a la misma hora que estaba convocada la sesión de la Comisión de Desarrollo Urbano del Congreso por teléfono.

Aún con estas demoras, el presidente de la CMIC, Luis Rafael Méndez Jaled, confía en que mañana a las 11:30 horas se pueda aprobar.

Aceptó que la cancelación de ayer puede preocuparles, pero al pasarla para mañana les da tranquilidad de que sigue marchando de manera adecuada.

La nueva norma buscará frenar la corrupción en la asignación de obra pública, penalizando las dadas económicas para conseguir contratos, y en la cual hubo propuestas de esta cámara.

"El tratar de que todas estas prácticas no se den, que no se practiquen cosas discrecionales (...) para nosotros es muy importantes", apuntó el presidente.

Recordó que se creará la figura del testigo social y el comité de vigilancia para verificar que se cumpla la ley.

Esta legislación también prevé aumentar la capacitación a funcionarios, la creación de bancos de proyectos, prioridad para empresas locales, nuevas reglas para concursos, entre otros puntos.

Además, se propone crear el concurso simplificado sumario, en el que participan hasta cinco empresas usando el método matemático para evaluar los promedios bajos y altos de las cotizaciones, y la asignación directa prevalece.

"No se ha visto (abuso en la



Deben vecinos pedir memorias de cálculo

Para conocer si su edificio es resistente a sismos, debe pedir al constructor las memorias de cálculo del mismo y consultarlas con un experto para tener la certeza de habitar en un lugar seguro, recomendó el presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) Jalisco, Luis Rafael Méndez Jaled.

Señaló que cuando hubo los terremotos fuertes en el estado no existían los edificios actuales.

"Los mismos inquilinos que vivan en ellos, por calidad moral y por exigencia, deberían pedirle a los constructores que les muestren las memorias de cálculo, acudir a los ingenieros, a los peritos profesionales para analizar y buscar una solución".

Los temblores desnudan la capacidad técnica de cada edificio, dijo. Insistió que revisar todos los permisos de construcción sería una tarea titánica y

la responsabilidad recae en los ayuntamientos.

Indicó que en 1990 se elaboró el Reglamento de la Ley de Obra Pública y que éste no se ha actualizado pese a que se tiene un coeficiente de zona sísmica de 36.

"Nos debemos dar a la tarea de empezar a vigilar esto. Si hay que platicarles que Jalisco es una zona alta sísmica, el último temblor fuerte, que por cierto fue el más fuerte de la República Mexicana, se dio aquí en Jalisco en 1932 aproximadamente, en el sur de Jalisco, y son cíclicos, después de 80 ó 90 años vuelven a repetir".

En los últimos años se ha dado un boom en desarrollos verticales sin que se conozca si están bien hechas las cimentaciones y las estructuras, por lo que el titular de la CMIC apeló a la conciencia del constructor de haberlo hecho bien.

Jessica Pilar Pérez

INTENCIÓN. Con la legislación se busca evitar corrupción en la asignación de obras.

TRAS LA QUEJA ANTE LA CEDHJ POR CALANDRIEROS

Calandrias eléctricas se quedan: Alfaro

JMR

■ El cambio de modelo de las calandrias de Guadalajara ya es un hecho, y no se dará marcha atrás, reiteró el alcalde Enrique Alfaro quien se dijo dispuestos a aclarar lo necesario ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ), porque no se trata de quitarle el trabajo a nadie, pues se están dando las herramientas suficientes, y la queja ya es otra cosa.

Este lunes los calandrieros que se oponen al cambio de las calandrias con caballos por mecánicas

(lo cual ya fue aprobado por el cabildo tapatío), presentaron una queja ante Derechos Humanos, el alcalde señaló que se atenderá lo que este organismo les requiera, pero el cambio, dijo “es una decisión tomada y no se cambiará, nosotros no aceptamos caprichos ni berrinches de nadie”.

“La decisión de que no habrá caballos de tiro está aprobada y se va a poner a funcionar, si hay seis personas oponiendo que le sigan, nada más hay que entender que lo que se construyó es un proceso

muy largo de acuerdos y ellos firmaron, formaron parte de la toma de decisiones y misteriosamente al final salen a oponerse traen otros propósitos, el problema va para adelante y no se va a violentar ningún derecho humano”, dijo.

Por último dijo comprometerse a mantener las tradiciones, “pero esto no quiere decir que se viva estancado en el pasado y que hay que aceptar que hay una agenda de protección animal con lo cual tenemos un compromiso y vamos a seguir”.



ESPECIAL

El edil dijo que se están dando las herramientas suficientes a los calandrieros

EN PIE. La única alternativa son los vehículos eléctricos, afirma el presidente municipal.



JORGE ALBERTO MENDOZA

Sin reversa, cambio en calandrias: Alfaro

DARÁN EXPLICACIONES A LA CEDHJ

El alcalde tapatío asegura que sólo hay seis inconformes; les pide que si no les parece, que se dediquen a otra cosa



Y bueno, si hay seis personas, porque esos son los que están oponiéndose, pues que le sigan (...) El tema de las calandrias es tema cerrado”

ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ ALCALDE DE GUADALAJARA

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Ante la queja que presentó un grupo de calandrieros ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) el lunes en contra del Ayuntamiento de Guadalajara por la próxima prohibición de caballos para jalar los carruajes, el presidente municipal tapatío, Enrique Alfaro Ramírez, respondió: “Ya les dijimos: nosotros no aceptamos caprichos ni berrinches de nadie”. Sostuvo que no habrá marcha atrás.

“Y bueno, si hay seis personas, porque esos son los que están oponiéndose, pues que le sigan (...). El tema de las calandrias es tema cerrado. Pueden hacer lo que gusten y el que no esté dispuesto a hacerlo, pues que no se dedique a las calandrias, que se dedique a otra cosa”.

Aseveró que la transición no violentará el derecho a trabajar de las personas que se dedican a tal actividad porque aunque se prohibirán los caballos, se firmarán comodatos para los vehículos eléctricos.

Dijo que el Municipio está dispuesto a dar explicaciones a la CEDHJ respecto a la queja de los inconformes, así como a la Secretaría de Cultura, donde está en proceso la solicitud de declarar a las calandrias como patrimonio intangible de la ciudad.

LOS CAMBIOS

El viernes 15 de septiembre, entre casi un centenar de dictámenes, el pleno del Ayuntamiento de Gua-

Complejo, revisar edificaciones viejas

■ A propósito del sismo que azotó el centro del país el 19 de septiembre y por el que varios edificios colapsaron, el alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, indicó que en la capital jalisciense no tienen identificadas edificaciones nuevas vulnerables. Con los edificios más antiguos “no podríamos garantizar que estén exentos de algún riesgo”.

En cuanto a la viabilidad de que el gobierno municipal realice peritajes en las construcciones que pudieran representar algún riesgo para tener un diagnóstico preciso al respecto, “no es tan sencillo”, respondió.

“Por supuesto que lo que acaba de suceder representa un llamado de atención a todos para poder tener una agenda de prevención mucho más a profundidad, pero también

es complejo poder desarrollar peritajes técnicos en todas las edificaciones de la ciudad”.

Remitió parte de las tareas a la ciudadanía. Pidió que en caso de detectar “alguna edificación con algún tipo de falla, alguna grieta, alguna situación visible que ameritara hacer un peritaje”, se reporte al gobierno municipal para solicitar atención.

Respecto a las construcciones recientes, explicó: “Hay un reglamento que se tiene que cumplir cuando tramitas una licencia, son reglamentos y normas técnicas que son revisadas por especialistas en la materia. No habría por qué pensar que hay edificaciones que no cumplan con las normas técnicas, no tenemos nosotros identificado nada al respecto”.

Martha Hernández Fuentes

dalajara aprobó modificar los reglamentos para prohibir el uso de animales de carga en las vialidades de la ciudad.

“Queda prohibida la utilización de calandrias tiradas por animales, por lo cual no se dará permiso alguno ni se permitirá la circulación en las vialidades del municipio. Asimismo, queda prohibido el uso de animales de tiro o de carga en la vía pública”, quedó en el artículo 46 del Reglamento Sanitario de Control y Protección a los Animales, a propuesta de la iniciativa presentada por el alcalde tapatío.

El mismo día se avaló otra propuesta del alcalde para aceptar 55 vehículos en donación, a cambio de que la empresa Kadled coloque publicidad en las calandrias eléctricas. Aunque la contraprestación sería a 20 años, a mitad de

ese tiempo se haría un corte y “el comodatario (calandriero) tendrá opción de compra del vehículo para el uso exclusivo de calandria en términos del presente instrumento, una vez que el patrocinador de la publicidad no ejerciere su derecho de prórroga para la explotación de la misma”.

Un día antes de que el tema pasara por el pleno, el líder de los calandrieros inconformes, Rafael Méndez Barajas, informó a este medio que interpondrán las solicitudes de amparo que fueran necesarias para hacer frente al gobierno municipal; indicó que es mentira que la mayoría esté a favor, pues las firmas que ha presumido el Municipio son de la lista de asistencia a una reunión informativa y no de aval, como indica el ayuntamiento, sostuvo.



TWITTER
@ntrguadalajara

EAR: Modernización de las calandrias no se detendrá

■ Tradiciones son bonitas pero no hay que vivir en el pasado, dice

VICTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

En Guadalajara se le apuesta y se busca conservar las tradiciones, pero no viviendo en el siglo pasado, aseguró el presidente municipal tapatío, Enrique Alfaro Ramírez, al señalar que el proceso de modernización de las calandrias no se detendrá y que al mismo tiempo avance la declaración de Patrimonio Cultural Municipal.

"Nosotros no aceptamos caprichos ni berrinches de nadie, la decisión de que en Guadalajara no habrá más caballos de tiro en las calandrias, se va a ejecutar, va a funcionar y, bueno, si son seis personas las que se oponen, que le sigan, pero hay que entender que lo que se construyó es un proceso largo de acuerdos; ellos firmaron, estuvieron en todo el proceso y misteriosamente al llegar a la conclusión aparecen los opositores que tienen otro tipo

de propósitos", dijo.

Al cuestionarlo sobre el proceso de Patrimonio Cultural, comentó: "Estamos abiertos a platicar cualquier opción y cualquier posibilidad para mantener nuestras tradiciones, pero mantener nuestras tradiciones no significa vivir atorados en el pasado y no aceptar que hay una agenda de protección de los derechos de los animales que tenemos que atender en Guadalajara".

Indicó que en el Gobierno municipal de Guadalajara respetan a la Comisión Estatal de Derechos Humanos y señaló que el nuevo presidente, Alfonso Her-

nández Barrón, "creo que es una gente decente, cualquier duda que tenga estamos dispuestos a aclararla, no se va a violentar el derecho de nadie a trabajar, les vamos a dar los insumos para trabajar, no se le va a quitar su fuente de trabajo a nadie".

Por lo que aseguró que el tema de las calandrias, desde su punto de vista, es un tema cerrado y quienes se opongan a ello pueden hacer todos los procedimientos jurídicos que gusten y quienes no quieran laborar con las nuevas unidades "puede dedicarse a otra cosa" y ya no a las calandrias.



» LAS TRIDICIONES son bonitas pero hay que modernizarlas, afirma el Alcalde tapatío.



Dice GDL tener normas al día

FERNANDA CARAPIA

En Guadalajara hay normas técnicas sólidas y actualizadas que minimizan riesgos en caso de sismos, aseguró el Municipio, Enrique Alfaro.

“Obviamente también hay edificaciones muy viejas que fueron hechas en otro contexto y en otro momento histórico de la Ciudad que no podríamos asegurar que estén exentas de algún riesgo (ante un sismo)”, aseguró tras entregar obras en Huentitán.

MURAL publicó el viernes que el titular del Colegio de Ingenieros Civiles, Héctor Zepeda, reconoció que los reglamentos municipales de construcción presentan un retraso de 20 años, ya que no han sido actualizados.

Ante esto, Alfaro aseguró que lo que hace falta es una homologación con el resto de los Municipios metropolitanos.

Durante la entrevista, el Alcalde reiteró que, en el caso de las calandrias eléctricas no hay marcha atrás.

Esto luego de que los calandrieros presentaron el lunes una queja ante la CEDHJ para reclamar el cambio de modelo.

“El tema de las calandrias es tema cerrado. Pueden hacer lo que gusten y el que no esté dispuesto a hacerlo, pues que no se dedique a las calandrias”, refutó Alfaro.

SISMOS GENERAN DUDAS SOBRE LAS CONSTRUCCIONES EN LA CIUDAD

Llama Guadalajara a reportar problemas en edificaciones

Víctor Hugo Ornelas/**Guadalajara**

Tras los sismos que han afectado el centro del país, una ciudad como Guadalajara que comienza a tener crecimiento vertical considerable despierta dudas en torno al tema de seguridad.

El alcalde Enrique Alfaro Ramírez señaló que en las obras que se realizan bajo su gestión se cumplen las especificaciones que marca Protección Civil, pero no puede responder por construcciones anteriores, por lo que llama a los ciudadanos a denunciar cualquier irregularidad.

Explicó que “todas las licencias y autorizaciones que se dan de nuevas edificaciones, tienen que cumplir normas técnicas que establecen medidas para evitar

en medida de lo posible riesgos en caso de un sismo”; indicó que no hay motivos para pensar que hay edificaciones que no cumplan con las normas técnicas.

Sobre las construcciones que se desarrollaron antes de 2015, el presidente municipal consideró que “evidentemente también hay edificaciones muy viejas, que fueron hechas en otro contexto y en otro momento histórico de la ciudad, que no podríamos asegurar que estén exentas de algún riesgo”.

Hacer una revisión de todas las edificaciones del municipio sería una labor que rebasa las posibilidades del gobierno municipal, “no es tan sencillo, por supuesto que lo que acaba de suceder representa un llamado de atención a todos para poder tener una programa de

El alcalde aseguró que las obras bajo su gestión cumplen con reglamento de Protección Civil

prevención mucho más a profundidad, pero también es complejo poder desarrollar peritajes técnicos en toda la ciudad”.

Consideró que la participación de los ciudadanos será importante para identificar cualquier posibilidad de riesgo, por lo que hizo un llamado para que “en caso de detectar alguna grieta, problema, cualquier situación visible que ameritara un peritaje”, el municipio lo elaborará. **M**

Deben las nuevas edificaciones cumplir reglamentos: Enrique Alfaro

La construcción de nuevos edificios en Guadalajara debe de tener ciertas especificaciones técnicas para poder resistir sismos o inundaciones, pero aún queda una gran cantidad de inmuebles que tienen más de 25 años de construidos y que no tienen estas medidas específicas.

El presidente municipal de Guadalajara indicó que ya en estas fechas "hay un reglamento que se tiene que cumplir cuando tramitas una licencia, son reglamentos y normas técnicas que son revisadas por especialistas en la materia; no habría por qué pensar que hay edificaciones que no cumplan con las normas técnicas, no tenemos nada identificado al respecto".

Pero no obstante a ese esfuerzo, "aún hay edificaciones muy viejas que fueron hechos en otro contexto y en otro momento histórico de la ciudad que no podríamos asegurar que estén exentas de algún riesgo, pero ahora todas las licencias y autorizaciones que se dan de nuevas edificaciones tienen que cumplir con normas técnicas que establecen medidas para evitar riesgos en caso de un sismo." (Víctor Ramírez Álvarez)



>> INAUGURÓ obras por 3.7mdp.

Entregó Alfaro pavimentación en la Joya

VICTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Con una inversión de tres millones 700 mil pesos el gobierno municipal de Guadalajara repavimentó con concreto hidráulico la calle Blas Galindo, entre Calle Abundancia y la calle Luis Castillo, en la colonia La Joya, y en donde también se cambiaron las redes hidrosanitarias y se renovaron las banquetas.

Jorge Gastón González, director de Obras Públicas, señaló que los trabajos que se hicieron en esta zona contemplaron acciones como la renovación de banquetas, colocación de concreto en casi tres kilómetros de calle, construcción de rampas, balizamiento y sustitución de redes hidrosanitarias, entre otros trabajos.

Al respecto el presidente municipal, Enrique Alfaro Ramírez, destacó los beneficios que obtendrán los habitantes de esta zona con calles nuevas y que vinieron a sustituir las vialidades que dejaron "destrozadas" gobiernos anteriores.

Agregó que "hoy puedo decir con mucho orgullo que vamos a dejar al final de este año resuelto la mitad del problema, y lo estamos haciendo sin un solo peso de deuda pública".

PAVIMENTO

Entregan obras en San Miguel de Huentitán

MARTHA HERNÁNDEZ
FUENTES

La repavimentación de la calle Blas Galindo, entre las vialidades Abundancia y Luis Castillo, fue inaugurada ayer en la colonia San Miguel de Huentitán.

La inversión fue de 3 millones 700 mil pesos. Además de renovar el concreto hidráulico, se cambiaron las redes hidrosanitarias y se renovaron las banquetas, informó el gobierno municipal.

Al concluir la actual administración se habrá rehabilitado la mitad de las calles que requieren intervención urgente, aseveró el presidente municipal tapatío, Enrique Alfaro Ramírez. Refirió que el deterioro era resultado de años de abandono. Se requieren 12 mil millones de pesos tan sólo para las vialidades más dañadas, recursos que no se tienen pero de los que gestionará la mayor parte posible ante autoridades estatales y federales.

“Vamos por el camino correcto y sabemos que falta mucho por hacer. No vamos a aflojar el ritmo”.

TOMA DE PROTESTA

En un evento previo, en el ayuntamiento tapatío se realizó la toma de protesta del Consejo Directivo de la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias, capítulo Guadalajara.

Al presidir el cambio de estafeta, el presidente municipal tapatío dijo que el sector femenino se ha empoderado en distintos rubros.

Destacó “la importancia de sumar esfuerzos y de que el sector público pueda hacer la parte que le toca; no podemos pensar en un país fragmentado, en un país confrontado, en un país en el que se sigue hablando de los políticos malos y de los ciudadanos buenos. Lo que necesitamos es un país que tenga ciudadanos y gobernantes comprometidos con la nación”.

La Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias, en su capítulo Guadalajara, estará dirigida por Angélica Sánchez Ocaranza. La presidente saliente es Karime Ramos Godoy. En el acto también estuvo el dirigente nacional del organismo, Ana María Sánchez Sánchez, y el secretario de Desarrollo Económico de Jalisco, José Palacios.

3

MILLONES

700 mil pesos fue la inversión en la obra

12 MIL

MILLONES de pesos se requieren para reparar las vialidades más dañadas



RENOVACIÓN. Se colocó concreto hidráulico y se cambiaron banquetas, entre otros arreglos.

ESPECIAL

Arturo Ramírez Gallo/**Guadalajara**

EL AYUNTAMIENTO CONTEMPLA ACCIONES EN DOS ETAPAS

Aunque el paso de los años no se ha evidenciado en la ciclovia de Calzada Federalismo, como sí ocurre en 8 de Julio y Periférico Norte, la Dirección de Movilidad y Transporte del Ayuntamiento de Guadalajara hizo un diagnóstico en el que se detectaron puntos que deben ser corregidos para brindar una mayor seguridad de los ciclistas que transitan por dicho camino.

Valeria Huérfano, titular de la dependencia municipal, describió algunas de las afectaciones como "señalamiento muy viejo, en mal estado o en algunos casos no hay señalamiento de infraestructura ciclista, también tenemos baches y las alcantarillas que digamos no son las adecuadas para los ciclistas, en el caso de ciclistas se procura las alcantarillas sean tipo de rejillas en cuadrícula".

En el estudio se detectó la necesidad de reubicar señalamientos verticales, intervención de la superficie de rodamiento, así como en tramos en los que el pavimento se levantó a causa de raíces de árboles. El diagnóstico y las necesidades serán contemplados dentro del presupuesto de egresos de 2018 para que lo trabajen el área de Pavimento y Obras Públicas del municipio tapatío.

En el proyecto se contemplan acciones en dos etapas. En la primera habrá la rehabilitación de registros y bocas de tormenta, señalamiento horizontal, reubicación de señalamiento vertical y rehabilitación de los cuatro kilómetros de la superficie de rodamiento. En la segunda etapa habrá trabajos de iluminación y arbolado.

"Nosotros no estamos proponiendo una modificación, sí se analizó hacer algunas modificaciones pero preferimos mantener la ciclovia en las condiciones en la que está,

En 2018, intervendrán ciclovia en Federalismo

La Dirección de Movilidad y Transporte realiza un diagnóstico de la vialidad; detectan baches, falta de señalética y bordes por raíces

FERNANDO CARRANZA



En algunos puntos, el pavimento se levantó por las raíces de los árboles

pero eso sí, dotar de mucho más señalamientos particularmente en el tramo del Mercado de las Flores, porque en día de tianguis sí tenemos ciertas invasiones porque tenemos muchos peatones que caminan sobre ella", manifestó la directora de Movilidad.

La ciclovia de Federalismo fue construida en 2009 y consta de cuatro kilómetros. Actualmente ya tiene cruce con otras tres vías ciclistas como en la calle López Cotilla, y las avenidas La Paz y

Washington. Dicha situación ha provocado que el uso se incrementa por mayor infraestructura y programas que promueven el uso de vehículos no motorizados como Mi Bici.

Recientemente, colectivos en pro del uso de la bicicleta se reunieron con el presidente municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro. Ahí se acordó que en el Ayuntamiento de Guadalajara se impulsará una partida exclusiva para dar mantenimiento a las vías ciclistas cons-

truidas por el municipio e inclusive aquellas que fueron construidas por el gobierno de Jalisco.

MILENIO JALISCO dio a conocer que las ciclovias en avenida 8 de Julio, en Tlaquepaque, y de Periférico Norte, en Zapopan, se encuentran en malas condiciones con hoyacos, acumulación de agua y lodo, basura y caída de pavimento. Los gobiernos municipales anunciaron proyectos para intervenir dichas vías durante los meses próximos o durante 2018. **M**

PANORAMA

LOCAL

Vehículos nuevos

3

carritos de golf para supervisión

3

camionetas eléctricas

1

camioneta eléctrica de cuatro cilindros

1

ambulancia eléctrica

1

camioneta de tres toneladas para trabajo pesado (funciona con gasolina)

1

pipa híbrida

TECNOLOGÍA BUSCAN IMPLEMENTAR SISTEMAS DE CALIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL

Impulsan bosque urbano inteligente en Los Colomos

Tapatíos desarrollaron una app que ofrece noticias y en la que se podrá solicitar asistencia médica

Con tótems electrónicos, los asistentes podrán conocer eventos o servicios que ofrece el sitio

Con la compra de un parque vehicular ecológico, la instalación de tótems electrónicos y la creación de su propia aplicación, Los Colomos se perfila como un bosque urbano inteligente.

Su director, Israel García Ochoa, afirmó que la institución se puso a la vanguardia al adquirir una flota de coches que incluye cuatro camionetas (una de cuatro cilindros) y una ambulancia eléctrica, tres carritos de golf que usan para supervisión y un vehículo de tres toneladas que se utiliza para trabajo pesado.

Tres tótems proporcionarán información a los asistentes, principalmente a los que no tienen acceso a redes sociales, sobre eventos o servicios que ofrece el sitio. Actualmente trabaja uno y dos están por ponerse en marcha. Cada uno cuesta 80 mil pesos. El funcionario destacó que analizan integrar otros que se alimenten de energía solar.

"Ahora ya hay más orden... Estamos fortaleciendo la organización administrativa y estamos en proceso de implementar sistemas de calidad: el ISO 14000 de gestión ambiental y el ISO 37000 de gestión antisoborno", resaltó.

En el caso de la aplicación ColomosApp, se lanzó hace cuatro meses para dispositivos Android e iOS. Además de noticias e información sobre el espacio, proporciona la ubicación, permite leer códigos QR y solicitar asistencia médica en caso de algún percance. Fue desarrollada por tapatíos y tuvo una inversión aproximada de 170 mil pesos.

"En la aplicación están nuestros reglamentos que pueden consultar para saber las normas que se deben seguir. También tiene un botón de sugerencias directo para que la gente pueda dejar sus comentarios", explicó García Ochoa.

Agregó que también se colocan etiquetas en árboles notables para consultar datos de la especie y conocer su importancia: "Antes de remover algún árbol, colgamos un tag con el código que al leerlo va a dar el dictamen completo con todas las características del árbol y la condición que nos obliga a retirarlo".

Separan vidrio en Puntos Limpios

A diferencia de las otras plataformas instaladas en la ciudad, los Puntos Limpios del Bosque Los Colomos son los únicos que están completos. Además de reciclar cartón y papel, PET y plástico, metales y resto, tienen tres contenedores para vidrio por color: translúcido, verde y ámbar.

Reforestan 6 mil metros de estacionamiento

El Bosque Los Colomos le ganó terreno a los automóviles por primera vez con eliminación de 163 espacios de estacionamiento y su posterior reforestación. Israel García Ochoa, director del área verde, explicó que se trata de la mayor intervención de este tipo registrada en el lugar.

"Rehabilitamos seis mil 745 metros cuadrados de vialidades internas y de estacionamiento con 170 árboles. Además, en el Bosque plantamos dos mil 400 árboles de dos metros y medio que ya están dando un servicio ambiental... No existe precedente donde un bosque se haya desbordado y le haya ganado espacio al vehículo", explicó el funcionario.

Esta acción, que se sumó al incremento de la tarifa para las personas que dejan su coche en el sitio, cuyo costo es de 20 pesos, fue un compromiso del presidente municipal de Guadaluajara, Enrique Alfaro. Entre los objetivos estuvieron el mejoramiento de la calidad del aire de la ciudad y la reducción de los colapso viales.

"Esto es un orgullo porque evidentemente estos espacios de estacionamientos y vialidades internas estaban en uso, pero creo que es un mensaje claro de que es lo que tenemos que hacer como sociedad", agregó García Ochoa.

EN IMÁGENES

Mejoras en infraestructura



ARQUITECTURA. Las Pérgolas de Fernando González Gortázar fueron rehabilitadas, además de los puentes de Alejandro Zohn.



ACCESIBLE. A través de la tecnología, buscan mejorar la experiencia de los asistentes a Los Colomos.



INVERSIÓN ECOLÓGICA. En el parque se equipó un aserradero para reutilizar la madera de los árboles que ya concluyen su ciclo de vida; se ha utilizado para hacer respaldos de bancas en el área de las pérgolas.

SE REHABILITARON OBRAS DE FERNANDO GONZÁLEZ GORTÁZAR Y ALEJANDRO ZOHN

Rescatan patrimonio arquitectónico

El rescate del patrimonio arquitectónico forma parte de los trabajos de renovación de Los Colomos. Hay obras de Fernando González Gortázar y de Alejandro Zohn que fueron rehabilitadas.

El director del espacio, Israel García Ochoa, explicó que en el caso de González Gortázar se atendieron un conjunto de baños y las pérgolas, que estaban rotas y se buscó regresarlas al estado que guardaban en 1974.

"Las pérgolas no tenían co-

lor, así era el diseño. Inclusive nos encontramos la firma de González Gortázar que a alguien se le había ocurrido resanar, a la hora de hacer la limpieza nos la encontramos y la restauramos".

Agregó que los puentes de Alejandro Zohn tuvieron que rehabilitarse para remover los grafitis de la superficie. Por ejemplo, el que conecta a Colomos I y II tenía 750 rayones.

"Lo que hicimos también fue samblastearlos (arrojarles arena-

na a presión). Los limpiamos el año pasado y desde entonces no hemos visto ni un solo grafiti. Un lugar que está limpio, ordenado y que se mantiene no se ataca de esa manera".

En las obras se invirtieron 15 millones de pesos provenientes del Presupuesto Participativo 2016. La rehabilitación integral también contempló 20 obras de ordenamiento, reconversión de espacios de estacionamiento a áreas verdes y la recuperación de espacios públicos.

COLOMOS CORRE

Invitan a carrera para mejorar equipamiento

Con el objetivo de mejorar el equipamiento contra incendios, este 29 de octubre se celebrará la carrera Colomos Corre al interior del espacio verde. Serán cinco kilómetros. La inscripción tiene un costo de 250 pesos para adultos y 150 pesos para niños. Los interesados deben asistir a las instalaciones del bosque. Si juntan a 10 corredores, les llevarán las inscripciones a domicilio.

PARA SABER

Equipan aserradero

Con una inversión de 700 mil pesos, se equipó un aserradero en el Bosque Los Colomos. Su objetivo es reutilizar los árboles que concluyeron su ciclo de vida.

Por ejemplo, la madera de unos eucaliptos que estaban en riesgo de caerse se usó en hacer los respaldos de las bancas que se encuentran en el área de pérgolas.

"Un manejo sustentable de un bosque tiene que integrar la visión completa del ecosistema. Tenemos que buscar que todo el ecosistema esté sano, la sustentabilidad y el mayor aprovechamiento de sus recursos", explicó Israel García Ochoa.

GUÍA

¿Para qué sirve la aplicación ColomosApp?

■ Puedes usarla si te perdiste, te sientes mal o necesitas cualquier tipo de ayuda. A través de la aplicación puedes solicitar el apoyo de un guardabosques o paramédico en tu ubicación.

■ Brinda las últimas noticias del parque.

■ Permite que te enteres de los próximos eventos.

■ Con ella tienes la oportunidad de descubrir puntos de interés y aprender sobre flora y fauna presente.

‘Cazan’ a autos gandallas

Semov realizó ayer un operativo en la Colonia La Perla; detuvo 12 vehículos

CÉSAR RUBIO

Los automovilistas gandallas fueron inhibidos en el Centro Médico Nacional de Occidente, al menos durante un día.

Aunque la vía pública debe ser compartida entre todos los sujetos de movilidad, teniendo prioridad los vehículos no motorizados, en la Colonia Independencia Oriente, de Guadalajara, el automóvil es el que agandalla, tanto al circular como al estacionarse.

Durante un recorrido realizado ayer, MURAL constató que calles como Sierra Mojada, Sierra Morena, Belisario Domínguez, Cerro Viejo, entre otras, son invadidas sin que los responsables sean apercibidos o sancionados y pese que hay señalética horizontal, vertical y balizado que lo restringe.

“Falta es que regulen el estacionamiento, pongan parquímetros o algo que si haga valer las cosas, muchas veces nos bloquean las cocheras y ni salir nos dejan hasta que se les antoja venir por su carro”, acusó Margarita González, vecina del lugar.



Cortesía

■ La Secretaría de Movilidad sancionó a vehículos mal estacionados sobre la línea amarilla en la Colonia La Perla.

Ante esto, la Secretaría de Movilidad (Semov) informó que ayer realizó un operativo en Belisario Domínguez y Quevedo y Zubieta, en la Colonia La Perla.

En total, detuvo 12 vehículos, emitió 15 cédulas de notificación y tres grúas fueron liquidadas.

La dirección de Movilidad y Transporte de Guadalajara también llevó a cabo un operativo en Francisco Quevedo Zubieta, entre To-

luca y Belisario Domínguez, para multar a quienes se estacionarán en zona prohibida –línea amarilla–; en total sancionó a 8 automotores.

La sanción por parte del Estado es de 76 pesos, mientras que del Municipio es de 3 mil 440 pesos.

En el primer caso puede acceder a un 50 por ciento de descuento si se paga en los primeros 5 días hábiles; en el segundo, se accede a rebaja –también del 50 por ciento.

TOMENOTA:

Entregan obras de repavimentación

El gobierno de Guadalajara entregó las obras de repavimentación, con concreto hidráulico, en la calle Blas Galindo, entre Abundancia y Luis Castillo, con una inversión total de 3.7 millones de pesos.



Visitas en el piso

Afuera de la Alcaldía de Guadalajara, en Avenida Hidalgo, las bancas que rodean el recinto fueron retiradas a finales de agosto para montar una expo. El Municipio no detalló cuándo regresarán.



Buscan a niño en canal

Un menor de unos 14 años fue arrastrado por una corriente hacia el Canal del Jagüey, donde bomberos de Guadalajara montaron un operativo. En la Calle Joaquín Mucel, en la Colonia Lomas del Paraíso, se formó una corriente derivada de la lluvia vespertina, la cual presuntamente se llevó al menor cerca de las 19:30 horas.

Plasticiens Volants abrirá telón el 7 y 8 de octubre

Tomará Francia Glorieta Minerva

Se suspenderá tráfico durante cuatro días a causa de arranque de Sucedé

REBECA PÉREZ VEGA

La inauguración del Festival Cultural Guadalajara Sucedé será complicada logísticamente, por lo que la Glorieta Minerva permanecerá cerrada parcialmente el 5 y 6 de octubre y totalmente el 7 y 8 de octubre.

Sobre el cielo tapatío, a más de 15 metros del suelo, se alzarán enormes globos de hasta 25 metros de largo, como parte del espectáculo "La Perla", de la compañía francesa de teatro de calle Plasticiens Volants, que tendrá un par de funciones, 7 de octubre, a las 20:00 horas y domingo, a las 12:00 horas.

Para hacer realidad esta fantasía que se sumergirá en las profundidades del océano se requerirá un complejo montaje en el que estarán implicadas más de 20 personas en la manipulación de las enormes estructuras, además se deberá sonorizar toda la glorieta para que la experiencia sea redonda y se coordinará una vistosa coreografía de juegos pirotécnicos, expresó la directora de Cultura de Guadalajara, Susana Chávez.

El espectáculo buscará convocar a cerca de 50 mil personas, casi el doble del evento de apertura del año pasado, con La Fura dels Baus, que sumó a más de 20 mil personas, por lo que ya se



■ "La Perla" se estrenó en 2003. El espectáculo tiene una duración de 50 minutos.

Tome nota

Los cierres en la Minerva y sus alrededores:



empezó un proceso de socialización con los vecinos de La Minerva.

"Es importante que la gente contemple que esos

días estará cerrada La Minerva por los ensayos y por las dos funciones de inauguración, también hay que tomar en cuenta transporte alterno,

evitar el carro", resaltó.

La titular de Cultura en Guadalajara aseguró que la segunda edición del Festival Cultural Guadalajara Sucedé ya está más que lista, que se realizará del 7 de octubre al 18 de noviembre y que tendrá 357 actividades, en 105 sedes, ubicadas en 77 colonias.

Este año la fiesta sufrió recortes. La idea es tener un presupuesto cercano a los 25 millones de pesos, 5 millones de pesos menos que 2016. Habrá 357 actividades, 55 por ciento menos que el año anterior, aunque se espera que el número de visitantes incrementará de 100 mil visitantes en 2016, a 200 mil este año.

La convocatoria a grupos locales también disminuyó. En 2016 se destinaron 10 millones de pesos para apoyar a 56 propuestas de artistas locales. Este año el número bajó a 39 propuestas (35 locales y 4 nacionales), con 5.3 millones de pesos.

Suman voces para subir presupuesto al Judicial

APOYAN INICIATIVA PRIISTA

Gremio de los jueces asegura tener exceso de trabajo y malos salarios; reciben por mes 50 mil pesos

VIOLETA MELÉNDEZ

El gremio de jueces, abogados y otras esferas de la comuna se sumaron a la iniciativa de diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI) para que la Constitución de Jalisco dote de 3 por ciento del presupuesto anual del estado al Poder Judicial, pues actualmente se le asigna 1.35 por ciento. Sin embargo, también generó críticas en el sentido de que el aumento sólo inflaría la nómina y no se reflejaría en mejor operatividad.

Uno de los principales interesados en la reforma fue Bogar Salazar Loza, presidente de la Asociación de Jueces de Jalisco, quien aseguró que el presupuesto actual tiene mal pagados a los juzgadores porque el nuevo sistema les cargó trabajo, creó más juzgados y los puso a operar con

el mismo personal, atribuyendo a ello la acumulación de trabajo rezagado. Ganan en promedio 50 mil pesos al mes.

“Lamentablemente, el Poder Judicial tiene que estar cada año litigando su presupuesto ante diferentes instancias para ver cuánto nos dan, para ver qué fue lo que sobró de los otros poderes, no podemos seguir así. Al Poder Judicial se le achacan todos los problemas jurídicos que suceden, lamentablemente la figura del juzgador se mancha sin remordimiento cuando somos los únicos que no tomamos decisión en tema de presupuesto, de cargas laborales ni distribución de expedientes”, dijo el juez a nombre de su gremio.

“La entrada en vigor del nuevo sistema de justicia penal que tanto se ha criticado, pero que sin embargo quisiera que hicieran la comparativa de cuánto se le aumentó el presupuesto cuando crearon 30, 40 juzgados más, hubo jueces que tardaron más de tres meses sin pagarles. Cómo se pide un resultado cuando la confianza va a la mitad, tengo compañeros que conocen 8 mil casos por año, humanamente no es posible”.



ENCUENTRO. En la sesión participaron Héctor Pizano (al micrófono), presidente estatal del partido, además de jueces, legisladores y otros personajes.

Lamentablemente, el Poder Judicial tiene que estar cada año litigando su presupuesto ante diferentes instancias para ver cuánto nos dan, para ver qué fue lo que sobró de los otros poderes, no podemos seguir así”

**BOGAR SALAZAR LOZA
PRESIDENTE DE LA
ASOCIACIÓN DE JUECES
DE JALISCO**

Los comentarios se hicieron durante una sesión del Comité de Participación Social del PRI, en la que estuvo el diputado local impulsor de la iniciativa, Antonio López Orozco, el presidente del partido en Jalisco, Héctor Pizano, y representantes de más gremios como el sindical del Poder Judicial, Javier Peralta Ramírez, quien criti-

có la propuesta.

“No resuelve el problema fundamental, que es el salario deficiente de jueces, secretarios, notificadores, actuarios y demás personal administrativo. Recordemos que la corrupción se sirve de la necesidad económica de algunos servidores, entonces, si los salarios no mejoran, seguirá vigente en el estado la corrupción”.

“Un juez gana alrededor de 50 mil pesos mensuales, un notificador 12 mil pesos, pero él desembolsa 4 mil pesos para la gasolina porque no le llegan recursos para desempeñar su trabajo. Si con el presupuesto constitucional se pretende abrir más juzgados, el virus de la insuficiencia salarial contaminaría a los de nuevo ingreso”, comentó.

Aunque la mayoría de los presentes se dijo a favor de que sí se destine un mínimo de 3 por ciento al Judicial y no se pueda reducir, serán los diputados quienes determinen su viabilidad, pues fue entregada al Congreso estatal el 11 de septiembre.



TWITTER
@ntrguadalajara



FACEBOOK
ntrguadalajara

LEGISLATIVO

Simulan acotar afirmativa ficta



WWW

ntrguadalajara.com
NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

JESSICA PILAR PÉREZ

Los diputados locales simularon ayer acotar el recurso llamado afirmativa ficta para que el Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE) limite la entrega de licencias y autorizaciones a particulares cuando recurran a él por esta causa, denunció el diputado independiente Pedro Kumamoto.

De los 35 diputados presentes, sólo él votó en contra por considerar que no se eliminaba la posibilidad de otorgar autorizaciones indebidas bajo esta figura jurídica.

Señaló que esta figura debió desaparecer porque se ha usado de pretexto para construir torres y realizar despojos.

“Fuimos testigos de una simulación por parte del Congreso, y sobre todo porque había material para presentar iniciativas y para trabajar iniciativas que fueran en el sentido de dotar de certidumbre al estado de Jalisco para evitar que lo que hoy es un parque, mañana sea un edificio”.



ALFONSO HERNÁNDEZ

SORPRESIVO

● El único diputado de Nueva Alianza, José García Mira, pidió licencia al cargo; aplicará desde el 1 de octubre. Su lugar será ocupado por Silvia Cárdenas

La reforma al artículo 108 de la Ley de Justicia Administrativa regula la afirmativa ficta, que

se interpondrá como se hace actualmente y sólo establece que en un plazo improrrogable de cinco días naturales emita respuesta conforme a sus facultades legales, y si el plazo se vence, la autoridad informará del cumplimiento de la sentencia al tribunal para que señale si se acató en todos sus términos.

Otro cambio es que el solicitante de esta figura debe manifestar si hay terceros afectados o con un interés incompatible al acto que solicita, y cuando el tribunal lo reciba, tendrá tres días para contestar si lo admite o no, y no se pueden emitir medidas cautelares.

En caso de que la autoridad no conteste, puede ser sancionada por desobediencia con las penas que se establecen para el delito de abuso de autoridad, señala el artículo 111.

Kumamoto señaló que este estado debe mandar el mensaje de que no van a permitir la corrupción ni el despojo para que lo público se convierta en ganancia privada.

Aclaró que su propuesta era para desaparecer esta figura para casos inmobiliarios y así evitar a quienes generan sobornos a las autoridades.

CORTA. Pedro Kumamoto asegura que pudieron lograr más.

Simulación, el no eliminar la afirmativa ficta: Kumamoto

■ También la diputada Rocío Corona Nakamura afirma que el mecanismo es un dolor de cabeza

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Diputados quedan a deber en las reformas a la Ley de Justicia Administrativa y Ley de Procedimiento Administrativo para acotar la afirmativa ficta en desarrollos inmobiliarios. El diputado Pedro Kumamoto la votó en contra y calificó de simulación lo aprobado por el Congreso del Estado, ya que su propuesta era que se eliminara la afirmativa ficta.

"No se puede tener medias tintas en las afirmativas fictas. El Congreso debe entrarle de frente y decirle a los inmobiliarios corruptos y depredadores que no a los inmobiliarios éticos que este Estado no va a permitir la corrupción y ni el despojo y no va a permitir que lo público se convierta en ganancia privada", manifestó Kumamoto.

"Fuimos testigos de una simulación por parte del Congreso y hubo oportunidad de dotar de certidumbre al estado para evitar que lo que hoy es un parque mañana sea un edificio", señaló el legislador independiente.

El espíritu de la reforma es evitar que las autoridades jurisdiccionales apliquen la figura de afirmativa ficta, en específico cuando la autoridad municipal no responde a solicitudes de particulares de construcción en terrenos considerados como áreas verdes o fincas con valor patrimonial.

Por su parte la diputada Rocío Corona Nakamura, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, indicó: "La afirmativa ficta ha sido un dolor de cabeza para los ayuntamientos y los vecinos, dos de cada tres demandas son resueltas en contra del Ayuntamiento y a favor del promotor; se abusó de esta afirmativa ficta".

Reconoció que esta reforma es "atarle la manos al TAE, ponerle can-



» PEDRO Kumamoto.



» ROCÍO Corona.

dados a su actuación: no más torres chuecas, ni gasolineras frente a hospitales o escuelas, ni moteles o casinos en zonas habitacionales, con esta reforma el particular tendrá que presentarse ante el Tribunal de Justicia Administrativa o TAE".

La afirmativa ficta "ha sido una

burla a la ley, una cadena de complicidades y corrupción, donde un funcionario de la dependencia escondía o traspapelaba el expediente hasta que venciera el plazo y entonces avocar a esta figura", expuso la diputada Rocío Corona Nakamura.

Piden presupuesto constitucional para el Poder Judicial

■ El Pleno del Comité de Participación Social Todos Unidos por Jalisco propone garantizar la impartición de justicia en el estado

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

En la tercera sesión del Pleno del Comité de Participación Social Todos Unidos por Jalisco proponen que al Poder Judicial del Estado de Jalisco se le asigne un

presupuesto constitucional del 3% para garantizar la impartición de justicia en la entidad.

El diputado del Congreso de Jalisco, Antonio López Orozco, informó que el pasado 11 de septiembre se presentó al Poder Legislativo una iniciativa para reformar la Constitución Política del Estado de Jalisco para dotar de presupuesto a dicho Poder.

A través de la asignación financiera permanente, dijo, se estaría cumpliendo con la misión del Poder Judicial y capacitación del personal, asimismo permitiría dar certeza en la programación de sus gastos y aplicación del recurso humano, material y financiero.

"Con una asignación garantizada desde la Constitución, dicho Poder podrá incrementar la capacitación

de su personal, así como el incremento de su atención y cobertura en todo el estado de Jalisco, lo que ayudará a materializar su misión de hacer más pronta y expedita la justicia, por ello, fruto de la deliberación de este comité (...) presentamos una iniciativa de decreto para reformar la Constitución local proponiendo sea constitucionalmente, considerado un presupuesto permanente del 3% para el Poder Judicial".

Mencionó que un factor determinante para el sistema judicial de la entidad sería que tuviera autonomía presupuestal, con el que también podría buscar alternativas de soluciones a corto, mediano o largo plazo.

El legislador apuntó que con la implementación del nuevo Sistema de Justicia Penal las instancias están



>> SEÑALARON que con la implementación del nuevo Sistema de Justicia Penal las instancias están obligas a transformarse y actualizar los esquemas de tratamiento.

obligas a transformarse y actualizar los esquemas de tratamiento, garantizando la no violación a los Derechos Humanos de las víctimas y de las supuestas del personal que infringe la justicia.

Comentó que la percepción social es que el Sistema de Justicia Penal no ha dado los mejores resultados: "Esto por desgracia cuando algunas de las instituciones involucradas en el sistema no realiza la parte procesal que le corresponde conforme al debido proceso, la consecuencia es que los presuntos delincuentes obtengan su libertad, no obstante que en ocasiones se puede tratar de un delito gra-

ve y ese delito puede llegar a lastimar al tejido social y que la sociedad se vuelva más agravada", subrayó.

Por su parte, el presidente del PRI Jalisco, Héctor Pizano Ramos, confió que antes de la aprobación del presupuesto estatal para el año 2018, "se pueda considerar la necesidad de otorgar un presupuesto constitucional al Poder Judicial que la daría autonomía, independencia y verdadera división de poderes".

Para la propuesta fueron escuchados expertos como la Asociación del Colegio de Abogados, diputados, magistrados, Consejo de la Judicatura y líderes sindicales, entre otros.

CONGRESO LOCAL MODIFICAN LEYES DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

Ponen candado a figura de afirmativa ficta



TRÁMITE. El pleno del Congreso tomó protesta a Juan de la Borbolla y María Isabel Lazo Corvera como miembros de la Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción.

Plantean que el TAE será un revisor que verifique que solicitudes no violen disposiciones municipales

Kumamoto califica la reforma como una simulación por parte de los legisladores

Para tratar de acotar la emisión de afirmativas fictas emitidas por el Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE), el pleno del Congreso aprobó modificaciones a las leyes de justicia administrativa y la de procedimiento administrativo, en las que se plantea que el TAE tendrá un papel sólo como revisor para comprobar que la que la solicitud en cuestión se hizo directamente en la dependencia y cumpliendo con todos los requisitos sin contravenir disposiciones municipales.

La diputada presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, Rocio Corona Nakamura, explicó que el particular que recurra al Tribunal ten-

drá que presentar informe sobre los terceros interesados en el tema que deberán ser notificados. La legisladora sostuvo que esta figura de afirmativa se prestó a la corrupción.

"La afirmativa ficta ha sido un dolor de cabeza para los ayuntamientos y los vecinos, dos de cada tres demandas son resueltas en contra del ayuntamiento y a favor del promotor se abusó de esta afirmativa ficta", comentó la legisladora y aseguró que con la reforma se obliga a que las resoluciones del TAE consideren y respeten los usos de suelo, aunque en el dictamen no se especifica como lo refiere la legisladora.

Pedro Kumamoto, diputado independiente, votó en contra de la reforma pues aseguró que se quedó corta por no ser específica. Recordó que su iniciativa al respecto buscaba prohibir que se puedan emitir afirmativas en temas inmobiliarios. "Creo que fuimos testigos de una simulación por parte del Congreso pues había material para hacer reformas y evitar que lo que hoy es un parque mañana sea un edificio", concluyó.

PATRONATO

Fiestas de Octubre

El pleno del Congreso aprobó reformas al decreto que crea el patronato de las Fiestas de Octubre para entre, otras cosas, integrar una Contraloría Social que fiscalice el organismo. Se deben a siete ciudadanos expertos en temas financieros, administrativos y en rendición de cuentas.

Avanza iniciativa para elevar sanción por usar el teléfono al conducir

Para aumentar el monto de las multas por escribir y usar el celular mientras se maneja, diputados de la Comisión de Puntos Constitucionales aprobaron modificaciones a la Ley de Movilidad. Con el ajuste avalado, la infracción pasará del rango actual, que va de 75 pesos hasta los 347, y se elevará hasta los 754 pesos como máximo. En el dictamen, que aún debe ser aprobado por el pleno del Congreso del Estado, se establece que el incremento en la sanción entrará en vigor cuatro meses después de que se publique en el periódico oficial del Estado.

La diputada priista, Rocio Corona Nakamura, explicó que previo a la aplicación de las nuevas multas la Secretaría de Movilidad (Semov) deberá realizar una

campaña de concientización sobre los riesgos que implica usar el teléfono celular al manejar. La legisladora argumentó que con la reforma se busca prevenir accidentes y negó que se trate de una medida recaudatoria.

"Siete de cada 10 accidentes viales son provocados por textear o contestar el teléfono celular mientras estamos manejando. Es importante aumentar la sanción toda vez que se considera que lo actual es una cantidad mínima", explicó la diputada y comentó que el ajuste ha sido consensuado con la Semov que pidió aumento en las multas. Antes de que entren en vigor, los nuevos montos de las multas serán incluidos y aprobados en la ley estatal de ingresos de 2018.

VIENE IMPUESTO

Hospedaje con plataformas

En la Comisión de Puntos Constitucionales también fue avalada la reforma para regular el uso de plataformas digitales para la contratación de servicios de hospedaje, se incluye imponer impuesto de 3% que deberá pagar el usuario cada que contrate un servicio usando aplicaciones digitales.

COMISIÓN DE JUSTICIA

Procurador social busca ser magistrado del STJ

Sin dejar el cargo de procurador social del Estado, Carlos Oscar Trejo Herrera, busca ocupar el espacio de magistrado, que está vacante en el Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJ). El funcionario estatal compareció ante diputados de la Comisión de Justicia como parte del proceso de designación. Trejo Herrera negó que por su actual nombramiento le impida aspirar al escaño como juez, descartó que sus pretensiones tengan el apoyo del gobernador, pero aclaró que si notificó al titular del Poder Ejecutivo de su participación en el proceso. Cuestionado sobre su falta de carrera al interior del Poder Judicial, el procurador descartó que sea un factor en su contra.

Es la segunda vez que el procurador social busca saltar al STJ, en enero pasado participó en el proceso para elegir a quien ocupó el lugar que dejó vacante el ex magistrado Luis Carlos Vega Pámanes, pero no fue designado por los legisladores. Para participar en el proceso, el procurador solicitó licencia al cargo por tres días.

Piden informe sobre el caso Celso Rodríguez

El pleno del Congreso aprobó un acuerdo de la Comisión de Justicia para dar contestación al requerimiento del Juzgado Primero en Materia Administrativa y de Trabajo del Estado, con relación al amparo promovido por el magistrado Celso Rodríguez González. Los legisladores señalan que cumplieron con los términos de la suspensión concedida al juzgado que continua en el cargo mientras se resuelve el fondo del asunto.

Diputados avalan cambio en Ley de Justicia Administrativa

‘Amarran’ al TAE

Limitan procedencia de afirmativa ficta; reprocha Kumamoto que es simulación

MARTÍN AQUINO

Para frenar que el Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE) avale edificaciones irregulares mediante la figura legal denominada afirmativa ficta, el Congreso local avaló ayer reformas legales.

Sin embargo, el diputado independiente Pedro Kumamoto, acusó que los cambios en las leyes de Justicia Administrativa y de Procedimiento Administrativo se trató de una simulación.

“Con esta reforma ya se respetará el uso de suelo, los Planes Parciales de Desarrollo, es atarle, amarrarle las manos al TAE y ponerle candados; no más torres ‘chuecas’, ni gasolineras frente a hospitales o escuelas, ni moteles ni casinos en zonas habitacionales”, dijo la diputada priista Rocío Corona.

Las modificaciones establecen que si no se respeta el uso de suelo y Planes Parciales de Desarrollo, si existe afectación a fincas, monumentos patrimoniales o áreas naturales protegidas no procederá la afirmativa ficta, una figura legal que respalda a particulares cuando la autoridad municipal se niega a darles permisos de construcción.

Asimismo, los ajustes a las leyes anotan que vecinos



La intención de los cambios es que no se violen Planes Parciales con construcciones.

¿Qué es?

La afirmativa ficta respalda a particulares cuando la autoridad municipal se niega a dar permiso de construcción.

ATADOS

En estos casos no procederá esta figura, de acuerdo con los cambios en la legislación:

- Si no respetan uso de suelo

y Planes Parciales de Desarrollo.

- Si hay afectación a fincas, monumentos o áreas naturales protegidas.

o Ayuntamientos afectados por una edificación irregular, podrán interponer recurso de reclamación para oponerse a la admisión de la demanda ante el TAE.

El particular que requiera la afirmativa ficta deberá acreditar que solicitó permisos de edificación ante el Municipio y cumplió con requisitos establecidos por la

legislación vigente.

Con las modificaciones legales, el TAE asume el papel únicamente de revisor de los procedimientos de afirmativa ficta, pues serán los Ayuntamientos vía instrucción del Tribunal los encargados de otorgar los permisos.

“Ha sido la afirmativa ficta una burla a la ley, una cadena de complicidades o

corrupción donde un funcionario de la dependencia escondía o traspapelaba la solicitud hasta que venciera el plazo y se invocara la famosa temida figura”, apuntó Corona.

Sin embargo, Kumamoto acusó que el Congreso se opuso a desaparecer la afirmativa ficta cuando el demandante sea desarrollador inmobiliario.

“Creo que (ayer) fuimos testigos de una simulación por parte del Congreso y, sobre todo, porque había material para presentar iniciativas, trabajar iniciativas que fueran en el sentido de dotar de certidumbre al Estado para evitar que lo que hoy es un parque mañana sea un edificio”, indicó.

EN SAN JUAN DE OCOTÁN

Clausura Proepa depósito de escombros en Zapopan

NOTIMEX

La Dirección de Inspección y Vigilancia de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa) informó que clausuró un depósito de escombros en la zona de San Juan de Ocotán, en Zapopan.

La razón fue que el sitio de depósito de escombros no contaba con autorización correspondiente ante la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) de Jalisco.

La dependencia precisó que este tipo de actividades pueden ocasionar un riesgo inminente de desequilibrio ecológico y daños a la salud de la población, ya que la falta de manejo de los residuos de

construcción y demolición provoca que su disposición final sea inadecuada y que con esto se ocasionen impactos negativos directos al medio ambiente.

También provoca daño a factores abióticos y bióticos, e incluso tiene impactos negativos en el medio urbano al favorecer los asentamientos irregulares en condiciones de riesgo.

La Proepa recordó que la localización de los tiraderos de residuos de la construcción y demolición no controlados puede generar modificaciones en los cauces de escorrentías fluviales y pluviales por los arrastres de los sólidos finos presentes en el escombros, trayendo repercusiones negativas



ESPECIAL

en los balances hídricos de la microcuenca que se vea intervenida.

Por ello, se exhortó a la ciudadanía a que participe en el ejercicio de la denuncia para evitar que este tipo de situaciones se presenten y se comuniquen al teléfono 3030 8260 y 1199 7550, a las extensiones 56242 ó 56212. También vía correo electrónico a denuncias.semadet@jalisco.gob.mx, www.semadet.jalisco.gob.mx o en <http://semadet.jalisco.gob.mx/acerca/proepa/denuncia-popular>.

FUERA DE LA LEY. Este espacio no contaba con autorización de la Semadet para operar.

Adriana Romo

Contralora de Zapopan

/// (A los regidores) no los podemos considerar empleados normales, a ellos no se les contrata, no están regidos bajo este esquema”.

Defienden cátedra de regidora

JONATHAN COMPTON

Como los regidores no tienen horario, para el Ayuntamiento de Zapopan no hay impedimento administrativo para que Gabriela Cárdenas Rodríguez, de MC, dé clases en la Preparatoria Regional del Municipio de Degollado, en un día laboral.

La titular de la Contraloría de Zapopan, Adriana Romo, aseguró que no incurre en irregularidad alguna, pues la misma Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado establece que los ediles pueden desempeñar la actividad docente.

“No tienen ningún horario, ellos tienen sus actividades o sea tienen que presentar iniciativas en las comisiones (...) es gente que trabaja incluso sábados y domingos, ellos no tienen ese esquema de horas extra ni de nada adicional”, explicó.

Según la funcionaria, Cárdenas Rodríguez ni siquiera tiene que notificar sus ausencias o avisar que contaba con una plaza en la Universidad de Guadalajara.

Señaló además que no ha descuidado las sesiones del Pleno o las comisiones edilicias.

Desde febrero pasado, la regidora entró en la nómina de la UdeG e imparte la materia de Democracia y Soberanía los viernes, por tres horas; percibe alrededor de mil 300 pesos mensuales.

Zapopan y UdeG pondrán red acelerográfica en Nextipac

A prevenir sismo

Pide Protección Civil mejorar protocolos y comunicación para alistar a la población

JONATHAN COMPTON

Una lección recordó Zapopan después de ayudar en la tragedia: la prevención.

Tras la misión de rescate en el Estado de Morelos –con casi un centenar de agentes enviados– el Municipio y la Universidad de Guadalajara pondrán en marcha la red acelerográfica en el área de Nextipac antes de finalizar el año, para contar con un sistema de alerta ante sismos.

La Casa de Estudio y la Coordinación de Protección Civil y Bomberos ya monitorean 17 dispositivos instalados para estudiar el comportamiento de las grietas que han surgido en el último siglo al norponiente de la Ciudad.

“Lo importante es saber qué es lo que está pasando, cómo se está comportando la parte geológica aquí, Zapopan ha estado haciendo una intervención junto con la Universidad de Guadalajara de 25 sensores sísmicos que se van a instalar.

“Puedes pensar, diseñar y generar muchas estrategias



■ En Nextipac, las fallas geológicas han provocado la aparición de grietas, como sucedió en diciembre de 2015 (foto).

contra riesgos, pero si no tienes esa información, no va a ser efectivo”, expresó Sergio Ramírez, titular de la dependencia zapopana.

La zona occidente del País está sujeta a un alto peligro sísmico debido a la gran cantidad de fallas y han aparecido 14 agrietamientos hacia los límites con San Cristó-

bal de la Barranca, de acuerdo con estudios de la UdeG.

Desde octubre de 2016, el Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco también echó a andar su sistema de medición en ocho puntos de la zona metropolitana; el año pasado se presentaron más de 500 movimientos tectónicos en el Estado, siendo el

Sergio Ramírez López
Coord. Protección Civil

“ Ninguna Ciudad está preparada para esto, (...) tenemos construcciones que cumplen con las normas vigentes, pero también tenemos construcciones históricas que no”.

de mayor intensidad el registrado el 11 de mayo, de magnitud 4.8.

El coordinador de Protección Civil señaló que la experiencia servirá para actualizar sus protocolos ante una emergencia, en cuanto a la administración de recursos humanos; el otro reto, expuso, es la comunicación social, mejorar la forma de informar a los habitantes lo que ocurre y qué hacer en casos de desastre.

Manifestó que también deberán establecer un plan para realizar revisiones periódicas y ordenar la intervención de edificaciones antiguas y prevenir daños.

Ofrecerán *Serenata y sueño turco*

EN DOS ESPACIOS

La Orquesta Sinfónica Juvenil de Zapopan tocará con el violinista Adolfo Alejo como solista invitado



ASIS- TE:

● 27 de septiembre Centro Cultural Constitución (Manuel M. Diéguez, 369) a las 20 horas

● 28 de septiembre Templo de Santa Rita de Casia en la colonia Chapalita a las 20:30 horas

REDACCIÓN

Esta semana, la Orquesta Sinfónica Juvenil de Zapopan, dirigida por el maestro Rodrigo Sierra Moncayo, tendrá a un invitado especial para sus presentaciones: el violinista Adolfo Alejo como solista en el programa que presentan para sus conciertos en el Centro Cultural Constitución y la Parroquia Santa Rita de Casia.

Brahms y Mozart serán los anfitriones del público. Se trata del recital *Serenata y sueño turco* que se presentará el 27 y 28 de septiembre respectivamente en los mencionados espacios culturales zapopan.

El programa está compuesto por el *Concierto para violín y orquesta en la mayor*, de Wolfgang Amadeus Mozart, una de

las obras maestras del compositor que más han sobrevivido al tiempo y que representan todo un reto por su virtuosismo por la rapidez con la que compuso éste y todos sus conciertos para violín –apenas en ocho meses de 1775–, y la *Serenata núm. 1 en re mayor*, de Johannes Brahms, la primera de sus dos incursiones iniciales en la música orquestal que compuso en 1850, una de las temporadas de su vida que sus biógrafos han descrito como tranquila, con seis movimientos

Ambos conciertos se ofrecerán de manera gratuita para todo el público.

SOBRE EL INVITADO

Adolfo Alejo es un músico originario de Cuernavaca, Morelos. A sus 31 años ha conquistado Europa por su virtuosismo y mu-

sicalidad que ha sido descrita como volcánica; fue considerado por la prensa de Polonia como el *Paganini de la viola*. Ha ganado tres ediciones del primer lugar del Concurso Nacional de Violín Hermilo Novelo de la Universidad Nacional Autónoma de México. Es el primer mexicano en presentarse como solista en la Berliner Philharmoniker, acompañado por la Berliner Camerata, una de las orquestas más importantes de Alemania.

Se ha presentado en Estados Unidos, Italia, Rusia, Turquía, Austria, Polonia, Francia, España y Alemania. Actualmente es presidente de Concertistas de Morelos, asesor de cuerdas de la Academia Internacional de Música de Barcelona, y es solista activo bajo el sello Brilliant Classics, de Holanda.

VISITA. El joven violinista Adolfo Alejo es originario de Cuernavaca, Morelos, su punto de partida para las presentaciones que ha tenido por el mundo.

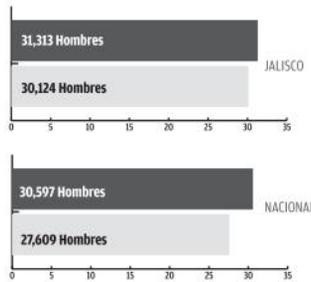
INSEGURIDAD EN JALISCO

La Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública mide los delitos más representativos del fuero común que afectan de manera directa a las víctimas o a los hogares; en Jalisco la tasa de víctimas de delito, por cada 100 mil habitantes, se ha situado por encima de la nacional en los últimos cinco años.

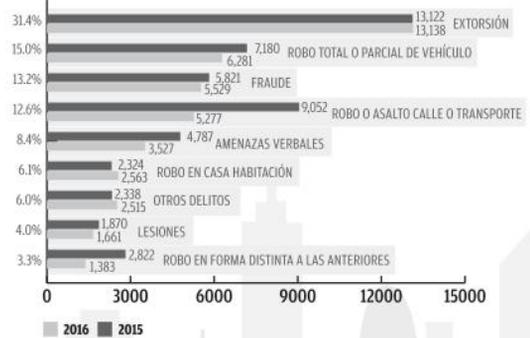
JALISCO



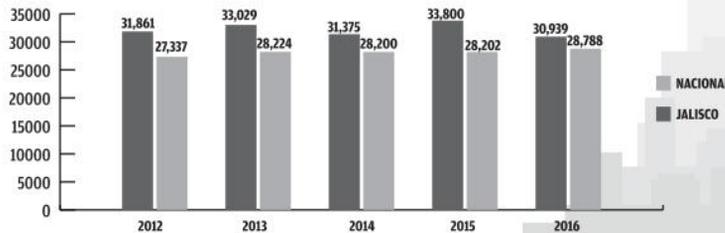
VÍCTIMAS DEL DELITO EN 2016



TASA DE DELITOS POR TIPO EN JALISCO



TASA DE VÍCTIMAS DE DELITO POR CADA 100 MIL HABITANTES



ENCUESTA NACIONAL DE VICTIMIZACIÓN Y PERCEPCIÓN SOBRE SEGURIDAD PÚBLICA 2017

En Jalisco, ser víctima de delito cuesta 6,197 pesos

El 42 por ciento de la población evita salir de noche, mientras que el 61 por ciento dejó de usar joyas; ciudadanos perciben mayor inseguridad al acudir a un cajero automático, según estadísticas del INEGI

Jorge Martínez/Guadalajara

En Jalisco, de cada 100 mil habitantes adultos, 30 mil 939 fueron víctimas el año pasado de algún delito, llámese robo, extorsión, asalto en vía pública, transporte público o casa habitación.

Quienes sufrieron el embate de la delincuencia perdieron en promedio 6 mil 197 pesos por el robo de sus pertenencias, así lo reveló la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe). Un año antes, en 2015, la cifra promedio fue de 6 mil 163 pesos.

Los delitos más comunes son: la extorsión, robo total o parcial de vehículos, fraude, robo o asalto en la vía pública o el transporte público, amenazas

fraude, asaltos, robo en la vía pública y a casa habitación y extorsión, de los delitos más comunes

verbales, robo a casa habitación y otros delitos y lesiones.

La Envipe sirvió también para conocer que los ciudadanos perciben mayor inseguridad al acudir a un cajero automático, viajar en transporte público, ir al banco, andar en la calle, transitar por alguna carretera, ir al mercado, deambular en un parque, visitar un centro comercial, viajar en su automóvil, en los tres últimos rubros aparece estar en el trabajo, la escuela y la casa.



El robo parcial o total a vehículos es uno de los delitos que más frecuentemente se presentan en la entidad

FOTOS: MILENIO

El año pasado, la cifra negra se ubicó en un 93.2%; mientras que en 2015 fue de 94.2%

Baja en Jalisco 8.5 por ciento la prevalencia delictiva, según encuesta del INEGI

El 60 por ciento de la población, que supera los 18 años, considera que la inseguridad es el problema más grave que aqueja a la sociedad jalisciense, le sigue el aumento a los precios de los productos de la canasta básica, el desempleo, la corrupción, la salud, pobreza, la falta de castigos a los delincuentes, el narcotráfico, la educación, seguido por la carencia de agua y los desastres naturales.

La encuesta señala en otro apartado que de los 2 millones 311 mil 287 delitos estimados en Jalisco, en el 46.1 por ciento la víctima estuvo presente al momento de que se cometió el ilícito, lo que representa en términos absolutos un millón 64 mil 604.

De los 2 millones 311 mil 287 delitos estimados, el 73.1 por ciento de los encuestados confirmó haber sufrido un daño económico, ya sea emocional o psicológico, físico o laboral.

En lo que tiene que ver con la cifra negra de delitos no denunciados en Jalisco, el año pasado se estima rondó el 93.2 por ciento, cifra ligeramente menor al 2015, que fue de 94.2 por ciento.

Del total que no fueron a denunciar, el 27.6 por ciento destacaron que acudir ante la autoridad ministerial representaba perder el tiempo.

Entre los indicadores que sí mejoraron estuvo la prevalencia delictiva: en 2015, de cada 100 mil habitantes 33,800 fueron víctima de los delincuentes; para 2015 la cifra bajó un 8.5 por ciento, con 30,939 víctimas.

Menos calle

En Jalisco, de las personas que superan los 18 años o más, el 66.8 por ciento no permite que sus hijos salgan a la calle, mientras que el 61.9 por ciento dejó de usar joyas, 42.7 por ciento de la población ya no sale a la calle de noche, el 42.6 ya no lleva dinero en efectivo en sus bolsas, mientras que el 33.4 por ciento no utiliza tarjetas de crédito o débito, 29.2 dejó de utilizar taxi.

Mientras que el 77.6 por ciento de la población mayor de edad presume que la policía vial es la autoridad más corrupta, por otro lado, el 72.8 por ciento de la población asegura que los jueces son corruptos, en tercer lugar, con 66.6 por ciento, se ubican los policías municipales. **M**



El robo o asalto en la calle continúa siendo uno de los principales crímenes que se cometen en el país

SE COMETIERON 31 MILLONES DE DELITOS, PERO SÓLO 1.9 MILLONES FUERON ATENDIDOS

El 66.3% de los mexicanos no se sienten seguros en donde viven, revela el Inegi

Omar Brito/Ciudad de México

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) informó que de acuerdo a su última encuesta de percepción de la violencia, aumentó el número de personas que se sienten inseguras en su colonia se incrementó a 46 por ciento, mientras que los que no se sienten seguros en su municipio o delegación fue de 66.3 por ciento.

En 2016, se cometieron 31 millones de delitos en México, de los cuales 9.7 por ciento fueron denunciados, pero sólo 1.9 millones de ellos fueron atendidos por la autoridad lo que deja una cifra negra de 93.6 por ciento.

De acuerdo con Encuesta Nacional de Victimización y Percepción Sobre Seguridad Pública del Inegi, aseguró que el costo total por la inseguridad fue de casi 229 mil millones de pesos; es decir 1.1 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), equivalente a un promedio de 5 mil 647 pesos por persona.

Respecto a la cifra negra, el Inegi destacó que los principales motivos que llevan a la población a no denunciar son circunstancias atribuibles a la autoridad, como pérdida de tiempo con 33.1 por ciento o la desconfianza en la autoridad con 16.5 por ciento.

La encuesta indica que después del robo o asalto en calle o transporte público, la extorsión sigue siendo el segundo delito más frecuente con 24.2 por ciento; sin embargo, afirmó que el pago del monto solicitado en la extorsión continúa con tendencia a la baja, al pasar de 4.7



La tasa de incidencia delictiva se incrementó el año pasado, en relación al registrado en 2015



El 46% de los encuestados se sienten inseguros en su colonia

en 2015 a 4.4 por ciento en 2016.

En conferencia de prensa, Adrián Franco, director general de Estadística de Gobierno, explicó que la tasa de incidencia delictiva por cada 100 mil habitantes fue de 37 mil 17, que

incrementó en comparación a 2015 que fue 35 mil 497.

El presidente del Inegi, Julio Santaella, dijo que el propósito de esta encuesta es generar la información a nivel nacional, por entidad federativa y áreas

Hacen un llamado a las autoridades para tomar medidas que promuevan la denuncia

metropolitanas de interés, sobre el fenómeno de la victimización delictiva y la percepción social respecto a la seguridad pública, con el fin de proveer de información al público en general y generar elementos para la toma de decisiones de política pública.

En ese sentido, los funcionarios del Inegi hicieron un llamado a las autoridades para tomar medidas que promuevan la denuncia de los delitos por parte de los ciudadanos. **M**

Evita 73% que salgan hijos ante inseguridad

ENCUESTA NACIONAL DE VICTIMIZACIÓN

Datos expuestos por el Inegi muestran que el robo de vehículos es de los delitos más frecuentes

GRETTEL ROSALES

Por temor a ser víctimas de algún delito, los habitantes del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) han dejado de realizar actividades cotidianas, como el permitir que sus hijos menores salgan, revelaron los resultados de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de la Seguridad Pública (Envipe) 2017.

El 73.3 indicó que no realiza esta actividad, mientras que 70.7 por ciento dijo que ha dejado de usar joyas y 51.5 por ciento evita llevar dinero en efectivo.

Otra de las actividades que han modificado para evitar ser una estadística de la inseguridad en el AMG es salir de noche, llevar tarjetas de débito o crédito, tomar un taxi, salir a caminar, visitar a parientes o amigos, así como ir al estadio o salir a comer.

A nivel estatal, 66.8 por ciento de los mayores de 18 años, es decir, 2 millones 138 mil 658 personas, reconoció que también tuvo adoptar la medida de que los menores de edad no salgan para evitar que fueran víctimas de la delincuencia, mientras que 61.9 por ciento, 2 millones 17 mil 555, dejó de usar joyas.

En tercera posición se ubica el salir de noche, de acuerdo a la respuesta que dio 42.7 por ciento.

Algunos datos que destacan en los resultados a nivel estatal es que un porcentaje de los consultados mencionó haber dejado de usar el transporte público, 17.4 por ciento, así como dejar de ir a la escuela, 5.7 por ciento.

El 57.1 por ciento de los jaliscienses indicó tener una percepción de inseguridad, pero este porcentaje se incrementó con la población del AMG, con 63.4 por ciento.

A nivel nacional, 74.3 por ciento de los mayores de 18 años consideró que vivir en su entidad federativa es inseguro a consecuencia de la delincuencia.

En la entidad, 74.1 por ciento se percibe como posible víctima

Percepción de inseguridad

Jalisco	57.1 por ciento
AMG	63.4 por ciento

Delitos por cada 100 mil habitantes

Jalisco	30,939
AMG	36,116

de al menos un delito, es decir, 4 millones 92 mil 185 personas; mientras que 3 millones 736 mil 296, 68.2 por ciento, indicaron que podrían ser asaltados en la calle o el transporte público.

La extorsión es el delito con mayor porcentaje de frecuencia en la entidad, con 25.8 por ciento, de acuerdo con los resultados, seguido por el robo total o parcial de vehículo, con 17.3 por ciento, y en tercer puesto, el robo o asalto en la calle o transporte público, con 15.7 por ciento.

Sin embargo, respecto a la tasa de prevalencia delictiva por cada 100 mil habitantes, incluyendo los cinco delitos más frecuentes en el AMG, el robo total o parcial de vehículo encabeza la lista con 16 mil 223 eventos; le sigue la extorsión, con 9 mil 304, y en tercera posición el robo o asalto en calle o transporte público, con 6 mil 893 por cada 100 mil habitantes.

Los resultados también muestran que 87.8 por ciento de quienes viven en el AMG percibe los cajeros automáticos de la vía pública como el espacio público más inseguro; 80 por ciento dijo que el transporte público y 75.9 por ciento ve en la calle el mayor riesgo.

En confianza a las autoridades, 49 por ciento de los jaliscienses dijo confiar poco o nada en la Policía preventiva municipal, 37 por ciento confía poco o nada en la estatal y 31.7 por ciento en la federal.

En los que más confía la gente es en la Marina, tendencia que se repite a nivel nacional.



GRISSEL PALARITO

CONSECUENCIA. Los delitos han hecho que menos menores estén en la calle.

Actividad cotidiana más frecuente que dejó de hacer

Permitir que hijos menores salgan	73.3%
Usar joyas	70.7%
Llevar dinero en efectivo	51.5%
Salir de noche	49%
Llevar tarjeta de crédito o débito	37.2%
Tomar taxi	34.3%
Salir a caminar	33.3%
Visitar parientes o amigos	28%
Ir al estadio	25.8%
Salir a comer	20.3%

Cinco delitos más frecuentes (AMG)

Robo total o parcial del vehículo	16,223
Extorsión	9,304
Robo o asalto en calle o transporte público	6,893
Fraude	5,943
Robo en casa-habitación	4,781

Cinco delitos más frecuentes (Jalisco)

Robo total o parcial del vehículo	11,943
Extorsión	10,071
Robo en casa habitación	4,898
Robo o asalto en calle o transporte público	4,613
Fraude	4,529
Amenazas verbales	3,300
Lesiones	1,356

18 horas, con 915 mil 305 casos.

Este horario difiere con lo que hace unas semanas dieron a conocer autoridades estatales y municipales en la presentación de la nueva estrategia de seguridad, ya que aseguraron que el horario de mayor incidencia era durante la noche y madrugada.

Espacio público de mayor inseguridad en la AMG (marzo-abril 2017)

Cajero automático en vía pública	87.8%
Transporte público	80%
Calle	75.9%
Banco	73.7%
Parque o centro recreativo	57.3%
Carretera	57.3%
Mercado	56.7%
Centro comercial	47.9%
Automóvil	47.1%
Trabajo	28.5%
Su casa	23.2%
Escuela	22.8%

Los resultados también muestran que el grupo que más ha sido víctima de la delincuencia son los hombres de 20 a 29 años, con 30 por ciento, así como las mujeres

de 30 a 39 años, con 32.1 por ciento.

Algo que también destaca en la encuesta es que el horario más frecuente en que se cometieron delitos en Jalisco fue de las 12 a las

Pendiente C5 en planteles de UdeG

PIDEN QUE LA FISCALÍA ENTREGUE CUATRIMOTOS PARA EL PATRULLAJE

El programa de videovigilancia no se ha desarrollado por la falta de infraestructura alrededor de los centros educativos



www.trguadalajara.com

LILIANA RAZO

El programa de videovigilancia C5 está pendiente en algunos planteles de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

En particular no se ha instalado alrededor de la Preparatoria 4, centro educativo donde iba a iniciar. Ahí la causa es la falta de infraestructura, precisó el coordinador de la Seguridad Universitaria, Montalberti Serrano Cervantes.

El programa iniciaría en tal preparatoria y continuaría en el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI), en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), Preparatoria 2, Preparatoria 3, el Centro Universitario de Ciencias de la Salud y en el Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA). Esto no ha sucedido a pesar de que en julio pasado autoridades estatales dijeron que en “unas semanas” iniciaría la instalación de los equipos.

“Nos dicen que el programa va en marcha, ya se han instalado algunos postes y algunas cámaras en la Preparatoria 4, ya se hicieron los diagnósticos, sin embargo, nos



Que dejen de comer galletitas y cafés en los eventos y que compren las cuatrimotos y se ponga la infraestructura urbana”

MONTALBERTI SERRANO COORDINADOR DE LA SEGURIDAD UNIVERSITARIA

Emiten medidas cautelares

■ La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CE-DHJ) dictó medidas cautelares luego de que la FEU presentó una queja contra diversas autoridades por omisión y por eventos violentos, de corrupción e impunidad ocurridos en el estado y la zona metropolitana. Las medidas cautelares fueron dirigidas al secretario general de Gobierno, Roberto López Lara; al fiscal general del Estado, Jesús Eduardo Al-

maguer; al secretario técnico de la Agencia Metropolitana de Seguridad Pública, Marco Valerio Pérez; y a los diputados integrantes del Congreso del Estado para que, en el ámbito de sus competencias, dispongan de las medidas inmediatas de vigilancia, prevención y protección de la seguridad pública en la zona metropolitana y, en su caso, se realice una coordinación institucional.

Redacción

refirieron que algunas cámaras no van a ser colocadas donde les proponemos porque no hay infraestructura urbana”.

Serrano Cervantes comentó “que si no está la infraestructura urbana, que se ponga, que si creen que no hay recursos que los soliciten y que el gobernador dé para que funcionen el sistema”.

Además pidió las cuatrimotos que había prometido el fiscal. “Porque hacen el patrullaje y los problemas siempre los tenemos donde mismo, ya saben dónde están, sin embargo, siguen ocurriendo (delitos)”.

El funcionario no se explica por qué siguen ocurriendo los delitos alrededor de la Prepa 4 si en la zona se encuentra la Policía de Guadalajara y la Fiscalía, “a lo mejor

tenemos que traer a la Marina o la Guardia Suiza, no lo sé”.

DESCARTAN INVERSIÓN

Al cuestionarle si la UdeG debería de invertir más dinero en seguridad, el titular de Seguridad Universitaria comentó que no porque el gobierno debe garantizarla donde corresponde: al exterior de los planteles. La UdeG ha invertido este año 8 millones de pesos más que en 2016, es decir, 60 millones de pesos.

Detalló que la universidad tomó la decisión de controlar los accesos y contratar elementos que vienen capacitados y que ellos preparan aún más.

No cree que sea necesario que militares entren a la ciudad y a los planteles para vigilar.

Falla operativo de Fiscalía



Seis personas murieron tras un enfrentamiento entre elementos de la Fiscalía estatal y presuntos secuestradores en la cabecera municipal del municipio de Magdalena. Los fallecidos serían cinco delincuentes y la persona que se encontraba privada de su libertad. Los hechos ocurrieron tras un operativo en la finca 84 de la calle Abasolo en el centro de Magdalena para rescatar a una persona secuestrada. En el tiroteo, los agentes de la Fiscalía fueron apoyados por la Fuerza Única y el Ejército mexicano. | **CUARTOSCURO**

Denuncian omisiones en caso Chapala

Ven padres lentitud para indagar a directivos de kínder; acusan amenazas

JONATHAN BAÑUELOS

El tiempo pasa y no ven la claridad.

A cinco meses de la primer denuncia por el caso de abuso sexual infantil en un kínder de Chapala, los padres de familia denunciaron lentitud de las autoridades para dar con los presuntos culpables.

Informaron que solicitaron una orden de aprehensión en contra de la directora del plantel Fray Juan Ruiz de Cabañas y Crespo, pero un juez de control consideró que no había suficientes elementos para proceder contra ella.

En ese sentido, el representante legal de los padres y madres de 12 niños, Gustavo Pimienta Ruiz, aseguró que entregarán las pruebas suficientes para dar certeza y se emita la orden de arresto en contra de la directora.

Los afectados también

Gustavo Pimienta Ruiz Representante legal

“Las amenazas siguen reiteradas, las hostigan (a las madres de los niños) las agreden, les causan daños a sus casas”.

pidieron que se dé con el paradero de dos hombres que son señalados por los infantes como partícipes en los actos violatorios junto con Ana “N”, la maestra de inglés que ya está en prisión.

Por otro lado, Ramiro Navarro, padre de una menor, denunció que a cinco me-

ses de lo ocurrido, las autoridades no le han entregado los resultados periciales ginecológicos y psicológicos de su caso.

“Le suplicamos al Gobernador, al Fiscal Eduardo Almaguer que ponga mucha atención en este asunto, que no se olviden que los niños

no están sanos todavía, están dolidos por todas estas cosas que les pasó”, exigió.

Además, los familiares culparon al Ayuntamiento de Chapala de amedrentarlos para que “le bajen” y desistan en sus denuncias.

“Las amenazas siguen reiteradas, las hostigan (a las madres de los niños) las agreden, les causan daños a sus casas”, aseguró el representante legal.

Ayer, los padres de familia contaron con el respaldo moral del líder estatal del PRD Raúl Vargas.

KINDER SEÑALAN A LA DIRECTORA

Padres de menores abusados en Chapala denuncian amenazas

Padres de familia de los niños que presuntamente sufrieron abuso sexual en el kínder "Fray Juan Ruiz de Cabañas y Crespo", en el municipio de Chapala, se quejaron de supuestas amenazas sobre ellos para obligarlos a que desistan de sus denuncias sobre miembros del personal que, dicen, actuaba en complicidad, expuso Ramiro Navarro, uno de los padres.

"Sí he sido amenazado, no nada más yo, las mamás también, se les ha amedrentado a las tres, cuatro de la mañana, tocándoles, aventándoles piedras, ha habido muchas maneras de amenazas, la delegada del pueblo también hizo su parte en amedrentar para que no se hicieran denuncias".

Tal es el motivo por el cual sólo los padres de 11 niños han realizado ya su denuncia formal, explicó Gustavo Pimienta Ruiz, uno de los representantes legales de los padres; pero los progenitores de cinco niños más, quienes también señalan que fueron abusados por su maestra de inglés, no se han atrevido a denunciar debido a las amenazas; no obstante, sí los llevan a terapia psicológica.

Por este asunto los padres ya acudieron a la Comisión Estatal de Derechos Humanos a interponer una queja.

La directora del kínder también ha sido señalada por algunos de los niños como participe en los abusos, así como dos varones que aún no identifican, razón por la cual los padres de familia solicitaron en una de las carpetas de investigación que se le vincule a proceso a esta mujer, insistió Navarro.

CON EL OBJETIVO DE QUE SE DESISTAN DE SUS DENUNCIAS

Amenazan a padres de los niños abusados en kínder de Chapala

Maricarmen Rello/Guadalajara

A cinco meses de que se presentó la primera de once denuncias por el presunto abuso sexual contra niños de un kínder en el municipio de Chapala, los padres de familia de los menores de edad son víctimas de amenazas para que se desistan de seguir adelante con la querrela, aseguraron ayer en conferencia de prensa.

El acoso es para "que le bajemos" a la denuncia y no se involucre más al presidente municipal de Chapala, aseguró el señor Ramiro Navarro, padre de una menor de cinco años presuntamente abusada, quien ha sido amenazado con ser acusado de delitos que no cometió. Amenazas que presume encargo de autoridades municipales.

"Queremos justicia. Sí he sido amenazado. No nada más yo. Las mamás también. Se les ha amedrentado a las tres, cuatro de la mañana en las puertas de sus casas tocándoles, aventándoles piedras. Ha habido muchas amenazas. La delegada del pueblo hizo su parte ahí en cuanto a amedrentar a que no se hicieran denuncias", enfatizó el papá agraviado. Al señor Ramiro lo han amenazado con endilgarle delitos para que se calle y deje de movilizar en su camioneta a las madres de familia, para que puedan acudir a las diligencias.

Para Karina, madre de familia, no ha sido fácil superar el trance y hasta se ha mudado del poblado. A su pequeña hija, una de las tres víctimas del abuso sexual reconocida por la Fiscalía, aún no la ha vuelto a inscribir a la escuela. Los resultados de los exámenes periciales ginecológicos y psicológicos de la menor de edad continúan "perdidos" desde abril pasado, pese

Denuncian avance lento en las investigaciones; siguen perdidos resultados periciales ginecológicos y psicológicos



Plantel Fray Juan Ruiz de Cabañas y Crespo, en la comunidad chapalense de San Nicolás de Ibarra

a que el hecho se hizo mediático e intervino ya la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHI).

"Hasta ahorita no me han dado resultados de mi niña. Puse mi denuncia el 8 de abril y es hora de que no me dan los resultados ginecológicos ni psicológicos", apuntó, tras señalar que la agente del Ministerio Público que en principio tuvo a su cargo la integración del caso "nos amenazaba, nos gritaba, nos trataba mal". La funcionaria fue relevada del cargo. Sin embargo las cosas no mejoraron del todo con la actual titular de la agencia del MP.



Se le pidió al fiscal Eduardo Almaguer poner atención en este asunto

“Se les ha amedrentado a las tres, cuatro de la mañana en las puertas de sus casas”

Ramiro Navarro
PADRE DE UNA MENOR

"Nos dice mentiras", acusó la señora Karina, y es que dicha funcionaria aseguró a la madre de familia que la CEDHI ya habría tenido acceso a los periciales de la pequeña lo cual "es falso", según corroboró con el propio organismo.

Los afectados, acompañados de Gustavo Pimienta Ruiz, representante legal, y del presidente estatal del PRD, Raúl Vargas López, afirmaron que las amenazas han sido consistentes ya desde hace varias semanas y que aún persisten.

El abogado dijo que a la fecha hay tres carpetas de investigación. Una ya se judicializó. El presunto abuso sexual ocurrió en el kínder Fray Juan Ruiz de Cabañas y Crespo, en la comunidad chapalense de San Nicolás de Ibarra, donde once niñas y niños habrían sido víctimas de abuso sexual por parte de la maestra de inglés, Ana "N", de 29 años de edad, actualmente bajo prisión preventiva.

Los padres argumentan la complicidad de dos sujetos del sexo masculino —no vinculados aún al proceso— quienes tenían acceso al kínder, hecho que aseguran no podría darse sin conocimiento de la directora, separada de su cargo al igual que el resto de trabajadores del plantel, que hoy funciona con otro personal. Lamentan que todavía no se vincule a la directora del plantel escolar. "Se está acusando de abuso sexual, están involucradas la maestra de inglés, la directora y dos personas que dejaban entrar, al parecer eran sus novios, no estamos seguros de eso, dos hombres que los niños declaran que también hacían tocamientos y (les tomaban) fotografías", dijo Ramón Navarro.

Edith González, vecina de San Nicolás y quien asesora a las madres de familia, añadió que la ley establece bajo su responsabilidad el cuidado de los menores de edad "de las puertas del hacia adentro". Sin embargo, el juez de control de Chapala no ha encontrado elementos para girar orden de aprehensión en su contra. **M**

Denuncian paterfamilias de Chapala amenazas por proceso judicial

■ Desestimó el Juez de Control las pruebas en carpeta de investigación

CECILIA CERNA GONZÁLEZ

A más de cinco meses de haberse denunciado los presuntos casos de abuso sexual a alumnos de un preescolar en Chapala, los padres de familia denunciaron que ha sido lento y deficiente el avance de las investigaciones en el que, incluso, el Juez de Control dijo que las pruebas de la carpeta de investigación eran insuficientes para dictar orden de aprehensión en contra de la directora del plantel, detalló el abogado Gustavo Pimienta.



FOTO: AURELIO MAGAÑA NUÑO

LOS PADRES denuncian amenazas ante Raúl Vargas, líder del PRD.

“Tenemos tres carpetas de investigación abiertas; una correspondiente a una menor, que está ahorita en etapa de integración, y la otra donde están los 10 menores, que ya esta judicializada; sumando los tres casos que salieron positivos, por lo que está sujeta a prisión preventiva la imputa-

da. El Ministerio Público es el representante social de los menores y dice que sí hay elementos; quien dice que no hay es un juez de control y negó la orden de aprehensión”.

Detalló que se está trabajando en integrar todas las pruebas necesarias para que se arreste también a la di-

rectora del plantel.

Además, los padres de familia de las y los pequeños, denunciaron que han sido amenazados constantemente a fin de que frenen el proceso judicial en contra de la maestra acusada y la directora del plantel, señaló Ramiro Navarro, padre de familia de una de las pequeñas.

Refirió que muchas de las amenazas inclusive han provenido del propio Ayuntamiento.

“Amenazas de que si nosotros denunciamos podría pasarle a los niños algo peor, o en lo particular a mí; que se me estaría acusando de lo mismo que yo los estoy acusando a ellos, y ya lo están haciendo. Dicen que yo soy un delincuente y que tengo una denuncia por pederastia, cuando eso es una total mentira”.

EL VEHÍCULO IMPLICADO PORTA PLACAS DE GUANAJUATO



Asegura PF 688 kilos de marihuana

Mientras realizaban patrullajes de vigilancia en Guadalajara, integrantes de la División de Seguridad Regional de la Policía Federal, tuvieron contacto con un vehículo que portaba placas de Guanajuato. Al inspeccionar

el vehículo, los federales localizaron paquetes con marihuana debajo de los asientos traseros y en el maletero.

Los agentes pusieron al chofer, la droga y el vehículo, a disposición del Agente del Ministerio Público Federal.

COINCIDEN CARACTERÍSTICAS

Reincidentes, asaltantes de la colonia Americana

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Los asaltantes que han tenido en jaque a transeúntes y habitantes de la colonia Americana podrían ser los mismos que recientemente fueron detenidos y liberados casi de forma inmediata, apuntaron fuentes policiacas.

Miguel Armando, de 31 años de edad, alias *El Miki*, fue detenido el 16 de julio por presuntos delitos contra la salud e intento de robo a persona. Unas horas después fue liberado. Además, este sujeto tiene otros antecedentes: el 18 de febrero de 2007 y el 30 de agosto de 2015 también fue acusado de robo.

Sergio, de 29 años de edad, fue aprehendido junto al hombre antes mencionado el 16 de julio por presuntos delitos contra la salud

e intento de robo a persona. Su historial data del 7 de agosto de 2011, cuando fue detenido por los presuntos delitos de agresión física y por estar bajo los influjos de las bebidas embriagantes.

Al parecer, ambos podrían ser los que han asaltado a diversas personas en la colonia Americana, donde después de despojar a las víctimas de sus pertenencias, los asaltantes han huido en un taxi.

Personal de Seguridad Pública recalcó que la detención de *El Miki* y Sergio hace dos meses fue con un *modus operandi* idéntico: uno cometía el delito mientras el otro esperaba a bordo del vehículo para huir con el motín. Además, las características de los antes señalados coinciden con las que han dado las víctimas



JORGE ALBERTO MENDOZA

INSEGURIDAD. Habitantes han denunciado el incremento delictivo en la zona.

de la colonia Americana.

Aunque la alerta está encendida, se dio cuenta de que como ha ocurrido en otros casos, las imperfecciones del nuevo sistema de justicia penal adversarial

han desalentado un poco a los policías, pues mientras ellos se exponen, los presuntos delincuentes sólo tienen que esperar unas horas para recuperar su libertad.

ASESINAN A UNA MUJER CON ARMA DE FUEGO

Hallan dos cuerpos en El Salto

Las víctimas, cuya identidad no pudo ser precisada, se encontraban maniatadas

Jorge Martínez/Guadalajara



El hecho se reportó ayer

Los cuerpos de dos personas fueron encontrados en la colonia Santa Rosa del Valle, en el municipio de El Salto, los cuales se encontraban maniatados.

La policía municipal fue alertada sobre el hallazgo luego de que el número de emergencias 911 recibiera diversos reportes anónimos, en los que informaban que minutos antes, de un vehículo habían sido bajadas dos personas que parecían estar inconscientes.

Elementos de seguridad se movilizaron hasta el cruce de las calles Nardo y Niños Héroes, donde fue

reportado el hecho, y vieron a las víctimas, por lo que solicitaron la presencia de paramédicos.

Los técnicos en urgencias que atendieron el reporte, a su arribo, solamente pudieron confirmar el deceso de los dos hombres.

Las víctimas tenían las manos amarradas hacia la espalda, uno con aros aprehensores y otro un pedazo de lazo.

El primer cuerpo era de compleción robusta, cabello oscuro, vestía pantalón de mezclilla, camisa blanca y tenis negros con verde; se encontraba boca abajo y tenía

el rostro cubierto con un pañuelo rojo. La segunda víctima tenía tatuajes en ambos brazos, también usaba pantalón de mezclilla azul, camisa blanca, calzado deportivo y cinturón café.

Hasta el cierre de esta edición, se desconocía la identidad de los occisos; los cadáveres fueron trasladados a la morgue.

Asesinan a una mujer

Con varias heridas de bala fue encontrada una mujer sin vida en la colonia La Gigantera, en el municipio de San Pedro Tlaquepaque, la noche del pasado lunes. El cadáver se encontró tirado sobre la brecha La Milpa, entre Camino a Calerilla y Camino Real.

De acuerdo con las autoridades, la víctima tenía múltiples heridas de proyectil de arma de fuego, y junto a ella se encontraron casquillos calibre 380. La mujer aparentaba de 30 a 35 años de edad; no pudo ser identificada. **M**

CAPACITADAS PARA TRABAJAR EN ESTE RUBRO

Mujeres privadas de libertad realizan curso de maquillaje

Redacción/Guadalajara

Doce mujeres que se encuentran privadas de la libertad y egresaron de la Comisaría de Reinserción Femenil terminaron su curso de maquillaje profesional y recibieron ayer sus constancias.

El titular de la Fiscalía General del Estado (FGE), Eduardo Almaguer Ramírez, informó que tras seis meses de estudio, las hoy egresadas recibieron el documento que las acredita como maquillistas capacitadas para trabajar en este rubro, "las felicito por ser valientes y prepararse para una segunda oportunidad. Les admiro porque buscar una segunda oportunidad en esta vida es de gente valiente para aceptar los errores, excesos u omisiones, pagarlo y entonces decir que se está libre y lista para una segunda oportunidad".

Dijo que para lograr los resultados "que hoy vemos, se han tenido que



Reciben constancia de estudios

sumar muchas voluntades y mucho esfuerzo, por lo que agradezco a instituciones involucradas como la Fundación Jorge Vergara, al Instituto Jalisciense de Asistencia Social, la academia Pepe Gutiérrez, que participaron para el desarrollo y conclusión del curso".

La comisaria de Reinserción Femenil, María de la Luz García Talavera, mencionó que el próximo 3 de octubre inicia la siguiente generación. **M**

LOS ELEMENTOS HAN REALIZADO LA RECUPERACIÓN DE 12 CUERPOS

Rescatistas de Jalisco siguen búsqueda de víctimas en la CDMX

Redacción/Guadalajara

Los trabajos de búsqueda de víctimas del sismo del pasado 19 de septiembre en el centro del país continúan en la Ciudad de México, informó el director de Operaciones de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ), Jaime Alberto Moreno Cacho.

Precisó que el Grupo USAR (Urban Search and Rescue) de la UEPCBJ sigue con las labores de búsqueda de víctimas a causa del sismo magnitud 7.1 que afectó diversos estados del centro del país.

Indicó que después de seis días de labores los rescatistas jaliscienses trabajan en coordinación con equipos internacionales de Israel, España y Colombia, así

como elementos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) de la Ciudad de México, entre otros grupos que se han ido sumando.

Puntualizó que continúan con la localización de víctimas en el edificio colapsado de la calle Álvaro Obregón número 286, de la colonia Roma, en la capital del país.

Señaló que debido a que se han comenzado a retirar algunas lozas de concreto de la parte superior, el edificio colapsado debe ser apuntalado de manera constante para no arriesgar a los equipos de rescate que buscan acceder a los pisos dos y tres.

Agregó que con base en la información de personas que fueron rescatadas con vida, al parecer se

encuentran más personas atrapadas, por lo que continúan los trabajos de búsqueda y rescate.

Destacó que el Grupo USAR de Protección Civil y Bomberos Jalisco ha realizado el rescate de 12 cuerpos sin vida en inmuebles de la Ciudad de México y es el único equipo de rescatistas de Jalisco que continúa en las labores de búsqueda. **M**

SEGU RIDAD

LOMA DORADA

Atracaban con cuchillo; los arrestan

● La Policía de Tonalá detuvo ayer a dos hombres que asaltaron a tres personas en la colonia Loma Dorada. Para despojarlos de sus cosas, los amenazaron con un cuchillo tipo casero de 30 centímetros de longitud.

Ayer, después de las 16 horas, la Policía fue notificada del asalto en los cruces de las calles Loma Lejana y Circuito Loma Sur. En el sitio detuvieron a dos hombres; uno de 22 años y otro de 33, ambos vecinos de las colonias Santa Cruz y Loma Dorada, respectivamente. Ambos fueron identificados por las víctimas.

A este par se les aseguró el cuchillo y el dinero que habían quitado a los transeúntes.

El Ministerio Público se hizo cargo de los presuntos asaltantes y fueron trasladados a los separos para que se determine su situación legal. *Adrián Montiel*



EN ZAPOPAN

Detienen a dos por robo de auto

● Tras una persecución a una camioneta Ford Lobo por parte de personal de la Policía de Zapopan, ayer se capturó a dos hombres, uno de ellos lesionado por arma de fuego.

Antes de la carrera, ambos sujetos habían intentado robar una camioneta en la colonia Miramar, la cual finalmente fue recuperada por agentes zapopan.

La detención tuvo lugar en la avenida Central, en Ciudad Granja.

En otro hecho, en las inmediaciones de un centro comercial ayer fue detenido un sujeto por policías de Zapopan por la portación de un arma de fuego calibre 38 especial, abastecida con seis cartuchos liles.

La Comisaría de Seguridad Pública de la Ex Villa Maicera detalló que mientras los elementos realizaban un recorrido de vigilancia sobre Periférico y Camino a Bosque de San Isidro, detectaron a un sujeto a bordo de una motocicleta verde, modelo 2017, quien al percibirse de la presencia de los policías intentó huir.

Sin embargo, logró ser detenido y se le localizó el arma de fuego. Fue remitido al agente del Ministerio Público para determinar su situación legal. *Adrián Montiel, Fátima Aguilar*

UN AÑO A PRISIÓN

Vinculan a proceso a mujer por cohecho

● Una mujer que ofreció dinero a elementos de la Policía Federal (PF) a cambio de no ser detenida por el delito de suplantación de identidad, fue vinculada a proceso y enviada a prisión preventiva por un año.

Los hechos ocurrieron el 16 de septiembre, cuando Paola Jaqueline N fue detenida al circular por la carretera Maravato-Zapotlán en un vehículo color rojo sin placas de circulación y con los vidrios polarizados.

Oficiales le marcaron el alto y en la revisión se percataron que la mujer llevaba varias tarjetas y diversos cheques en blanco firmados con otro nombre.

La mujer ofreció dinero a los policías para que hicieran caso omiso; sin embargo, éstos no aceptaron y fue puesta a disposición del ministerio público. *Fátima Aguilar*



NO QUIEREN QUE SIGAN. Los casos ocurrieron en el kinder Fray Juan Ruiz de Cabañas y Crespo.

Acusan amenazas por casos de abuso

PIDEN QUE NO SE OLVIDE EL CASO

Padres de niños que sufrieron agresiones sexuales en un kinder de Chapala denuncian presiones por parte de personal del ayuntamiento de ese municipio



Probablemente (estén coludidas), no entiendo por qué razón la autoridad no hace su trabajo*



TWITTER

@ntrguadalajara

FÁTIMA AGUILAR

Tras lamentar que aún están impunes los abusos sexuales presuntamente suscitados en contra de sus hijos en el kinder de Chapala Fray Juan Ruiz de Cabañas y Crespo, ayer padres de los menores denunciaron ante medios de comunicación que han sido amenazados por personal del Ayuntamiento de Chapala para desistir de sus denuncias o no presentar más.

Según Ramiro Navarro, padre de una menor abusada, dijo que esto lo hace sospechar de una posible red de pornografía infantil en donde autoridades del Municipio están involucradas.

"Probablemente (estén coludidas), no entiendo por qué razón la autoridad no hace su trabajo, el primer ministerio público nos amenazó de que no siguiéramos

RAMIRO NAVARRO PADRE DE NIÑA QUE SUFRIÓ ABUSO SEXUAL

con el asunto (...). Las amenazas salieron del Ayuntamiento de Chapala. A las mamás, se les ha amedrentado a las 3, 4 de la mañana en las puertas de sus casas, tocándoles, aventándoles piedras, ha habido muchas maneras de amenazas, la delegada del pueblo también hizo su parte en cuanto a amedrentar para que no se hicieran las denuncias".

"Siguen las amenazas, se han acercado a las mamás de los menores para ofrecerles dinero, para amenazarlas, para que no presenten la denuncia, considero que sigue esa actitud por parte de algunos intereses que pretenden que no se quiera investigar", agregó el representante legal de los padres, Gustavo Pimentel Ruiz.

Ante esto, las familias presentaron una queja en la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHH), además integran los elementos, con la asesoría de su abogado, para presentar una denuncia correspondiente en la Fiscalía General del Estado (FGE).

El padre de la menor abusada aseguró que como parte de este amedrentamiento para no seguir con los procesos judiciales, en días pasados repartieron y pegaron folletos en varios poblados cercanos donde lo acusaban a él de pederasta.

También añadieron que están indignados porque no se ha pro-

cedido en contra de la directora del plantel a pesar de estar señalada de abuso sexual: "La directora es responsable, es señalada por los niños, no por todos, pero por la mía sí", reclamó Ramiro Navarro. El abogado explicó que en una de las tres carpetas de investigación abiertas por este caso, el juez de control de Chapala negó girar una orden de aprehensión en contra de la directora porque consistió que no existían los elementos suficientes para involucrarla.

Es por eso que hace unos días se hizo la ampliación de denuncia a fin de darle más elementos de prueba al Ministerio Público en contra de la directora, también de la supervisora de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) y otros dos hombres que los niños señalan que entraban al plantel a tomar fotografías.

Después de esto, esperan que la autoridad haga su trabajo para consignar a todos los responsables. "Nosotros le pedimos, le suplicamos al gobernador, al fiscal Almaguer que ponga mucha atención en este asunto, que no se olviden que los niños no están sanos todavía, están dolidos por todas estas cosas que les pasó y ya han pasado más de cinco meses y no se les ha hecho justicia, así que pedimos de la mejor manera que verdaderamente pongan mucha atención", suplicó Navarro.



WWW.NTR.COM

EN LA CIUDAD

Asesinan a dos y lesionan a cuatro con arma de fuego



ISSUU

ntrguadalajara

FÁTIMA AGUILAR

En distintos hechos ocurridos en varios municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), dos personas fueron asesinadas por arma de fuego, entre ellas una mujer, y cuatro más fueron lesionadas.

El primero de los hechos ocurrió en Tlajomulco de Zúñiga, en el cruce de las calles Jacaranda y Ebanito, en la colonia Colinas del Roble. Ahí, un hombre de 35 años de edad fue asesinado por un impacto de proyectil de arma de fuego a la altura del cráneo y fue identificado en el lugar por su arma.

Luego, en Tlaquepaque, una mujer de 25 años fue ultimada también de un balazo en el cráneo. La Fiscalía General del Estado (FGE) informó que el cuerpo fue localizado en una brecha conocida como La Milpa, en la La Gigántica, con aproximadamente dos horas de evolución cadavérica.

En el caso de los lesionados con arma de fuego, todos fueron heri-



FORJER ALBERTO BENICHA

dos en Guadalajara. Una mujer resultó que en los cruces de Medrano y Motolinía, en la colonia Magaña, un vehículo en color negro, tripulado por dos hombres, seguía otro en color blanco, al que se le disparó varias veces. Los dos que iban a bordo de este último resultaron lesionados y fueron trasladados a un puesto de socorro para recibir atención médica.

Otro más ocurrió sobre la calle Cerro Viejo, en la colonia Lomas de Independencia, en Guadalajara. Ahí se localizó a un joven de 24 años lesionado con varios impactos de arma de fuego, mientras que uno más sucedió en la calle Fray Nicolás Ornelas, al cruce de Diego Durán, en la colonia Jardines de La Paz, donde un hombre de 42 años fue localizado con cuatro balazos.

Y UNA VÍCTIMA

Mueren 5 presuntos criminales

ADRIÁN MONTIEL

Tras un enfrentamiento armado en Magdalena entre un grupo de presuntos secuestradores y personal del equipo Antisecuestros de la Fiscalía General del Estado (FGE), cinco criminales fueron abatidos y también falleció una víctima, además un agente resultó herido luego de la refriega, informó la dependencia estatal.

El enfrentamiento ocurrió sobre la calle Abasco, entre las viviendas Arvia Camacho y Benjamín Camacho, en la zona Centro de Magdalena.

La FGE desmintió que la dependencia haya asegurado una maleta con dólares en el municipio como resultado de un secuestro a cargo del grupo criminal abatido.

El rumor se difundió luego de que una fotografía de una maleta con dinero circulara en redes sociales, sin embargo, se precisó que la imagen corresponde a un servicio de la ciudad de Nuevo Laredo, Tamaulipas.

INDAGATORIAS. La Fiscalía investiga el homicidio de una mujer en Tlaquepaque.

Aprenden maquillaje

■ En un evento donde acudieron familiares, las mujeres fueron reconocidas.
 ■ En el proyecto participaron la Fundación Jorge Vergara, el UAS y la academia Pepe Gutiérrez.
 ■ Un nuevo curso iniciará el 3 de octubre, se anunció ayer.
 ■ Durante el evento, una de las internas pidió que les quitaran la ficha de antecedentes penales para poder encontrar algún empleo al dejar la prisión.

Internas del Reclusorio Femenil de Puente Grande tomaron un curso de maquillaje profesional.



14
mujeres recibieron constancias por el curso.

6
meses duró la capacitación.

15
participantes tendrán el próximo curso.

mural.com/justicia

JUSTICIA

MIERCOLES 27 / SEP / 2017 / justicia@mural.com / Editor: Jorge Ocoyuda

Durante todo 2016 en Jalisco murieron por golpes 20 menores de edad, según cifras del Instituto de Ciencias Forenses.

Señala padre impunidad tras muerte de pequeña de 2 años

‘Les estoy pidiendo justicia por mi niña’

Acusa que la menor fue maltratada mientras vivía con padrastro y madre

ENRIQUE OSORIO

Nula investigación e impunidad es lo que acusa el papá de una niña de 2 años 3 meses, quien murió luego de los golpes que presuntamente le daban su mamá y su padrastro, con quienes la menor vivía.

El pasado 7 de septiembre, recibió una llamada de quien era su suegra y ésta le dijo que la menor Kenia, había sido llevada al Hospital Civil tras una caída desde la cama, por la cual requirió una intervención quirúrgica, al tener un coágulo en el cráneo. No obstante, los médicos le detectaron varios golpes previos, así como quemaduras de cigarro, dijo Juan.

Aunque antes de la muerte, la mamá, Mirna Alejandra, de 25 años, y el padrastro, Abel Alejandro, de 26, estuvieron en las instalaciones médicas, tras el deceso ya no fueron localizables. Juan acusa que los investigadores de la Fiscalía General del Estado (FGE) no han reunido evidencia contra ambos, pues ni entonces fueron retenidos ni luego de 20 días del crimen, pues no hay una orden de aprehensión en su contra.

“A él (Abel) lo detienen (policías) en la Cruz Verde de Santa Fe (en Tlajomulco), pero como no les dan una respuesta (en la Fiscalía), entonces lo dejan libre, no llegó ni al Ministerio Público, no

Recaba progenitor sus pruebas

El padre de la niña mostró el certificado de defunción, donde se lee la causa de muerte de la menor.



Juan Papá de la víctima

“Estoy muy molesto, todavía no tienen la orden de aprehensión porque necesitan investigar más, lo que les estoy pidiendo es justicia por mi niña, que pague la persona que le hizo esto (...) no fue un accidente, mi niña traía el síndrome del niño maltratado, quemaduras de cigarro”.

le tomaron declaración a él, lo dejan libre”, recriminó el padre biológico.
 Juan se hizo cargo de su hija durante dos años, pero hace unos tres meses Mirna Alejandra se la quitó por un capricho de ella, aseguró el denunciante.

“Me la quita porque yo hago mi vida con otra persona y por un berrinche de ella, ya cuando (a la niña) la vuelvo a traer de visita a la casa, le empezamos a notar golpes, moretes, rasguños”, afirmó el progenitor.

Por el caso se abrió la carpeta de investigación 92256/2017, por el delito

de homicidio, y de acuerdo con los informes forenses en poder de Juan, la causa de muerte fue contusión profunda de cráneo, resultado de un fuerte golpe.

El padre aseguró que no sabe quién de los dos sospechosos es el responsable directo de la muerte o si se trata de ambos, pero lo único que quiere es que la FGE realice su trabajo y se haga justicia por la muerte de la pequeña.

En lo que va de este año, en Jalisco han muerto ocho menores a causa de golpes, aunque las cifras públicas no indican cuántos de ellos son asesinatos.

Denuncia despojo de casa

ENRIQUE OSORIO

El despojo de su domicilio denunció una mujer, quien acusa que quienes le arrebataron su casa dicen ser amigos del Fiscal Regional, Raúl Sánchez Jiménez.

Se trata de la disputa por una casa en el Municipio de Villa Corona, entre Myriam, pareja de Esquivel Núñez —fallecido el 1 de septiembre— y los hijos e hermanas de éste.

Las escrituras estaban en proceso cuando Núñez murió, y en la finca vivían él y Myriam desde hace seis años, pero el viernes ella fue desalojada por personal de la Fiscalía y policías municipales, quienes no le mostraron una orden ni colocaron sellos, acusó.

“Todo parece indicar que sea debido a un favor político a esta persona, el Fiscal Regional, la justicia ha actuado de manera preoz y sin orden de aprehensión para denegar el desalojo”, señaló el abogado de Myriam, Alfonso Vázquez Mendoza.

Por el caso se abrió la carpeta de investigación 4752/2017.

HABLABA POR CELULAR, DICEN



DANIEL GASPAR

Una llamada le costó cara. El conductor de un camión urbano que presuntamente hablaba por celular chocó por atrás a un taxi, en la Colonia Alcalá Barranvillas. Un testigo relató que le pidió el servicio a un Tsuru del Sitio 129 en Alcalá, entre Avenida de

los Maestros y Sívestre Ruveltas, en Guadalupe. El ruetero puso intermitentes para frenar, pero el camionero, que al parecer conducía hablando por teléfono y a exceso de velocidad, no se detuvo y chocó contra la cajuela del taxi, que derribó una luminaria. Ambos conductores sufrieron heridas leves.

Suman crímenes

Así están las cifras de homicidios, según la estadística de la Fiscalía General del Estado y un recuento periodístico:

942

víctimas en Jalisco este año.

30

fueron en el Municipio de El Salto.



Los cuerpos estaban a un costado de un camino de tierra.

Dan a 2 sujetos el tiro de gracia

Green que fueron atacados durante la madrugada; son hallados en El Salto

MURAL / STAFF

Con el tiro de gracia fueron hallados los cadáveres de dos hombres en el Municipio de El Salto; uno estaba esposado y el otro maniatado.

Alrededor de las 7:00 horas de ayer, policías locales encontraron los cuerpos en la Calle Nardo, que es un camino de terracería paralelo a un canal de aguas negras, entre las calles Santa Paula y Jardines del Río, en la Colonia Santa Rosa del Valle.

Esta zona se ubica por el rumbo de la Antigua Carretera a Chapala, cerca del límite con el Municipio de San Pedro Tlaquepaque.

En el momento del hallazgo, un olor a quemado predominaba en el aire, pero éste se normal en la colonia, donde son abundantes las ladrilleras, mencionaron los agentes.

Los cuerpos de los dos hombres estaban a un costado del camino, boca abajo; uno de ellos tenía las manos atadas por la espalda, y el otro estaba esposado, también con las manos por atrás.

Los sujetos aparentan unos 30 años, ambos ves-

tidos playera blanca y tenis negro; mientras uno llevaba un pantalón de mezclilla azul, el otro una bermuda de la misma tela.

Ambos tenían un impacto de bala en la cabeza, y en el sitio fueron encontrados dos casquillos antraxados del calibre .223.

La Calle Nardo no es muy transitada y carece de alumbrado público; por la evolución cadavérica las autoridades presumieron que a los dos los balearon en la madrugada, por lo que no se sorprendieron de que no encontraron testigos del crimen.

Una vecina comentó que cerca de las 1:00 hora de ayer escuchó dos balazos, pero ya estaba acostada y prefirió no salir de su casa.

“Todo ese arroyo es como un cementerio”, añadió la habitante al ver que las autoridades levantaron los cuerpos para llevarlos a la morgue.

Ella recordó que el 7 de agosto hallaron otro cadáver maniatado en la Calle Nardo, pero en el cruce con Colima, en la Colonia La Piedra.

Policías municipales expresaron, de manera enfática, que la zona donde fue el doble homicidio está asignada para que la vigile la Fuerza Única, como apoyo para la corporación local.

DEJAN LIBRE AL CHOFER 'PERSEGUIDO'

Por un error al momento de su control, el chofer que chocó contra un auto y las instalaciones del Mirador Independencia del domingo —quien aseguró que lo seguía el diablo— recuperó su libertad, pues un juez calificó su captura como ilegal, informó la Fiscalía.

Enrique Osorio



LO DETIENEN POR VEHICULO ROBADO

Un hombre que circulaba en una Nissan Tsurame 1995 que fue robada el pasado 16 de julio fue detenido por policías de Guadalupe tras una persecución que inició en General Villa Gómez y Calzada Independencia, y terminó en Dr. Roberto Michel y Frey Bartolomé de las Casas. Staff

VA A PRISIÓN POR CHEQUES Y TARJETAS

Por llevar cheques y tarjetas a nombre de diversas personas, e intentar sobornar a federales, a quienes habría ofrecido dinero para que no la detuvieran cuando la abordaron en Zapotlanejo, Paola Jaramila fue vinculada a proceso y pasará un año en prisión durante su juicio. Staff

Vive Magdalena tensión tras tiroteo

MURAL / STAFF

La tensión se mantiene en el Municipio de Magdalena luego del operativo fallido de agentes antiesquadrón, el cual dejó un saldo de cinco presuntos secuestrados abatidos, la víctima del golpe asesinado y un oficial herido. La Fiscalía General del

Estado informó que desde la noche del lunes y hasta ayer se realizaba aún el levantamiento de indicios en la finca donde se encontraban los sospechosos, sobre la Calle Absolo, en el Centro.

La dependencia aún no ofrece una versión oficial sobre la forma como se llevaron a cabo las acciones del

escuadrón especializado, por el cual terminaron pidiendo apoyo de la Policía Federal, la Fuerza Única y el equipo aéreo, cerca de las 18:40 horas del lunes.

La situación fue controlada hasta después de las 20:00 horas y, según informes extrajudiciales, en el enfrentamiento los presuntos delin-

cuentes usaron granadas y armas largas, señalaron algunos de los uniformados que estuvieron presentes.

La información oficial fluyó hasta después de las 22:00 horas, cuando se confirmaron los seis fallecidos.

El agente que resultó herido de bala en una pierna continúa en recuperación.